



**PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
*Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior*

# **Segundo proceso para actualizar el PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

## **GUÍA PIFI 3.0**

**Lineamientos para su  
actualización, formulación y  
presentación**

**PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**Lineamientos para su actualización, formulación y presentación**  
**Índice**

Tema	Pág.
1. Introducción.	2
2. Proceso de actualización del PIFI 2.0 y formulación de su versión 3.0.	8
2.1. Insumos para la planeación.	10
2.2. Ámbito institucional.	11
2.2.1 Tercer proceso de autoevaluación académica y de gestión.	11
2.2.2 Actualización de la planeación del PIFI 2.0.	18
2.2.3 Políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES.	21
2.3. Ámbito de la DES.	21
2.3.1 Tercer proceso de autoevaluación de cada DES.	21
2.3.2 Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.	27
2.3.3 Políticas institucionales y de la DES que orienten las acciones de los profesores, CA y coordinadores de los Programas Educativos (PE) para la evaluación de PE y cuerpos académicos (CA) de la DES.	30
2.3.4 Evaluación interna de los programas educativos y CA de cada DES.	30
2.3.5 Actualización de la planeación de PE y CA del PIFI 2.0 y propuestas de acciones para fortalecerlos en cada DES.	32
2.3.6 Fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES.	38
2.3.7 Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES).	39
2.3.8 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES).	44
2.3.9 Contextualización de los ProDES y ProGES en el ámbito institucional y en el marco del PIFI 3.0.	50
2.4 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional versión 3.0.	50
3. Fecha de recepción del PIFI 3.0.	55
<b>Anexos</b>	
I. Descripción de los principales conceptos.	56
II. Indicadores básicos de la institución.	61
III. Análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES.	78
IV. Paradigma de un programa educativo de buena calidad.	87
V. Elementos mínimos que definen un proyecto.	88
VI. Paradigma de un Cuerpo Académico consolidado.	89
VII. Organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.	90

## 1. Introducción.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE) establece tres objetivos estratégicos: aumentar la cobertura con equidad, contar con una educación de buena calidad, y fortalecer la gestión, planeación y coordinación del sistema educativo nacional en el contexto del federalismo. Estos tres objetivos son válidos para todos los tipos educativos (básico, medio superior y superior) y constituyen una estrategia integral para el desarrollo del sistema educativo nacional.

En el nivel de educación superior, al objetivo estratégico de contar con una educación de buena calidad, está asociado el objetivo particular de “fortalecer a las instituciones públicas de educación superior para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional”. Asimismo establece que una línea de acción para alcanzar este objetivo particular es fomentar en las universidades públicas la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) cuyo objetivo general es la mejora continua de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen.

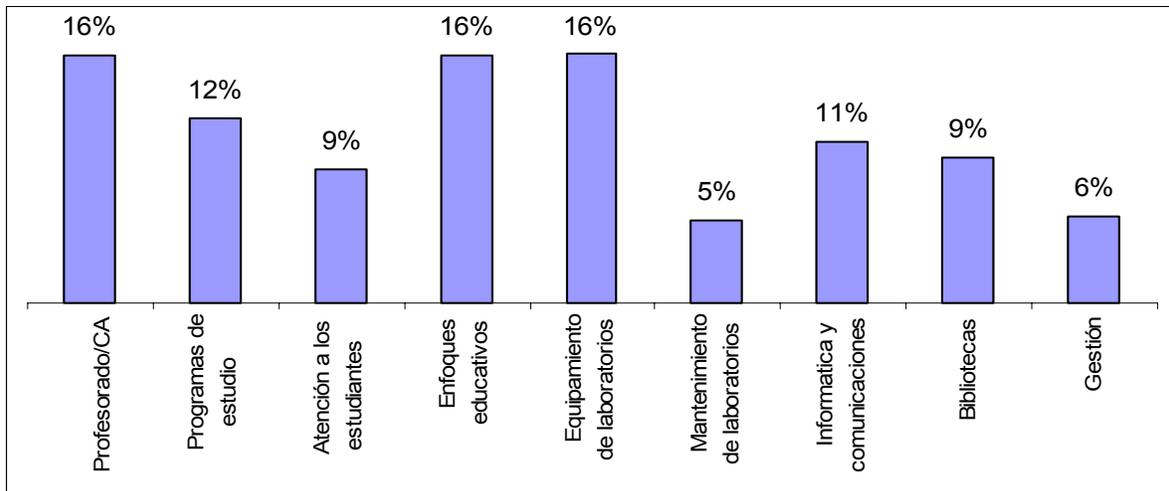
El PIFI es una estrategia que impulsa y apoya el gobierno federal, para fortalecer la capacidad de planeación estratégica y participativa de las instituciones de educación superior públicas y mejorar la calidad de sus programas educativos y procesos de gestión. Con ello se busca también cerrar las brechas de calidad que pudieran existir dentro de las dependencias de educación superior (DES) y entre las diferentes DES de una institución (ver [anexo I](#)).

El primer ejercicio de planeación para la formulación del PIFI 1.0 tuvo lugar en 2001 y en él participaron 41 universidades públicas e instituciones afines. En él establecieron su misión, visión a 2006, así como un conjunto de objetivos estratégicos, líneas de acción y metas; estas últimas expresadas en un grupo selecto de indicadores (ver [anexo II](#)) y valores asociados a 2006 a cada uno de los programas educativos (PE), de las DES, y de la propia institución. Estos valores de los indicadores a 2006 expresan la voluntad y el compromiso institucionales para desarrollar un proceso de mejora continua que permita a las IES públicas lograr la acreditación de sus PE (TSU/PA y LIC) (ver [anexo IV](#)) por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior (COPAES) (ver [anexo VII](#)), o el registro de los PE de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) SEP-CONACYT, así como mantener, en su caso, la acreditación de sus PE y obtener o conservar la certificación internacional ISO 9000:2000, de sus procesos de gestión más importantes.

En 2002 las 41 universidades públicas actualizaron la primera versión de su PIFI generando la versión 2.0 cuyo propósito fue fortalecer los procesos de mejora continua en marcha. Adicionalmente, otras 10 universidades públicas y 48 universidades tecnológicas formularon la primera versión de su PIFI, con lo cual el universo de instituciones que cuentan con su PIFI ascendió a 99.

Como resultado de este último ejercicio, y después de un proceso de evaluación llevado a cabo por académicos convocados para tal efecto, se concluyó que: 62% de las instituciones presentaron evidencia de haber elaborado su PIFI mediante un proceso de planeación participativo; 40% realizaron la evaluación y el seguimiento académico de su PIFI 1.0; 29% de los PIFI 2.0 de las universidades presentaron problemas en algunas de sus partes, que no fueron identificados en el capítulo de autoevaluación institucional; 60% presentaron un análisis de la evolución de sus indicadores básicos en el período 2000-2002 y 41% presentaron proyectos y estrategias congruentes con su visión a 2006.

Asimismo, en el marco del PIFI 2.0 se dictaminaron favorablemente 391 proyectos cuyo objetivo es la mejora de la calidad de los programas educativos o procesos de gestión, y 129 cuyo objetivo es el aseguramiento de la calidad de programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o, transitoriamente, en el nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). El total de proyectos atienden diferentes aspectos en los rubros de la gráfica siguiente:



El PIFI 3.0 debe ser el resultado de un proceso de planeación participativa que dé lugar a la actualización del PIFI 2.0, manteniendo el propósito de promover la buena calidad de los servicios que ofrecen las universidades públicas, en el marco del PRONAE. En 2001 el proceso se centró en el fortalecimiento de la capacidad de planeación estratégica de las universidades teniendo como punto de partida la revisión de la misión institucional y un ejercicio de autoevaluación académica en los diferentes ámbitos del funcionamiento de la universidad, para después proyectar una visión a 2006 con metas y acciones precisas para hacerla realidad.

La formulación del PIFI en su segunda versión (2.0) permitió, el año pasado, actualizar el ejercicio de planeación del PIFI 1.0 y precisar metas y compromisos. Hizo énfasis en la identificación de problemas comunes a diferentes dependencias de educación superior (DES), promoviendo la generación de proyectos transversales para superar más eficazmente los obstáculos al mejoramiento de la calidad. Simultáneamente agrupó los proyectos de acuerdo con el nivel de calidad

alcanzado por sus programas educativos (PE) (ver [anexo IV](#)), cuerpos académicos (CA) y gestión universitaria.

Un primer conjunto de proyectos se agrupó bajo el objetivo de mejora de la calidad y estaba dirigido a aquellos PE no acreditados o que hubiesen sido agrupados en el nivel 2 o 3 por parte de los CIEES, lo que significaba que la institución requería realizar un esfuerzo de mejora en algunas áreas para alcanzar un nivel superior de desarrollo y consolidación de su calidad. Tanto en el PIFI 1.0 como en su actualización, el PIFI 2.0, los proyectos fueron priorizados de acuerdo con la importancia estratégica que la institución asignara a cada uno de ellos dentro del ejercicio de planeación (ver [anexo V](#)).

Además, cada institución, en su caso, identificó un segundo conjunto de proyectos orientados al aseguramiento de la calidad de aquellos PE que hubieran alcanzado niveles reconocidos de calidad al haber obtenido la acreditación por parte de un organismo reconocido por el COPAES, o bien transitoriamente el nivel 1 por parte de los CIEES.

La comparación de los resultados generales de las dos etapas del PIFI (2001 y 2002) permitió inferir las conclusiones siguientes que dan cuenta del proceso de mejora en marcha: el número de universidades públicas o instituciones afines que presentaron su PIFI se incrementó de 41 a 99; los programas de técnico superior universitario y licenciatura que cuentan con un nivel de calidad apreciable (nivel 1 de los CIEES), pasaron de 473 en 2001 a 720, a finales de 2002, y los de nivel 2 de los CIEES aumentaron de 578 a 883 en el mismo periodo. Además, el total de programas acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES asciende a 247 en la actualidad. El número de proyectos aprobados creció de 402 a 578. Por su parte, con el propósito de mejorar o asegurar la calidad de los programas educativos y procesos de gestión de la institución, el gobierno federal incrementó los recursos extraordinarios asignados a las universidades públicas de 2,079.6 millones de pesos en 2001, a 2,766.1 millones de pesos en 2002. Estos montos incluyen los recursos asignados para la construcción de nuevas instalaciones en el marco del PIFI.

Como se puede observar, el PIFI está incidiendo favorablemente en la mejora de la calidad de la educación superior, en el arraigo de la cultura de la planeación y la evaluación interna y externa de las universidades públicas, al mismo tiempo que el gobierno federal ha contribuido a ello aportando recursos extraordinarios crecientes, en cumplimiento de una las metas del PRONAE.

Las dos primeras etapas del PIFI constituyeron la fase de transición entre los diferentes programas de apoyo a las universidades públicas que se crearon en la década de los 90, y el PIFI 3.0 que busca consolidar la planeación participativa e integral en sus tres niveles (institucional, DES y CA-PE) poniendo énfasis en la planeación del desarrollo de las DES y sus protagonistas principales, los cuerpos académicos (CA), así como en el cumplimiento de los compromisos adquiridos (ver [anexo VI](#))

El proceso de actualización del PIFI 2.0 que da lugar al PIFI 3.0 debe concentrar su atención en el fortalecimiento académico de las DES. En la medida en que los ejercicios anteriores contribuyeron a mejorar el ambiente general en que se desarrollan las actividades de la institución, es necesario ahora concentrarse en un ejercicio de Planeación Estratégica del desarrollo de las dependencias de Educación Superior de las Universidades, las cuales se componen por PE y CA.

Estos lineamientos correspondientes a la formulación del PIFI en su versión 3.0, buscan orientar a las universidades públicas en el proceso de actualización de su PIFI 2.0 de tal forma que el Programa, en su tercera versión, sea el resultado de un ejercicio de planeación integral y participativo en los tres niveles de la institución. Se busca que en el proceso de actualización del PIFI 2.0 se formulen programas de fortalecimiento de cada una de las DES de la institución, así como de la gestión, con el propósito de focalizar los esfuerzos para mejorar la calidad de los PE, desarrollar y fortalecer los CA y sus LGAC y mejorar los servicios y procesos estratégicos de gestión institucional.

Este segundo proceso para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional permitirá a la institución revisar el contenido de su PIFI 2.0 a la luz de sus resultados y desempeño institucional. Para ello se deben repasar y actualizar, en su caso, los objetivos generales y particulares, sus estrategias y proyectos que permitirán a la institución y a sus DES alcanzar su visión a 2006. Al mismo tiempo se analizarán los indicadores (ver anexo II) de desempeño institucional y se establecerán metas-compromiso en los diferentes ámbitos (institución y DES).

En el marco de esta introducción conviene recordar los objetivos generales del PIFI:

- Coadyuvar al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Mejorar la calidad de los programas educativos que ofrece la institución y lograr su acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.
- Asegurar la calidad (mantener la acreditación) de los PE que hayan alcanzado la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.
- Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre DES de la institución.
- Mejorar la gestión institucional y la calidad de los procesos estratégicos de gestión, así como lograr su certificación por normas ISO 9000:2000.
- Asegurar la calidad (recertificación) de los procesos estratégicos de gestión que hayan logrado la certificación por normas ISO 9000:2000.
- Mejorar y asegurar el buen funcionamiento de los servicios que ofrece la institución.

Una característica relevante del PIFI es su integralidad. Mediante ella se busca que los tres niveles mencionados compartan una misma visión y misión, que

armonicen sus estrategias de desarrollo académico e institucional, que hagan un mejor uso de sus recursos, y que orienten sus esfuerzos en una misma dirección. Debido a la importancia del papel del profesorado agrupado en CA, en este programa de mejora institucional, en particular en el mejoramiento de la calidad de los planes y programas de estudio y de los procesos académicos asociados a ellos, es necesario incorporar en el PIFI las propuestas de la institución para mejorar la habilitación de su personal académico y para desarrollar y consolidar los CA de las DES. Asimismo, por la importancia de profundizar en los niveles de fortalecimiento institucional, el PIFI 3.0 se concentra ahora en la planeación estratégica en el ámbito de las DES. Se busca así, que las instituciones protejan sus fortalezas y enfrenten de forma integral los problemas que limitan la mejora y el aseguramiento de la calidad de sus PE (ver [anexo IV](#)) tomando como unidad de acción a la DES con los diferentes PE que imparte.

Como esta actualización del PIFI hace énfasis en la planeación del desarrollo de la DES, el PIFI 3.0 contendrá contextualizadamente los Programas de Fortalecimiento de cada una de ellas (ProDES) y el de Fortalecimiento de la Gestión institucional (ProGES).

En virtud de las experiencias de las versiones anteriores, en esta etapa de actualización del PIFI, se deberán perfeccionar las estrategias institucionales para mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la institución en su conjunto y de cada una de sus DES, y lograr cumplir los compromisos (metas) en el período 2003-2006, que se establezcan en los ProDES y ProGES del PIFI. En el marco general de la institución, es importante que los esfuerzos se centren, en su caso, en la actualización de la normativa institucional, el desarrollo, implantación y explotación de sistemas de información en el marco del PRONAD, la revisión y adecuación de la estructura organizacional, la certificación de los procesos estratégicos de gestión, y en aquellos problemas estructurales que están afectando su funcionamiento adecuado y ponen en riesgo la viabilidad institucional.

El PIFI debe hacer explícitas las estrategias que la institución plantea para su fortalecimiento en cada uno de los niveles mencionados (institucional, DES y CA-PE).

En relación con el posgrado, el asunto de mayor relevancia a atender para lograr el registro de los PE de este nivel en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT (PNP), consiste básicamente en mejorar la calidad de la planta académica y consolidar los CA que apoyan su impartición. Por ello, el proceso de planeación en la DES deberá considerar y contextualizar no sólo la oferta educativa de técnico superior universitario o profesional asociado y licenciatura, sino también la de posgrado y definir acciones para mejorar el perfil de su profesorado y el desarrollo de sus CA.

En resumen, el segundo proceso para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (que da como resultado el PIFI 3.0) hace énfasis en los aspectos siguientes:

- El proceso de actualización debe partir de la planeación y de los resultados obtenidos de la formulación y desarrollo del PIFI 1.0 y su actualización (2.0).
- El PIFI 2.0 se actualiza mediante un proceso de planeación participativa que integra los tres niveles: institucional, dependencias de educación superior y cuerpos académicos - programas educativos.
- La actualización del PIFI 2.0 debe permitir enriquecer y, en su caso, adecuar las estrategias institucionales y de las DES para mejorar su capacidad y competitividad (rendimiento) académicas, así como lograr los valores (metas) de los indicadores de desempeño institucional a 2006 (ver anexo II).
- El proceso de planeación está centrado en las DES y debe dar lugar a la formulación de un Programa de Fortalecimiento para cada una de ellas (ProDES).
- La actualización del PIFI 2.0 debe incorporar en el ProDES, como resultado del proceso de planeación en la DES, acciones para el desarrollo y fortalecimiento de los cuerpos académicos (consolidados, en proceso de consolidación y en formación).
- El proceso de planeación institucional en los espacios de la gestión debe dar lugar a un Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES).
- El PIFI (3.0) debe establecer como resultado del proceso de planeación metas-compromiso a 2003, 2004, 2005 y 2006 en el nivel institucional y de las DES.
- El PIFI actualizado (3.0) debe contener proyectos cuidadosamente calendarizados en el marco de sus ProDES y ProGES cuyos objetivos y estrategias deben permitir: lograr las visiones a 2006 de la institución y las de sus DES; mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de la oferta educativa y de la gestión; cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre las DES y; cumplir con las metas-compromiso en los ámbitos institucional y de las DES, en los tiempos previstos.

Se busca, así, que las universidades atiendan en forma integral los problemas que limitan la mejora y el aseguramiento de la calidad de los PE en todos sus niveles. En este proceso de actualización del PIFI, se requiere hacer un proceso de autoevaluación más profundo y participativo en los tres niveles (institucional, DES y CA-PE). En el proceso de planeación se evaluarán los PE y los CA de cada una de las DES y, establecerán las acciones para fortalecerlos que, priorizadas e integradas, resultarán en el conjunto de acciones de los PE y CA de cada DES, que serán, junto con los resultados de la autoevaluación, los insumos fundamentales para formular los Programas de Fortalecimiento de cada DES y proyectos asociados. Además se establecerán los compromisos que asume la institución (metas-compromiso) tanto en el ámbito institucional como en el de cada una de sus DES.

Para aquellos PE que tengan un nivel deficiente de desarrollo o que hayan acumulado rezagos considerables que impidan su buen funcionamiento, la

institución deberá tomar las decisiones internas más pertinentes para lograr, en su caso, eliminar las brechas de calidad entre los PE que ofrece.

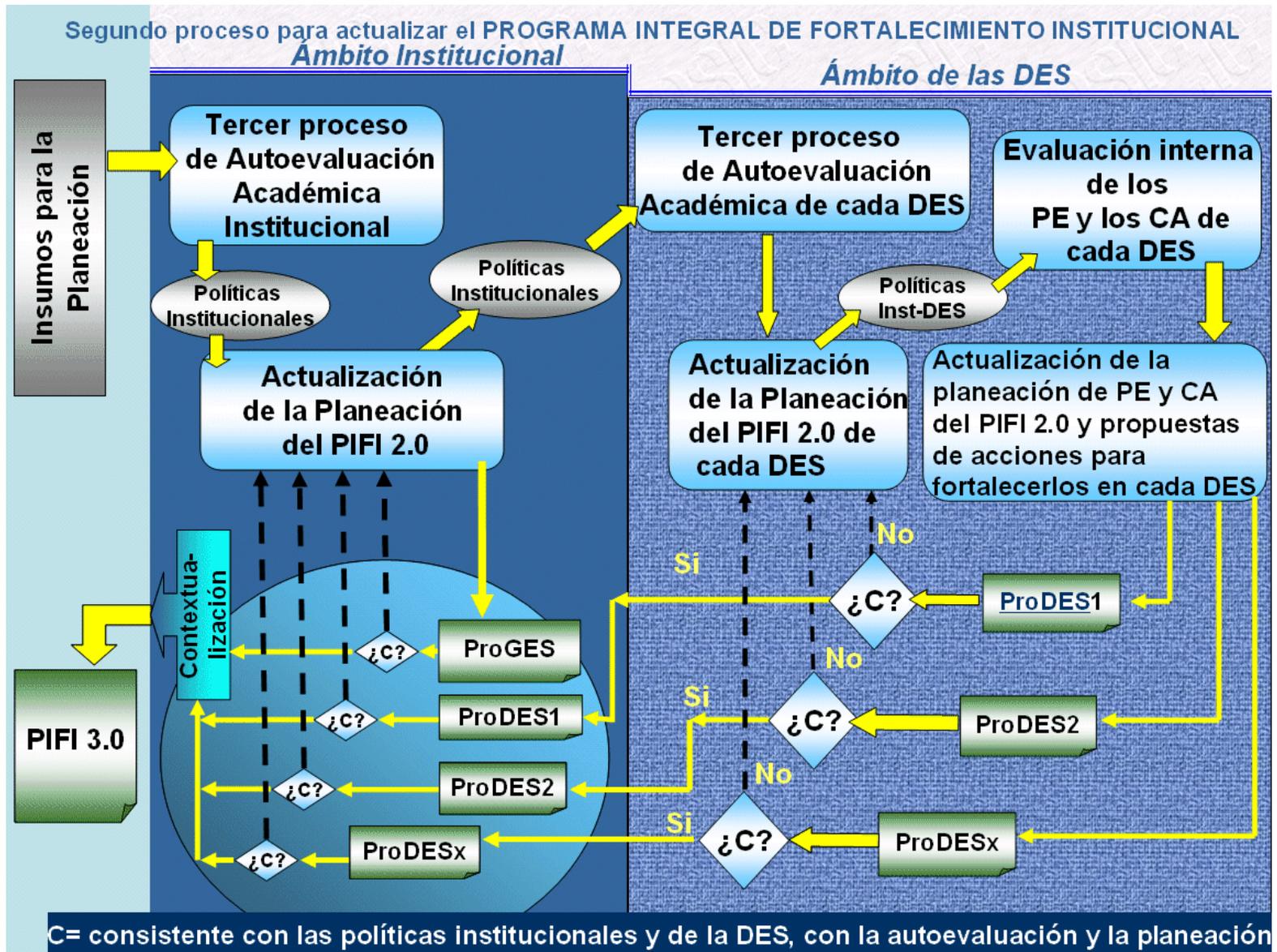
Como se expresó en los años anteriores, el proceso de planeación, sustento básico para formular y actualizar el PIFI, es permanente. El ciclo de planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación tiene que realizarse en forma periódica para alcanzar las metas a 2006 que la institución se propuso en el PIFI 2.0 de acuerdo con su misión y visión, aprovechando los resultados y la experiencia de los ciclos anteriores. Además, la institución deberá definir con precisión las estrategias para cumplir con las metas-compromiso dentro del marco del PIFI 3.0, así como perfeccionar, en su caso, aquellas para lograr las metas que estableció previamente en el PIFI 2.0.

## **2. Proceso de actualización del PIFI 2.0 y formulación de su versión 3.0.**

Esta sección tiene como propósito orientar a las instituciones en el proceso de actualización del PIFI 2.0 que debe dar como resultado la formulación del PIFI 3.0. Para ello se sugiere una serie de pasos que, según la experiencia obtenida en la elaboración del PIFI-1.0 y su actualización, el PIFI-2.0, es conveniente tomar en cuenta en cada uno de los niveles de análisis de una institución.

La formulación del PIFI 3.0 debe tener como antecedentes las versiones anteriores PIFI (1.0 y 2.0). La planeación debe realizarse en dos ámbitos: el institucional y el de las DES y en tres niveles (institución, DES y CA-PE), tal como se muestra en la **figura 1**. Además, dentro de los ámbitos anteriores debe realizarse en tres fases: autoevaluación, actualización de la planeación, e integración y formulación de acciones.

Adicionalmente se recomienda realizar el proceso con un enfoque de sistemas tomando en consideración los insumos, el proceso y los resultados.



## 2.1 Insumos para la planeación.

Los insumos para la planeación son fundamentales para un buen ejercicio de actualización de la autoevaluación en los tres niveles (institucional, DES y CA - PE). Además de la información básica de la propia institución, se recomienda tomar en consideración las recomendaciones externas siguientes:

- De la SESIC.
  - En relación con el PIFI 2.0.
  - En relación con el PROMEP.
  - En relación con el PRONAD.
- De los CIEES.
- De organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.
- De organismos certificadores de procesos de gestión por normas ISO 9000:2000.
- De otros organismos nacionales e internacionales.
- Otras.

Adicionalmente se recomienda analizar y verificar la información de la institución que aporta la SESIC en relación con:

- Programas educativos (PE) y su matrícula.
- DES registradas en el PROMEP–SESIC.
- Profesores TC con perfil deseable registrados en el PROMEP–SESIC.
- PTC en el SNI o en el SNC.
- CA registrados en el PROMEP-SESIC y su grado de consolidación.
- LGAC por CA de la DES.
- PTC becarios PROMEP-SESIC (1997-2002).
- Plazas nuevas PTC otorgadas por la SESIC (1997-2002).
- Nivel otorgado por los CIEES a los PE evaluados (TSU/PA y licenciatura).
- PE (TSU/PA y licenciatura) acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.
- PE de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) SEP-CONACyT.
- PE de posgrado apoyados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) SEP-CONACyT.

- Resultados obtenidos en la aplicación del EGEL a estudiantes o egresados de los PE.
- Valores de los indicadores institucionales en 2000 y 2001 en el marco del PIFI 2.0.
- Valores a 2006 de los indicadores a nivel institución, DES y PE x.
- Procesos certificados por normas ISO 9000:2000.
- Proyectos financiados en el marco del PIFI 1.0 y 2.0.
- Proyectos financiados en 2001, 2002 y 2003 para la ampliación, modernización y construcción de instalaciones en el marco del PIFI.
- Recursos otorgados en el período 1997-2002 en el marco del PRONAD-SESIK.
- Grado de avance en el diseño e implantación del SIIA.

## 2.2 **Ámbito institucional.**

### 2.2.1 **Tercer proceso de autoevaluación académica y de gestión.**

El proceso de actualización del PIFI 2.0 y de la planeación institucional inicia con una autoevaluación, proceso en el cual la participación de los mandos medios y superiores de la institución es fundamental. Se deberán documentar y analizar los avances logrados en el período 2001-2003, así como el impacto logrado en la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE y de los procesos de gestión. Además es importante identificar con precisión las fortalezas institucionales para protegerlas con esmero, a la vez que detectar los principales problemas que afectan el desarrollo de la institución.

Elementos a considerar en la autoevaluación institucional:

- **Avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).**
  - ¿Cuáles son los logros más importantes?
  - ¿Cuáles son los obstáculos más significativos en el desarrollo y cumplimiento de sus metas?
  - ¿Cuáles de los proyectos financiados en el marco del PIFI están permitiendo avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del PDI?
- **Análisis de la planeación y evaluación institucional.**
  - ¿Se aplica un modelo apropiado de planeación, programación, presupuestación y evaluación que promueva la participación de la comunidad? ¿En qué consiste el modelo? ¿Cuáles son los beneficios?

- ¿Los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación están estrechamente relacionados? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo Institucional fue elaborado mediante un proceso de planeación participativa? ¿Es conocido por la comunidad universitaria? ¿Se emplea en la toma de decisiones? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo Institucional se sustenta en estudios e investigaciones y en un sistema de información confiable?
- **Contenido de la visión institucional a 2006 e identificación de los elementos que se han fortalecido en el marco del PIFI.**
    - ¿Es clara y precisa la visión institucional a 2006 para orientar el proceso de actualización de la planeación?
    - ¿Qué proyectos y acciones institucionales se han puesto en operación en el transcurso de los dos últimos años para lograr la visión a 2006?
    - ¿Con las acciones que se han emprendido y aquellas en proceso será posible lograr la visión?
    - ¿Cuáles son los elementos de la visión que se han fortalecido? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Análisis de la normativa institucional vigente:**
    - ¿La normativa contribuye al buen funcionamiento de la universidad? ¿Por qué?
    - ¿La normativa relativa al ingreso, promoción y permanencia del personal académico es adecuada para garantizar el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) del más alto nivel? ¿Cuál es el contenido de la normativa?
    - ¿La normativa permite la movilidad de profesores y estudiantes entre PE de una DES, entre PE de las DES, y entre instituciones?
    - ¿Existen políticas para el ingreso, promoción y egreso de estudiantes que contribuyan a su formación de calidad y a incrementar la eficiencia terminal? ¿Cuáles son las políticas?
    - ¿La normativa establece claramente los derechos, obligaciones y, en su caso, sanciones para los estudiantes, personal académico y directivo?
    - ¿La normativa es respetada por la comunidad universitaria?
    - ¿Cuáles elementos de la normativa institucional deben ser actualizados, abrogados, creados o derogados para mejorar la

gestión y el funcionamiento de la institución y cuáles son las razones?

- **Estrategias institucionales para mejorar el perfil del profesorado y lograr la consolidación de los CA y sus LGAC.**

- ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes para:
  - mejorar el perfil del profesorado de TC y de asignatura;
  - mantener, en su caso, el nivel de consolidación alcanzado por los CA;
  - propiciar la consolidación de los CA en formación;
  - transformar grupos disciplinares en CA en formación?
- ¿En qué medida se ha mejorado el nivel de habilitación del profesorado y cuál es su impacto en la impartición de los PE? ¿Cuáles son las evidencias?
- ¿Cuáles CA han mejorado su conformación, integración y grado de consolidación, y cuál es su impacto en el funcionamiento de la institución? ¿Cuáles son las evidencias?

- **Estrategias institucionales para lograr el buen funcionamiento e integración académica de las DES registradas en el PROMEP-SESIC.**

- ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes?
- ¿Cuáles DES registradas están bien integradas y funcionando apropiadamente? ¿Cuáles son las evidencias?
- ¿En cuáles DES los valores de sus indicadores están evolucionando favorablemente para lograr las metas a 2006 establecidas en el PIFI 2.0? (ver [anexo II](#)).
- ¿Cuáles son las DES registradas que no han logrado una apropiada integración y tienen problemas de funcionamiento?
- ¿Cuáles son, en su caso, los obstáculos más significativos para lograr la integración y el buen funcionamiento de las DES?

- **Estrategias institucionales orientadas a la mejora y al aseguramiento de la calidad de los PE.**

- ¿Cuáles son las estrategias más relevantes?
- ¿Cuáles son los logros? ¿Cuáles son las evidencias?

- **Funcionamiento y cobertura del programa de tutorías.**

- ¿Cuál es la cobertura del programa en el nivel institucional y su forma de operación?

- ¿Cuáles son las políticas y estrategias institucionales para fomentar su implantación y procurar su buen funcionamiento?
  - ¿En qué medida los funcionarios, profesores y personal de apoyo que participa en el programa han sido capacitado para asegurar el cumplimiento de sus fines? ¿En qué consiste el programa de capacitación?
  - ¿En cuáles PE y en qué magnitud han mejorado las tasas de aprobación como resultado del programa de tutorías?
  - ¿En cuáles PE y en qué magnitud han mejorado las tasas de egreso y graduación oportuna como resultado del programa de tutorías?
  - ¿En qué otros aspectos ha incidido favorablemente el programa?
- **Evolución de la calidad de los Programas Educativos (TSU, LIC y Posgrado).**
    - ¿Cuáles PE de TSU/PA y LIC fueron evaluados por primera vez por los CIEES en el transcurso de los últimos dos años? ¿Cuáles son las recomendaciones relevantes? ¿Cómo fueron clasificados (1, 2, 3)?
    - ¿Cuáles de los PE de TSU/PA y LIC del nivel 3 de los CIEES lograron pasar al nivel 2 ó al 1, o del nivel 2 al 1 en los últimos dos años? ¿En qué consistieron las acciones de mejora?
    - ¿En cuáles PE de TSU/PA y LIC han mejorado los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL? ¿A qué se debe la mejora?
    - ¿Cuáles PE de TSU/PA y LIC lograron su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES en los últimos dos años?
- **Impactos de la formulación y desarrollo del PIFI (1.0) y su actualización (2.0) en:**
    - Identificación de fortalezas y problemáticas institucionales.
    - La adecuación de la normativa institucional.
    - La adecuación de la estructura orgánica de la universidad.
    - La integración y funcionamiento de las DES.
    - La mejora del perfil del profesorado.
    - El desarrollo y consolidación de CA y de sus LGAC en cada DES.
    - La actualización de planes y programas de estudio.

- La incorporación en los PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.
  - El incremento en las tasas de aprobación y graduación oportuna de estudiantes de los PE.
  - La mejora de los resultados obtenidos en la aplicación del EGEL a estudiantes / egresados de los PE.
    - % de testimonios de alto rendimiento.
    - % de testimonios de rendimiento satisfactorio.
  - La mejora de la clasificación otorgada por los CIEES a los PE evaluados de TSU/PA y LIC.
  - La acreditación de PE (TSU/PA y LIC) por organismos reconocidos por el COPAES.
  - La mejora de los PE de posgrado y su registro en el PNP SEP-CONACyT.
  - La certificación de procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000: 2000.
  - Otros.
- **Resultados académicos de los proyectos financiados en el marco del PIFI 1.0 y 2.0 (Análisis de cada proyecto):**
    - ¿Cuáles son los resultados más relevantes hasta ahora obtenidos?
    - ¿En qué medida se han cumplido sus objetivos y metas?
    - ¿En qué medida los proyectos han incidido en el logro de la acreditación de PE (TSU/PA y LIC) por organismos reconocidos por el COPAES o en una mejor clasificación de los PE por los CIEES, o en su registro en el PNP SEP - CONACyT?
    - ¿En qué medida los proyectos en el espacio de la gestión han incidido en su mejora?
    - ¿En qué medida los proyectos han incidido en la certificación de los procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000?
- **Resultados de los estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores, financiados en el marco del PIFI.**
    - ¿Cuál fue la metodología utilizada?
    - ¿Cuáles son los resultados más relevantes de los estudios?
    - ¿En qué medida los resultados de los estudios se han utilizado para actualizar los planes y programas de estudio?

- ¿En qué otros aspectos han sido utilizados?
- **Grado de atención a las recomendaciones relevantes de los CIEES en el espacio de la gestión** (descripción de las recomendaciones y la forma en que han sido o están siendo atendidas).
- **Avance en la construcción de los espacios físicos financiados en el marco del PIFI.**
  - ¿Cuáles instalaciones cuya construcción fue financiada en 2001 se encuentran funcionando?
  - ¿Cuáles instalaciones cuya construcción fue financiada en 2002 se encuentran funcionando?
  - ¿Cuál es su impacto en la mejora de las condiciones para la impartición de los PE y para el trabajo académico de profesores y alumnos?
- **Análisis de procesos administrativos:**
  - ¿En qué medida los procesos administrativos apoyan convenientemente el desarrollo de los programas educativos?
  - ¿Cuáles procesos deberían mejorarse? ¿Por qué?
  - ¿Cuáles procesos deberían simplificarse? ¿Por qué?
- **Análisis del clima organizacional institucional**
  - ¿Cuenta la institución con estudios de clima organizacional?
  - ¿Es adecuado el clima organizacional para el desarrollo de la institución y la consecución de su misión, visión y fines?
  - ¿Cuenta la institución con un código de ética? ¿Cuál es su contenido?
  - ¿Los miembros de la comunidad:
    - están identificados y contribuyen a la consecución de la misión, filosofía, fines y objetivos institucionales;
    - tienen el orgullo de pertenencia;
    - reconocen el liderazgo de los órganos de gobierno y están satisfechos con su ejercicio;
    - respetan los valores institucionales y;
    - toleran los valores de los demás individuos y grupos?

- ¿El personal directivo, académico y administrativo tiene una actitud proactiva para realizar su trabajo con eficiencia y eficacia, con responsabilidad, iniciativa, creatividad y capacidad?
- ¿Los alumnos están satisfechos con su formación, con sus profesores y los servicios de apoyo académico? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Avances e impacto del desarrollo, implantación y explotación del SIIA (PRONAD).**
  - ¿Cuál es la estrategia institucional para el diseño, implantación y explotación del SIIA?
  - ¿Cuáles de los 3 módulos están operando?
  - ¿Cuáles módulos están operando en forma integrada?
  - ¿Qué tipo de información se procesa con el SIIA?
  - ¿Cuáles son los beneficios hasta ahora obtenidos con el funcionamiento del SIIA?
- **Estrategias institucionales orientadas a la certificación de procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000.**
  - ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes?
  - ¿Cuáles son los procesos estratégicos de gestión en vías de certificación?
  - ¿Cuáles son los logros hasta ahora obtenidos?
  - ¿Cuáles son los obstáculos más relevantes para lograr la certificación de los procesos?
- **Evolución de los valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001 y 2002.**
  - ¿Con base en la evolución será posible alcanzar los valores de los indicadores (metas) a 2006? ¿Cuáles de las metas se alcanzarán y cuáles no? En este último caso deberán perfeccionarse las estrategias institucionales en la fase de planeación para lograr las metas establecidas en el PIFI 2.0.
- **Identificación de aquellos problemas estructurales que afectan el buen desarrollo de la institución tales como estructura organizacional pesada e ineficiente, sistemas de admisión y promoción del personal académico laxos y sin criterios académicos, entre otros, así como las estrategias de atención para los mismos.**
- **Políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional.**
  - ¿Cuáles son las políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional? ¿Cuál es su grado de efectividad?

- ¿En qué medida los CA coadyuvan a la autorregulación institucional?
- **Otros.**
- **Identificación de las principales fortalezas y problemas de la institución.**

(Deberán ser identificados como resultado del proceso de autoevaluación de la institución)

- Fortalezas (ver anexo 1).
- Problemas.

### **2.2.2 Actualización de la planeación del PIFI 2.0.**

Una vez que se cuenta con la autoevaluación descrita anteriormente, se elaborarán políticas institucionales (ver [anexo1](#)) que orienten el proceso de actualización de la planeación en el ámbito institucional. En esta fase de formulación del PIFI-3.0 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar, la visión institucional a 2006 y la conformación de las DES (preservando el principio académico-organizativo de una DES con base en los lineamientos del PROMEP), objetivos estratégicos y estrategias generales y particulares para lograr las metas a 2006 establecidas por la institución en el PIFI 2.0. Además, se deberán establecer las metas-compromiso que asume la institución en el periodo 2003-2006, para mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de los servicios educativos que ofrece y de sus más importantes procesos de gestión.

En esta fase se deberán fortalecer la planeación y la evaluación institucionales y revisar, y en su caso actualizar:

- **La visión institucional a 2006** (ver [anexo1](#)).
- **La conformación de las DES** (ver [anexo1](#)).
- **Los objetivos estratégicos** (ver [anexo1](#)).
- **Las estrategias** (ver [anexo1](#)) para:
  - fortalecer la planeación y evaluación institucional;
  - desarrollar oportunamente y con niveles crecientes de calidad las funciones universitarias;
  - fomentar la vinculación con los sectores sociales y productivos;
  - fortalecer las DES y formular su Programa de Fortalecimiento (ProDES);
  - desarrollar y consolidar los CA de las DES y sus LGAC;
  - vincular en las DES las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo;

- brindar atención a los estudiantes y dar seguimiento a sus trayectorias escolares;
- estudiar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes;
- mejorar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) no acreditados o clasificados en los niveles 2 y 3 por los CIEES;
- mejorar la calidad de los PE de posgrado que no están registrados en el PNP SEP-CONACyT (Atención particular a la mejora del nivel de habilitación del profesorado y consolidación de los CA);
- mejorar la calidad de los PE de posgrado que están apoyados por el PIFOP;
- asegurar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) que han logrado la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES;
- mantener, en su caso, el registro de los PE de posgrado en el PNP SEP-CONACyT;
- impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad;
- mejorar la gestión institucional y formular el Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES);
- la rendición de cuentas (académica y administrativa);
- mantener actualizada la normativa institucional;
- contar con una estructura orgánica flexible y eficiente;
- asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados;
- mejorar el clima organizacional;
- diseñar, implantar y explotar el SIIA;
- lograr la certificación de los procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000 y;
- otros.

Un aspecto que sobresale en esta fase de actualización del PIFI 2.0 y formulación del PIFI 3.0 es el relativo a las metas-compromiso que establece la institución a 2003, 2004, 2005 y 2006 como los expuestos en la tabla 1. El seguimiento del desarrollo del PIFI-3.0 y el cumplimiento de los compromisos institucionales adquiridos, será fundamental en las próximas etapas de actualización del PIFI (3.1, 3.2, ...) pues de ello dependerá, en gran medida, el resultado de sus evaluaciones futuras y los recursos extraordinarios que, en su caso, sean asignados para el desarrollo del Programa.

**Tabla 1. Compromisos que asume la IES en el marco del PIFI**

Indicadores Institucionales	Metas-compromiso de la IES			
	2003	2004	2005	2006
<b>Número y % de PTC:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>con perfil deseable que obtendrán su registro en el <i>PROMEP-SESEC</i></li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>que obtendrán su registro en el SNI/SNC</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>que participarán en el programa de tutorías</li> </ul>				
<b>Cuerpos académicos que:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>se consolidarán (Especificar el nombre del CA)</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>mejorarán su grado de desarrollo y consolidación (Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario)</li> </ul>				
<b>PE de TSU/PA y LIC:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>que se actualizarán</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje (Especificar los nombres de los programas)</li> </ul>				
<b>PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores al 70 %.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Menores al 30%.</li> </ul> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b> (Especificar los nombres de los procesos)				
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí</li> </ul>				
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Meta A</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Meta B</li> </ul>				

### **2.2.3 Políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES.**

A partir de los resultados de la actualización de la planeación institucional del PIFI 2.0, se deben formular las políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES. Dichas políticas orientarán a los procesos de actualización de la autoevaluación, planeación y programación de cada DES, que den lugar a sus Programas de Fortalecimiento (ProDES).

- **Políticas institucionales que orienten las acciones de las DES para:**
  - Fomentar la participación de los profesores y CA en el proceso de formulación del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES) en el marco del proceso de actualización del PIFI.
  - Formular e integrar el ProDES.
  - Formular proyectos cuidadosamente calendarizados (2004-2006) en el marco del ProDES.
  - Otros aspectos.

### **2.3 Ámbito de la DES.**

Una vez que se cuente con las fases de autoevaluación y planeación institucionales deberá iniciar un proceso de planeación participativa más amplio en el ámbito de las DES, donde se revisarán la autoevaluación y la planeación del desarrollo de cada una de ellas. Los insumos iniciales de dicho ejercicio son los resultados de la actualización en el ámbito institucional de la autoevaluación de la actualización y planeación del PIFI 2.0, y de las políticas institucionales respectivas. A la luz de estos elementos se deberán actualizar la autoevaluación y planeación del PIFI 2.0 de cada DES.

#### **2.3.1 Tercer proceso de autoevaluación de cada DES.**

Con los documentos de autoevaluación y planeación institucional, se analizarán los avances académicos alcanzados en el periodo 2001-2003, así como el impacto logrado en la mejora y aseguramiento de la calidad los programas educativos y de los procesos de gestión de cada DES.

#### **Elementos a considerar en la autoevaluación de la DES para la actualización del PIFI:**

- **Análisis de la planeación y evaluación de la DES**
  - ¿Se aplica un modelo apropiado de planeación, programación, presupuestación y evaluación que promueva la participación de la comunidad de la DES? ¿En qué consiste el modelo? ¿Cuáles son los beneficios?

- ¿Los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación están estrechamente relacionados? ¿Cuáles son las evidencias?
- ¿El Plan de Desarrollo de la DES fue elaborado mediante un proceso de planeación participativa? ¿Es conocido por la comunidad de la DES? ¿Se emplea en la toma de decisiones? ¿Cuáles son las evidencias?
- ¿El Plan de Desarrollo de la DES se sustenta en estudios e investigaciones y en un sistema de información confiable?
- **Contenido de la visión de la DES a 2006 e identificación de los elementos que se han fortalecido en el marco del PIFI.**
  - ¿Es clara y precisa la visión de la DES para orientar el proceso de actualización de la planeación?
  - ¿Está alineada la visión de la DES con la visión institucional? (Elaborar matriz que relacione los elementos de ambas visiones).
  - ¿Qué proyectos y acciones de la DES se han puesto en operación en el transcurso de los dos últimos años para lograr su visión a 2006?
  - ¿Cuáles son los elementos de la visión de la DES a 2006 que se han fortalecido? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿Con las acciones que se han emprendido y aquéllas en proceso, será posible lograr la visión de la DES a 2006?
- **Estrategias de la DES para mejorar el perfil de su profesorado y lograr la consolidación de sus CA y LGAC.**
  - ¿Cuáles son las estrategias más relevantes para:
    - mejorar el perfil del profesorado de apoyo a la impartición de los programas educativos de TSU/PA, LIC y posgrado;
    - mantener, en su caso, el nivel de consolidación alcanzado por los CA;
    - propiciar la consolidación de los CA en formación y;
    - transformar grupos disciplinares en CA en formación?
  - ¿En qué medida se ha mejorado el perfil del profesorado y cuál es su impacto en la impartición de los PE de la DES? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿Cuáles CA han mejorado su conformación, integración y grado de consolidación? ¿Cuáles son las evidencias? ¿Cuál es

su impacto en el funcionamiento de la DES? ¿Cuáles son las evidencias?

- **Estrategias más relevantes de la DES para lograr su integración y su buen funcionamiento:**

- ¿Cuáles son las estrategias más relevantes?
- ¿Cuál es el grado de integración académica de la DES? ¿cómo se mide? ¿cuáles son las evidencias?
- ¿Cuáles son los resultados más relevantes de su funcionamiento?
- ¿Cuáles son, en su caso, los obstáculos más importantes para lograr su integración y funcionamiento apropiado?

- **Esquemas e instrumentos para la evaluación del desempeño de los profesores.**

- ¿Cuáles son los esquemas e instrumentos que utiliza la DES para evaluar el desempeño de los profesores? ¿Con qué periodicidad se actualizan?
- ¿En qué medida los esquemas inciden favorablemente en la permanencia de los profesores y CA del más alto nivel?
- ¿En qué medida los resultados inciden en la mejora continua de los PE y la gestión de la DES?

- **Impacto de la incorporación en los PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje y su comparación con los enfoques tradicionales.**

- ¿En cuáles PE de la DES se han incorporado elementos de estos enfoques?
- ¿En qué medida y cuáles han sido los elementos incorporados?
- ¿En qué medida los profesores de la DES han modificado sus prácticas?
- ¿En qué medida se han tenido que modificar, en su caso, los esquemas para evaluar el desempeño de los profesores?
- ¿En qué medida se ha tenido que modificar, en su caso, la gestión de la DES?
- ¿Qué impactos ha generado la incorporación, en su caso, de estos enfoques?
- ¿Se perciben mejoras en el funcionamiento de los PE en comparación con aquellos que operan bajo enfoques tradicionales? ¿Cuáles son las evidencias?

- **Funcionamiento y cobertura del programa de tutorías en la DES.**
  - ¿Cuál es la cobertura del programa en la DES y cómo opera?
  - ¿Cuáles son las estrategias de la DES para implantar el programa y procurar su buen funcionamiento?
  - ¿En qué medida el personal que participa en el programa ha sido capacitado? ¿En qué consiste el programa de capacitación?
  - ¿En cuáles PE de la DES han mejorado las tasas de aprobación como resultado del programa y en qué magnitud?
  - ¿En cuáles PE de la DES han mejorado las tasas de egreso y graduación oportuna como resultado del programa y en qué magnitud?
  - ¿Qué otros aspectos favorables ha generado el programa?
- **Resultados de los estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores.**
  - ¿Qué metodología se utilizó para llevar a cabo los estudios?
  - ¿Cuáles son los resultados más relevantes de los estudios en el ámbito de la DES?
  - ¿En qué medida los resultados de los estudios se han utilizado para actualizar los planes y programas de estudio de la DES?
  - ¿En qué otros aspectos han sido utilizados por la DES?
- **Evolución de la calidad de los Programas Educativos (TSU/PA, LIC y Posgrado).**
  - ¿Cuáles de los PE de TSU/PA y LIC de la DES clasificados en el nivel 3 por los CIEES lograron pasar al nivel 2 ó al 1, y cuáles pasaron del nivel 2 al 1 en los últimos dos años? ¿En qué consisten las acciones realizadas para lograrlo?
  - ¿En cuáles PE de TSU/PA y LIC de la DES han mejorado los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL? ¿A qué se debe la mejora?
  - ¿Cuáles PE de TSU/PA y de LIC de la DES lograron su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES en los últimos dos años?
  - ¿Cuáles PE de posgrado de la DES lograron su registro en el PNP SEP-CONACYT? ¿Cuáles son los esquemas de apoyo institucional y de la DES para mantener el registro?

- ¿Cuáles PE de posgrado de la DES están siendo apoyados en el marco del PIFOP? ¿Cuáles son los avances en el proceso de fortalecimiento y los esquemas de apoyo institucional?
  - ¿En cuáles PE los valores de los indicadores de desempeño están evolucionando favorablemente para alcanzar las metas a 2006 fijadas en el PIFI 2.0? (ver anexo II).
  - ¿En cuáles PE los valores de los indicadores de desempeño están evolucionando desfavorablemente en detrimento de alcanzar las metas a 2006 fijadas en el PIFI 2.0? ¿Cuáles de las estrategias están fallando? ¿Qué obstáculos no se han podido superar? (ver anexo II).
- **Impactos de la formulación y desarrollo del PIFI (1.0) y su actualización (2.0) en el funcionamiento de la DES, en particular en los siguientes aspectos:**
    - La identificación de fortalezas y problemáticas de la DES.
    - La adecuación de su estructura orgánica.
    - La integración de la DES.
    - La mejora del perfil de su profesorado.
    - El desarrollo y consolidación de sus CA y de las LGAC que cultivan.
    - La actualización de sus planes y programas de estudio.
    - El incremento en las tasas de aprobación y graduación oportuna de estudiantes en los PE que imparte.
    - La mejora de los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL en los PE que imparte.
      - % de testimonios de alto rendimiento.
      - % de testimonios de rendimiento satisfactorio.
    - La mejora de la clasificación otorgada por los CIEES a los PE evaluados de TSU/PA y LIC de la DES.
    - La acreditación de PE de TSU//PA y LIC de la DES por organismos reconocidos por el COPAES.
    - La mejora de los PE de posgrado de la DES y su registro en el PNP SEP-CONACyT.
    - Otros.
  - **Análisis de la normativa institucional vigente:**
    - ¿La normativa contribuye al buen funcionamiento de la DES?  
¿Por qué?

- ¿La normativa relativa al ingreso, promoción y permanencia del personal académico es adecuada para garantizar el desarrollo y consolidación de CA del más alto nivel en la DES? ¿Por qué?
- ¿La normativa permite la movilidad de profesores y estudiantes entre los PE de la DES, entre PE de la DES con otras DES de la institución, así como con otras instituciones?
- ¿Existen políticas para el ingreso, promoción y egreso de estudiantes que contribuyan a su formación de calidad y a incrementar la eficiencia terminal? ¿Cuáles son las políticas?
- ¿La normativa establece claramente los derechos, obligaciones y, en su caso, sanciones para los estudiantes, personal académico y directivo?
- ¿La normativa es respetada por la comunidad de la DES?
- ¿En qué medida las políticas, normas y procedimientos institucionales coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la DES?
- ¿Cuáles elementos de la normativa institucional deberán actualizarse, abrogarse, crearse o derogarse para mejorar la gestión de la DES y por qué?
- **Análisis de la gestión de la DES**
  - ¿Cuenta la DES con políticas de gestión para propiciar la vinculación entre las actividades de generación y aplicación del conocimiento, con las de transmisión y difusión del mismo? ¿Cuál es el contenido de las políticas? ¿Qué resultados se han obtenido?
  - ¿En qué medida las políticas de gestión de la DES propician la vinculación de la DES con otras DES de la institución, con otras instituciones, y con los sectores sociales y productivos? ¿En qué consisten las políticas?
  - ¿Cuáles son las estrategias para optimizar el uso de los recursos humanos y materiales de la DES? (funcionamiento departamental, matricial, programación académica, apertura de grupos, troncos comunes, entre otros). ¿Cuáles son los beneficios que se han obtenido?
  - ¿Cuenta la DES con estudios de clima organizacional? ¿Cuáles son los resultados más relevantes?
- **Análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES ([ver anexo III](#)).**

- ¿Cuál es la capacidad académica de la DES? (Alta, medianamente alta, regular, regular baja, baja).
- ¿Cuál es la competitividad (rendimiento) académica de la DES? (Alta, medianamente alta, regular, regular baja, baja).
  - En el nivel de TSU/PA y LIC.
  - En el nivel posgrado.
- ¿Son consistentes los resultados? (Presente diagramas de análisis utilizando la metodología descrita en el [anexo III](#)).
- **Otros.**
- **Identificación de las principales fortalezas y problemas de la DES.**  
(Deberán ser identificados como resultado del proceso de autoevaluación de la DES)
  - Fortalezas (ver [anexo 1](#)).
  - Problemas.

### 2.3.2 Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.

Una vez realizadas la autoevaluación y planeación institucional, así como la autoevaluación de cada DES, se procede a la actualización de la planeación de cada DES del PIFI 2.0.

En esta fase de formulación del PIFI 3.0 se deberán revisar y, en su caso, actualizar:

- La visión de la DES a 2006.
- La conformación de la DES.
- Los objetivos estratégicos de la DES.
- Las estrategias para:
  - formular el Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES);
  - mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES:
    - fortalecer la planta académica (nivel de habilitación, composición, etc.) de apoyo a la impartición de los PE de TSU/PA, LIC y Posgrado como un elemento estratégico para la mejora, o el aseguramiento de la calidad de los PE;
    - desarrollar y consolidar sus CA, y las LGAC que cultivan;
    - vincular las actividades de generación y aplicación del conocimiento, con las de transmisión y difusión del mismo;

- brindar atención a sus estudiantes y dar seguimiento a las trayectorias escolares;
  - atender estudiantes con rezago o con probabilidades de deserción;
  - mejorar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) clasificados en los niveles 2 y 3 por los CIEES o los PE no acreditados;
  - mejorar la calidad de los PE de posgrado (fortalecimiento de la planta académica de apoyo a su impartición);
  - asegurar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) que han logrado la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES;
  - mantener, en su caso, el registro de los PE de posgrado en el PNP SEP-CONACyT y;
  - fomentar la vinculación de la DES con los sectores sociales y productivos.
- impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad;
  - mejorar el clima organizacional de la DES;
  - mejorar la gestión de la DES y;
  - otros.

Un aspecto sobresaliente en esta fase de planeación en el ámbito de la DES es el establecimiento de metas-compromiso a 2003, 2004, 2005 y 2006 como se aprecia en la **tabla 2**. El seguimiento del desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la DES y el grado de cumplimiento de las metas-compromiso, será fundamental en las próximas etapas de actualización del PIFI pues de ello dependerá, en gran medida, el resultado de sus evaluaciones futuras, de cada uno de los ProDES que integran el PIFI y, en su caso, la asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo de los Programas.

En la asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del ProDES, se tomarán en cuenta la evaluación del comité dictaminador y el esfuerzo que la DES se compromete a realizar en el periodo 2003-2006 para mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de su oferta educativa en los diferentes niveles.

<b>Tabla 2. Compromisos que asume la DES en el marco del PIFI</b>				
<b>Indicadores de la DES</b>	<b>Metas-compromiso de la DES</b>			
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Nombre, número y % de PTC de la DES:*</b>				
• con perfil deseable que se registrarán en la <i>PROMEP- SESIC</i>				
• que obtendrán su registro en el SNI/SNC				
• que participarán en el programa de tutorías				
<b>Cuerpos Académicos que:</b>				
• se consolidarán (Especificar el nombre del CA).				
• mejorarán su grado de consolidación (Especificar el nombre del CA en proceso de consolidación, formación o grupo disciplinario)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES:</b> (Especificar los nombres de los programas)				
• que se actualizarán				
• que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES con tasas de titulación:</b>				
• mayores al 70 %.				
• menores al 30%. (Especificar el nombre de los programas)				
<b>% de estudiantes de la DES que participarán en el programa de tutorías</b>				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>Otras metas académicas de la DES</b>				
• Meta A				
• Meta B				

\*Especificar los nombres de los profesores en relación aparte.

### **2.3.3 Políticas institucionales y de la DES que orientan las acciones de los profesores, CA y coordinadores de los PE para la evaluación de PE y CA de la DES.**

Se deberán definir las políticas en el nivel de la DES que orientarán las acciones de los CA y de los PE para:

- evaluar el funcionamiento y desempeño de los CA;
- evaluar los PE de TSU/PA y LIC de la DES;
- actualizar la planeación del desarrollo de los CA de la DES y formular y priorizar acciones para su fortalecimiento en el marco del proceso de actualización del PIFI;
- actualizar la planeación del desarrollo de los PE de TSU/PA y LIC de la DES y formular y priorizar acciones para su fortalecimiento en el marco del proceso de actualización del PIFI;
- optimizar el uso de los recursos disponibles y;
- otros aspectos.

### **2.3.4 Evaluación interna de los programas educativos y CA de cada DES.**

Después realizar la autoevaluación y la planeación en el ámbito institucional y de cada DES, se llevará a cabo la evaluación interna y planeación del desarrollo de cada PE y CA de cada DES formulando las propuestas de acciones para el fortalecimiento de cada uno de ellos. Para ello es necesario tomar en consideración los elementos siguientes:

#### **A) Evaluación interna de los PE de TSU/PA y LIC de cada DES.**

- **Pertinencia y factibilidad académica del PE.**
- **Aportaciones del PE al logro de la visión institucional y de la DES.**
- **Condiciones para la impartición del PE.**
- **Nivel otorgado al PE, en su caso, por los CIEES. Recomendaciones relevantes de los Comités para mejorar o, en su caso, asegurar la calidad del PE y grado de atención.**
- **Análisis del perfil, composición y tiempo de dedicación del profesorado que participa en el PE, según el tipo del programa (B, I, CP, P, PI de la tipología PROMEP) (ver [anexo I](#)).**
- **Impacto, en su caso, de la incorporación en el PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.**
- **Esquemas de atención de estudiantes.**
- **Esquemas e instrumentos utilizados en el PE para evaluar aprendizajes (exámenes departamentales, de trayecto, egreso, etc.).**

- **Tasas de deserción (particularmente del 1o. al 2o. año del plan de estudios) y de titulación por cohorte generacional en los tiempos previstos.**
- **Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL a estudiantes / egresados del PE.**
- **Factibilidad de lograr la acreditación del PE por organismos reconocidos por el COPAES (o el nivel 1 de los CIEES) a más tardar en 2006.**
  - En caso de serlo, ¿qué aspectos habría que fortalecer? ¿En qué año podría lograrse la acreditación o el nivel 1 de los CIEES?
  - En caso contrario, ¿qué obstáculos habría que superar?
- **Elementos del PE acordes con el paradigma de un “PE de buena calidad”.**
  - ¿Cuáles son esos elementos?
  - ¿Acciones para lograr otros elementos que actualmente no tiene el PE?
- **Análisis de la evolución de los valores de los indicadores a 2000, 2001 y 2002 del PE.**
  - ¿Permitirá la evolución observada alcanzar los valores de los indicadores (metas) a 2006 del PIFI (2.0)?
- **Otros.**
- **Principales fortalezas y problemas del PE.**

#### **B) Evaluación interna de cada uno de los cuerpos académicos de la DES.**

- **Análisis de la conformación y operación del CA.**
  - Área.
  - Disciplina.
  - Nivel de habilitación de cada integrante.
  - Programas educativos que atienden los integrantes del CA.
  - Reconocimiento de perfil deseable por el PROMEP-SESIC a los integrantes del CA.
  - LGAC que cultiva el CA y participación de cada integrante en cada línea.
  - Pertenencia de los integrantes del CA al SNI o al SNC.
  - Producción científica, humanística, artística, tecnológica, etc. en la que figuren más de uno de los integrantes del CA.

- Colaboración con otros CA de la DES, de otras DES, IES o centros de investigación, expresada ésta por la producción académica conjunta.
- **Análisis del nivel de consolidación del CA (usar como referencia el anexo VI). Justificar la respuesta.**
- **Otros.**
- **Principales fortalezas y problemas del CA.**

### **2.3.5 Actualización de la planeación de PE y CA del PIFI 2.0 y propuestas de acciones para fortalecerlos en cada DES.**

#### **A) Actualización de la planeación de cada PE (impulso a la mejora continua de la calidad).**

Se recomienda actualizar la planeación del desarrollo de cada PE en el marco del PIFI 2.0 y formular:

- **propuestas de acciones para:**
  - lograr los valores de los indicadores (metas) a 2006 del PE;
  - resolver los problemas/obstáculos para lograr que el PE cuente con los elementos distintivos de un PE de buena calidad;
  - pasar del nivel 3 al 1 de los CIEES (atención a recomendaciones);
  - pasar del nivel 2 al 1 de los CIEES (atención a recomendaciones);
  - lograr la acreditación por organismos acreditadores reconocidos por el COPAES (cumplir con los requisitos de acreditación) y;
  - mantener, en su caso, la acreditación otorgada por organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.
- **una matriz de relación entre problemas y acciones propuestas para, en su caso, superar las deficiencias y así lograr el reconocimiento como un PE de buena calidad, o mantener la acreditación por un organismo reconocido por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.**

#### **B) Actualización de la planeación de cada CA (impulso a la mejora continua de la calidad).**

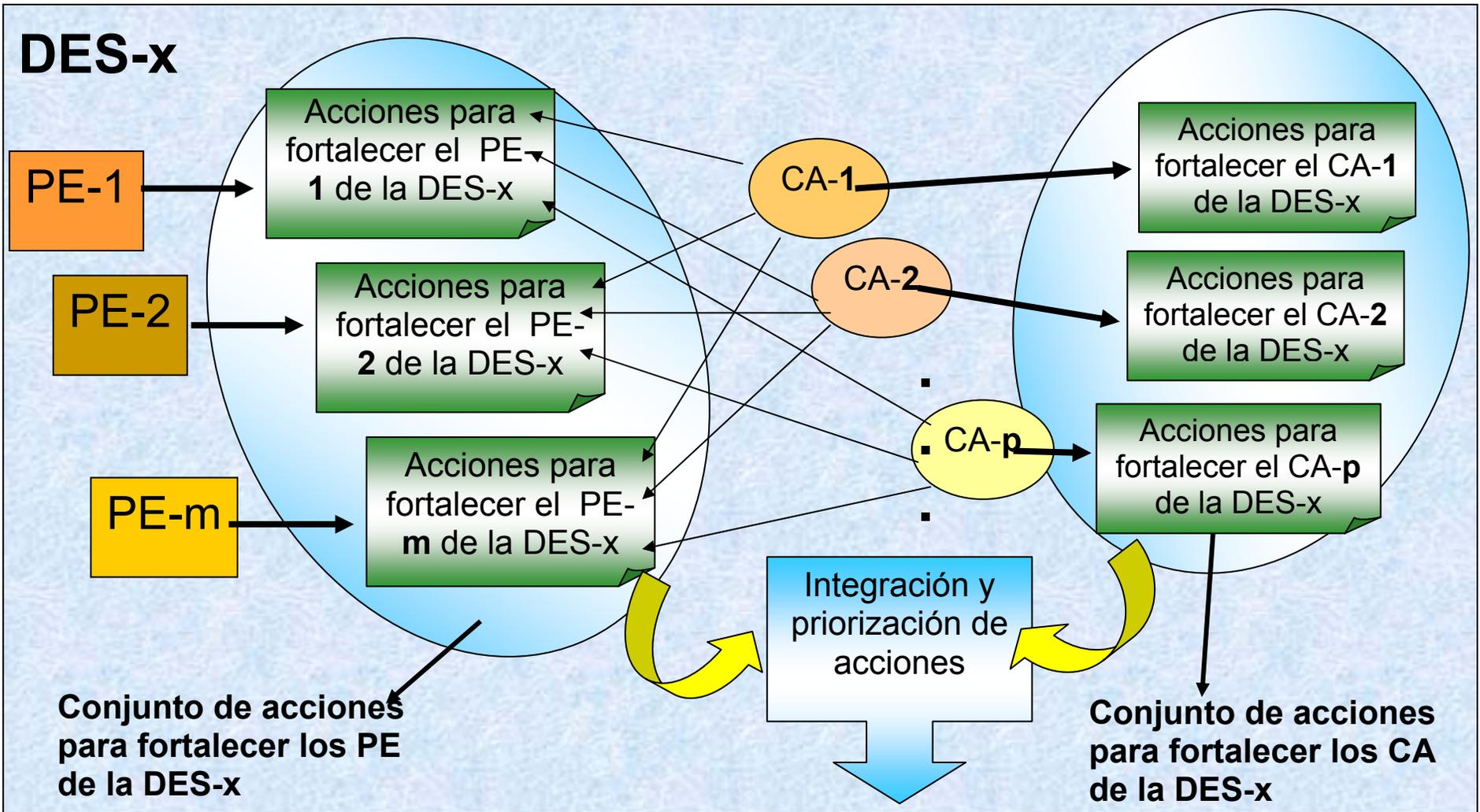
Se recomienda actualizar la planeación del desarrollo y consolidación de cada CA de la DES en el marco del PIFI 2.0 y formular:

- **Propuestas de acciones para desarrollar y consolidar CA:**
  - Mejorar el nivel de habilitación del personal académico que conforma el CA.
  - Obtener el registro de perfil deseable en el PROMEP-SESIIC por parte de sus integrantes.
  - Participar en la mejora de la calidad de los PE.

- Definir y, en su caso, fortalecer sus LGAC (prioritarias y pertinentes).
- Mejorar las actividades de generación y aplicación del conocimiento y producción académica conjunta entre los miembros del CA.
- Ingresar, permanecer y ascender en el SNI.
- Participar en redes académicas nacionales e internacionales.
- Otras.

Como resultado de los procesos de planeación de cada PE y CA de cada DES, resulta un conjunto de acciones para fortalecer los PE y CA de la DES (ver figuras 2, 3, 4 y 5). Estas deberán sistematizarse y priorizarse, y, conjuntamente con los resultados de la autoevaluación académica de la DES, serán los insumos fundamentales para la formulación de del Programa de Fortalecimiento de cada DES y proyectos asociados.

Figura 2



Integración participativa del Programa de Fortalecimiento de la DES-x

Programa de Fortalecimiento de la DES-x ProDESx



**Propuesta de acciones para fortalecer los PE (TSU/PA y LIC) de la DES-x (definidas por los profesores, CA y coordinadores de los programas)**

- **Acciones para fortalecer el PE-1:**

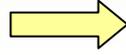
- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción n ...



Acciones para fortalecer el PE-1 de la DES-x

- **Acciones para fortalecer el PE-2:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción m ...



Acciones para fortalecer el PE-2 de la DES-x

- ...

- **Acciones para fortalecer el PE-n:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción z ...



Acciones para fortalecer el PE-n de la DES-x



Figura 3

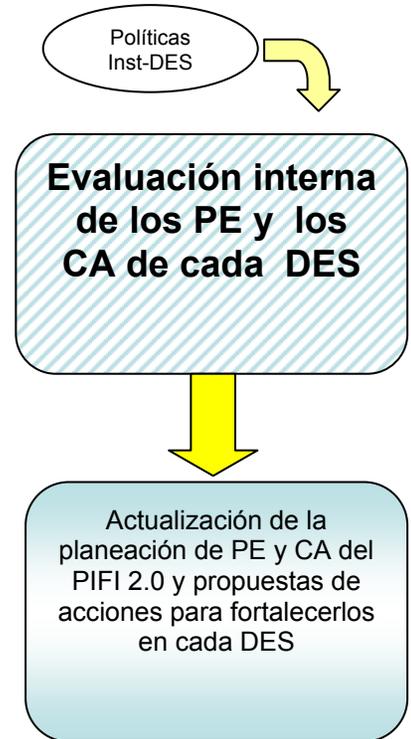
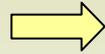


Figura 4

### Propuesta de acciones para fortalecer los CA de la DES-x

- **Acciones para fortalecer el CA-1:**

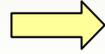
- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción k ...



Acciones para fortalecer el CA-1 de la DES-x

- **Acciones para fortalecer el CA-2:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción h ...

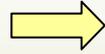


Acciones para fortalecer el CA-2 de la DES-x

- ...

- **Acciones para fortalecer el CA-p:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción w ...



Acciones para fortalecer el CA-p de la DES-x

Conjunto de acciones para fortalecer los CA de la DES

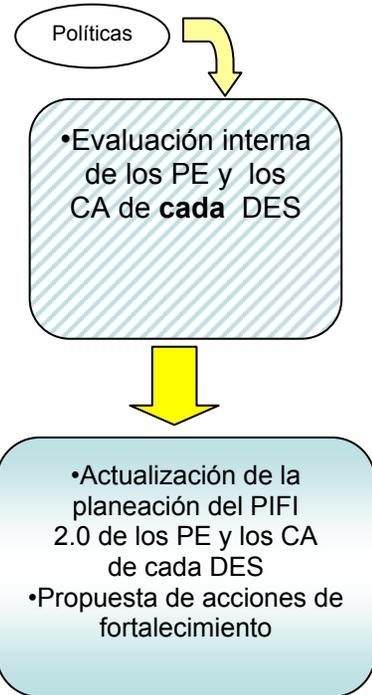
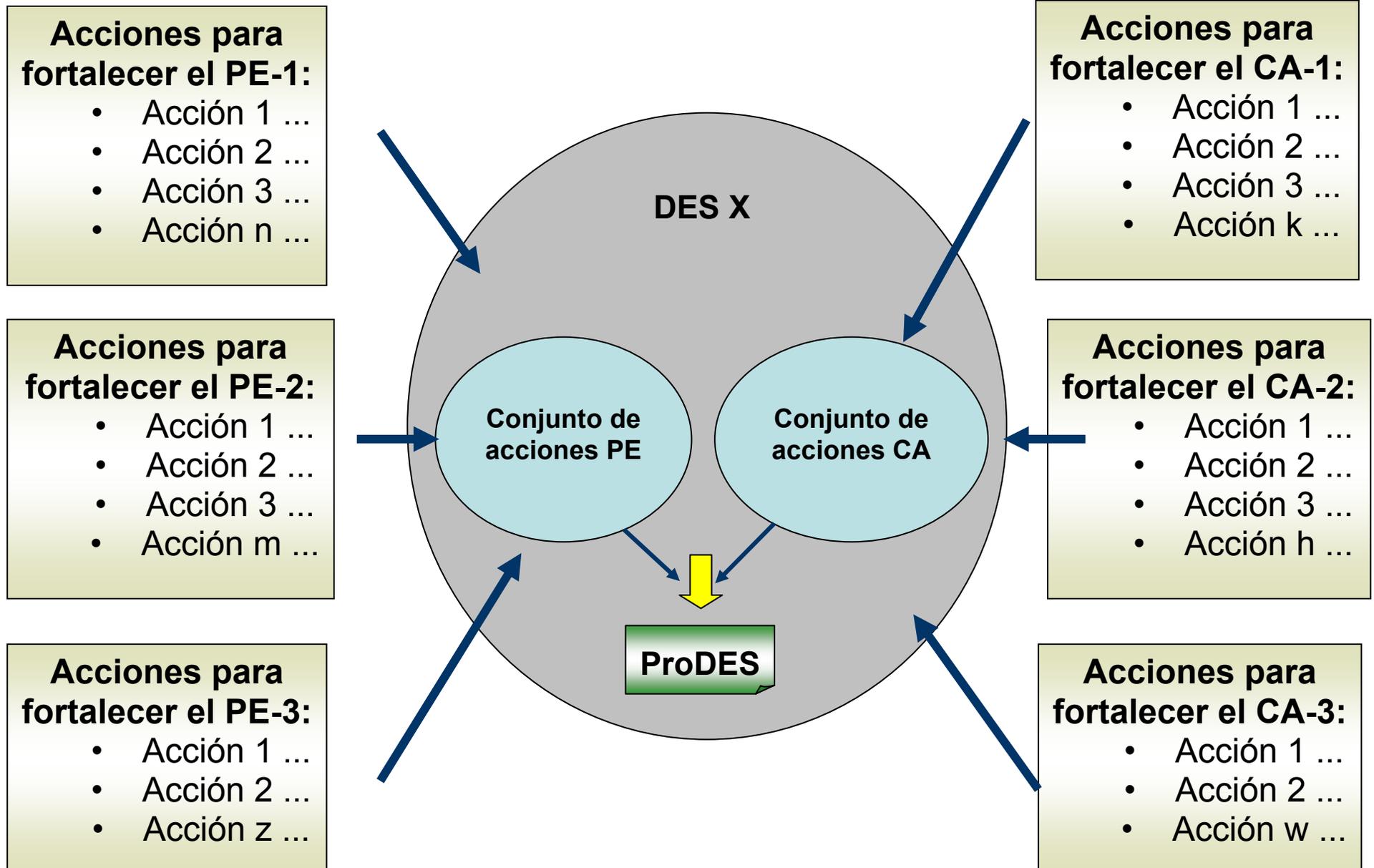


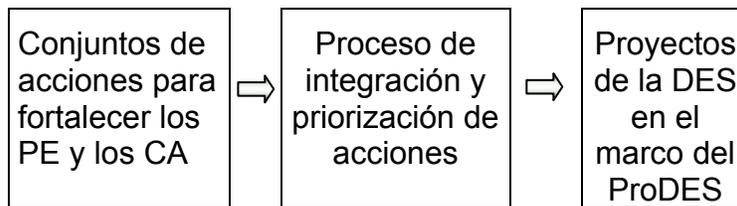
Figura 5



### 2.3.6 Fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES.

Con el conjunto de acciones formuladas para el fortalecimiento de los PE y el conjunto de acciones para el fortalecimiento de los CA, se llevará a cabo un proceso de integración y priorización de acciones que de lugar a la formulación de los proyectos que atenderán el fortalecimiento de los PE y CA de la DES. Para ello se realizará un análisis global de las fortalezas y problemas y se revisarán los compromisos ya establecidos en la planeación de la DES, realizando una cuidadosa calendarización de los proyectos.

Por lo tanto, los conjuntos de acciones para fortalecer los PE y los CA, y la actualización del proceso de planeación en la DES, constituyen, junto con la autoevaluación, los elementos centrales para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES), así como de sus proyectos asociados.



#### Formulación, integración y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES

En esta fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES, se deben formular los proyectos de mejora y, en su caso, de aseguramiento de la calidad de los PE y de fortalecimiento de los CA con sus objetivos generales y particulares, estrategias, plan de trabajo y metas.

Los proyectos en el ámbito del ProDES deberán tener como objetivo: la mejora del perfil del personal académico de tiempo completo y el desarrollo y consolidación de los CA; la actualización de los programas educativos y la incorporación de nuevos enfoques y; la atención de estudiantes. En estos proyectos deberán incluirse, en su caso, las necesidades de ampliar y modernizar la infraestructura académica. Los proyectos cuyo único objetivo sea la mejora de la infraestructura de laboratorios, talleres, etc. no serán evaluados y por lo tanto no serán objeto de asignación de recursos.

- Formulación y calendarización de proyectos de las DES en el contexto del ProDES cuyo objetivo sea:
  - mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA (Un proyecto integral y transversal en la DES);
  - mejorar la calidad de los PE no acreditados o de los niveles 2 y 3 de los CIEES. (Máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados para el periodo 2004-2006);

- asegurar la calidad de los PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente del nivel 1 de los CIEES. (Máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados para el periodo 2004-2006).

En el “proyecto de mejora del perfil del profesorado y consolidación de CA” deberá incluirse, en su caso, la incorporación de PTC con estudios de posgrado. La petición deberá estar plenamente justificada, señalando, entre otros aspectos, los PE en los que participarían los nuevos profesores y su incorporación en los CA existentes. En el otorgamiento de nuevas plazas de PTC con estudios de posgrado se considerará la disponibilidad de plazas otorgadas a la institución en período 1997-2002 .

El número máximo de proyectos del ProDES será de siete.

### **2.3.7 Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES).**

El proceso de planeación integral en el ámbito de cada DES debe dar lugar al Programa de Fortalecimiento de cada DES (ProDES). Cada uno de los ProDES pasará por un primer proceso de autoevaluación en el ámbito de la DES para verificar su consistencia con las políticas, la autoevaluación y la planeación en los ámbitos institucional y de la DES. Asimismo, deberán analizarse cuidadosamente la calendarización de los proyectos y sus peticiones de recursos para asegurar su viabilidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

#### **Consistencia interna del ProDES**

- Justificación (matrices de relación):
  - Fortalezas o problemas relevantes de la DES derivados del autodiagnóstico (capacidad y competitividad (rendimiento) académicas vs. Proyectos).
  - Visión de la DES 2006 vs. Proyectos.
  - Compromisos (2003-2004, 2005 y 2006) de la DES vs. Proyectos.

Si el ProDES es consistente internamente y con el marco institucional, entonces el responsable de la DES lo enviará al titular de la institución. Si no fuera el caso, entonces deberá revisar todo el proceso de planeación hasta lograr que el programa sea consistente con los elementos antes mencionados y sólo entonces lo deberá enviar al titular de la institución.

**Contenido del ProDES.**

Los resultados de la fase de autoevaluación y planeación en el ámbito de la DES, en donde se analizaron e identificaron las principales fortalezas y problemas y avances logrados; el planteamiento de las políticas, estrategias, compromisos asumidos; y los conjuntos de acciones para fortalecer los CA y mejorar los PE, integrados en proyectos de cada una de las DES de la institución deberán formar parte del ProDES. Los proyectos del ProDES deberán ser consistentes con todos los elementos mencionados.

El ProDES tendrá una extensión máxima de 20 cuartillas y deberá tener al menos, los siguientes apartados:

## Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

### Programa de fortalecimiento de la DES

Documento, para cada una de las DES, en el que se consigna el proceso de actualización de la planeación y la programación de la misma.

Contenido.  
(máximo 20 cuartillas)

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProDES.
- II. Autoevaluación de la DES.
- III. Políticas de la DES para impulsar la actualización de la planeación del PIFI 2.0, para formular el ProDES y evaluar CA y PE.
- IV. Planeación de la DES. Compromisos 2003, 2004, 2005 y 2006.
- V. Valores de los indicadores a 2003, 2004, 2005 y 2006 de la DES y de los PE que ofrece.
- VI. Sistematización y priorización de las acciones para fortalecer los PE y CA de la DES.
- VII. Formulación y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES.
- VIII. Consistencia interna del ProDES.
- IX. Conclusiones.

**Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)**

**I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProDES.**

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación de la DES y se formuló el “Programa de Fortalecimiento de la DES” en el marco del PIFI 3.0 y;
- mencionar los nombres de los profesores, CAS, personal de apoyo, funcionarios de la DES y, en su caso, órganos colegiados que intervinieron activamente en dicho proceso.

**II. Autoevaluación de la DES.**

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en la fase de autoevaluación de la DES y presentar el análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas utilizando la metodología del anexo III.

**III. Políticas de la DES para impulsar la planeación, evaluación de CA y PE, y formular el ProDES.**

En esta sección se deben describir las políticas de la DES para impulsar la actualización de la planeación del PIFI 2.0, formular el ProDES, así como para realizar la evaluación de PE y CA.

**IV. Planeación de la DES.**

- Visión de la DES a 2006.
- Conformación de la DES.
- Objetivos estratégicos de la DES.
- Estrategias para formular el ProDES.
- Estrategias para mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES:
  - ✓ Mejorar la planta académica de apoyo a la impartición de los PE de TSU/PA, LIC y POSG.
  - ✓ Desarrollar y consolidar los CA de la DES y sus LGAC.
  - ✓ Fomentar la vinculación de las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo.
  - ✓ Brindar atención a los estudiantes.
  - ✓ Mejorar la calidad de los PE de los niveles 2 y 3 de los CIEES o no acreditados.
  - ✓ Mejorar la calidad de los PE de posgrado y de aquellos que que, en su caso, están siendo apoyados en el marco del PIFOP para lograr su registro en el PNP SEP-CONACyT en el periodo 2002-2006.
  - ✓ Asegurar la calidad de los PE que, en su caso, hayan sido acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES.
  - ✓ Asegurar la calidad de los PE de posgrado que, en su caso, formen parte del PNP SEP-CONACyT.
  - ✓ Fomentar la vinculación de la DES con los sectores sociales y productivos.
  - ✓ Impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad.
  - ✓ Mejorar el clima organizacional.
  - ✓ Mejorar la gestión de la DES.
  - ✓ Otros.
- Compromisos de la DES:

Indicadores de la DES	Metas-compromiso de la DES			
	2003	2004	2005	2006
<b>Tabla 2</b>				

## Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

### V. Valores de los indicadores a 2003, 2004, 2005 y 2006 de:

- la DES y;
- los PE de la DES.

### VI. Sistematización de las acciones para fortalecer los PE y CA de la DES.

En esta sección se debe describir la sistematización y priorización de acciones para fortalecer los CA y PE de la DES, resultado del proceso de evaluación interna y planeación realizado por profesores, CA y coordinadores de los PE. La sistematización de estas acciones deberá ser un insumo fundamental para la formulación de proyectos en el marco del ProDES.

### VII. Formulación y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES.

- Proyectos calendarizados de la DES para cumplir sus compromisos y cuyo objetivo sea:
  - ✓ mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA (un proyecto integral y transversal en la DES);
  - ✓ mejorar la calidad de los PE no acreditados o de los niveles 2 y/o 3 de los CIEES (máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados 2004-2006);
  - ✓ asegurar la calidad de los PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES (máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados 2004-2006).

### VIII. Consistencia interna del ProDES.

- Análisis de consistencia del contenido del ProDES y proyectos asociados con las políticas institucionales y de la DES.
- Matrices de relación:
  - ✓ Fortalezas y problemas relevantes de la DES derivados del autodiagnóstico. Capacidad y competitividad (rendimiento) académicas vs. proyectos).
  - ✓ Visión de la DES a 2006 vs. proyectos.
  - ✓ Compromisos (2003, 2004, 2005 y 2006) de la DES vs. proyectos.

### IX. Conclusiones.

### 2.3.8 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES).

En paralelo al proceso de planeación en las DES, se llevará a cabo el proceso de planeación de la gestión en el nivel institucional que dé lugar a la formulación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) tomando en consideración la actualización de la autoevaluación y la planeación institucional del PIFI 2.0, en el espacio de la gestión.

Como resultado del proceso de planeación en el espacio de la gestión, se establecerán metas-compromiso en 2003, 2004 y 2006 tal y como se describe en la tabla 3.

<b>Tabla 3. Compromisos de gestión que asume la IES en el marco del PIFI</b>				
<b>Indicadores de la gestión institucional</b>	<b>Metas-compromiso de la IES</b>			
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Normativa institucional actualizada.</b> (Especifique las normas)				
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.</b> (Especificar los nombres de los procesos)				
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos básicos que estarán operando.</li> <li>• Módulos que estarán operando relacionados entre sí.</li> </ul>				
<b>Número y porcentaje del personal directivo que habrá sido actualizado y / o capacitado.</b>				
<b>Otras metas de gestión de la IES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta A.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta B.</li> </ul>				

Los proyectos cuidadosamente calendarizados en el marco del ProGES deberán considerar, entre otros aspectos, y en forma prioritaria, las recomendaciones del Comité de Administración y Gestión de los CIEES, y abordarán exclusivamente los aspectos siguientes:

- Revisión y actualización de la estructura organizacional.
- Actualización de la normativa de la institución.
- Mejora del clima organizacional.
- Desarrollo, implantación y explotación del sistema de información institucional (SIIA).
- Ampliar y mejorar la conectividad institucional.

- Certificación de procesos estratégicos de gestión.
- Capacitación del personal directivo.
- Programa de tutorías individual y en grupo.
- Estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores.
- Redes de colaboración de CA.
- Desarrollo de los centros de auto acceso de aprendizaje de lenguas y de informática (consistente con las necesidades de las DES).
- Desarrollo del sistema bibliotecario (consistente con las necesidades de las DES).
- Plan maestro de construcciones (en orden de prioridad).
- Problemas estructurales que, en su caso, estén afectando el funcionamiento adecuado de la institución.

Los proyectos transversales institucionales anteriores sólo podrán plantearse en el ProGES. El número máximo de proyectos del ProGES será de cinco.

Los proyectos relacionados con los centros de autoacceso o de bibliotecas deberán especificar el origen de las necesidades en las DES y su impacto sobre el fortalecimiento de los PE, lo cual deberá expresarse explícitamente mencionando los PE y en su caso, sus fortalezas o problemas.

El proyecto de ampliación - construcción de nuevas instalaciones que, en su caso, forme parte del ProGES, deberá ser consistente con las necesidades identificadas en el proceso de planeación de las DES y de la Gestión; contendrá un **orden de prioridad** que asegure el cumplimiento de las metas-compromiso en el marco del PIFI 3.0; y presentará los anteproyectos arquitectónicos correspondientes que muestren el tipo de instalación, la superficie a construir y el costo por metro cuadrado. No se apoyarán las peticiones de construcción de nuevas instalaciones que no se acompañen de la información anterior o que no hayan sido incorporadas al PIFI.

La asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del ProGES tomará en consideración la evaluación del comité dictaminador que se conforme para tal propósito y el esfuerzo que la institución esté dispuesta a realizar para mejorar la gestión, atender las recomendaciones de los CIEES, y fortalecer la viabilidad institucional a mediano y largo plazo.

Los resultados del análisis e identificación de los principales problemas de la institución, así como las estrategias y proyectos para la mejora de la calidad de los servicios que ofrece, se deberán expresar en el ProGES, documento cuya extensión tendrá como máximo quince cuartillas y deberá tener al menos las siguientes secciones:

**Programa de fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)**

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación y programación de la gestión.

**Contenido  
(máximo 15 cuartillas)**

- I.** Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProGES.
- II.** Autoevaluación de la gestión institucional.
- III.** Políticas de la institución para actualizar la planeación en el espacio de la gestión y para formular el ProGES.
- IV.** Planeación de la gestión. Compromisos 2003, 2004, 2005 y 2006.
- V.** Sistematización y priorización de las acciones para fortalecer la gestión académica –administrativa.
- VI.** Formulación y calendarización de proyectos en el espacio de la gestión y en el contexto del PIFI 3.0.
- VII.** Consistencia interna del ProGES.
- VIII.** Conclusiones.

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProGES.

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES y;
- mencionar los nombres de participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron.

### II. Autoevaluación de la gestión institucional.

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en las láminas correspondientes a la fase de autoevaluación institucional en el espacio de la gestión.

### III. Políticas de la IES para formular el ProGES.

En esta sección se deben describir las políticas establecidas por la institución para impulsar la actualización de la planeación de la gestión y la formulación del ProGES.

### IV: Planeación de la gestión de la IES.

- Visión de la gestión a 2006.
- Objetivos estratégicos.
- Estrategias para:
  - ✓ mantener actualizada la normativa;
  - ✓ contar con una estructura orgánica flexible y eficiente;
  - ✓ mejorar el clima organizacional;
  - ✓ vincular a la institución con los sectores sociales y productivos;
  - ✓ ampliar la conectividad institucional;
  - ✓ realizar estudios de estudiantes, egresados y empleadores y aprovechar sus resultados;
  - ✓ rendir cuentas académico-administrativas;
  - ✓ asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados;
  - ✓ desarrollar, implantar y explotar el SIIA;
  - ✓ controlar el ejercicio presupuestal;
  - ✓ optimizar el uso de los recursos disponibles;
  - ✓ incrementar los recursos propios;
  - ✓ atender problemas estructurales de carácter financiero;
  - ✓ lograr la certificación de los proceso estratégicos de gestión;
  - ✓ capacitar al personal directivo y;
  - ✓ otros.
- Compromisos de la institución (gestión):

Indicadores de la gestión institucional	Metas-compromiso de la IES			
	2003	2004	2005	2006
<b>Tabla 3</b>				

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### V. Sistematización y priorización de acciones.

En esta sección se debe describir la sistematización y priorización de acciones para fortalecer la gestión como resultado del proceso de planeación. Estas acciones y los resultados de la autoevaluación serán los insumos fundamentales para la formulación del ProGES.

### VI. Formulación y calendarización de proyectos en el ámbito de la gestión y en el contexto del PIFI 3.0.

Integración en el ProGES de proyectos calendarizados para mejorar la gestión y cumplir los compromisos institucionales de gestión (máximo 5 proyectos cuidadosamente calendarizados)

En el ProGES deberán incorporarse los proyectos transversales institucionales exclusivamente en los siguientes temas:

- Revisión y actualización de la estructura organizacional.
- Actualización de la normativa de la institución.
- Mejora del clima organizacional.
- Desarrollo, implantación y explotación de sistemas de información institucional (SIIA).
- Ampliar y mejorar la conectividad institucional.
- Certificación de procesos de gestión.
- Capacitación del personal directivo.
- Programa de tutorías individual y en grupo.
- Estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores.
- Redes de colaboración de CA.
- Desarrollo de centros de autoacceso de aprendizaje de lenguas y de informática (consistente con las necesidades de las DES).
- Desarrollo del sistema bibliotecario (consistente con las necesidades de las DES).
- Plan maestro de construcciones (en orden de prioridad).
- Problemas estructurales que, en su caso, estén afectando su funcionamiento adecuado.

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### **VII. Consistencia interna del ProGES**

#### **Matrices de relación:**

- ✓ Fortalezas y problemas relevantes de la gestión vs. proyectos.
- ✓ Visión de la gestión 2006 vs. proyectos
- ✓ Compromisos de la gestión vs. proyectos.

### **VIII. Conclusiones.**

### **2.3.9 Contextualización de los ProDES y ProGES en el ámbito institucional y en el marco del PIFI 3.0.**

Una vez formulados los programas de fortalecimiento de cada DES (ProDES) y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), se procederá a revisarlos con miras a su contextualización en el PIFI 3.0, para lo cual se analizará su consistencia individual y de conjunto en relación con las políticas institucionales y de las DES, y con la autoevaluación y planeación en ambos ámbitos. De haber consistencia, los ProDES y ProGES pasarán a integrar la propuesta del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0). De no haber consistencia en algunos de ellos o en todos, los ProDES y, en su caso, el ProGES se regresarán a las instancias que los formularon para que los revisen desde la etapa de la actualización de la planeación institucional. En el caso de los ProDES la revisión deberá llegar hasta la actualización de la planeación del PIFI 2.0 de los PE y los CA de cada DES, así como la elaboración de propuestas de acciones para fortalecer los CA y PE.

### **2.4 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional versión 3.0.**

El PIFI 3.0 integrará los resultados finales de las fases de autoevaluación y planeación del conjunto de la universidad en donde se analizaron e identificaron los avances logrados en el transcurso de los últimos dos años; las principales fortalezas y problemas; así como las estrategias de atención, tanto en el ámbito de la institución como en el de cada una de las DES, con sus respectivos CA y PE.

Una vez realizado el proceso de formulación de los ProDES y el ProGES, y evaluada su consistencia por la institución, éstos se contextualizarán en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0), en el cual se mostrará con claridad la forma en que la universidad pretende mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de sus programas educativos y procesos estratégicos de gestión. Asimismo, deberá reflejar las estrategias institucionales cuyo objetivo sea cerrar las brechas de calidad al interior de sus DES y entre DES. Los proyectos en el marco del ProDES y ProGES se caracterizarán por la cuidadosa calendarización de sus acciones y recursos solicitados (complementarios a los de la institución) para lograr cumplir con los compromisos institucionales y de las DES en los tiempos previstos y para lograr cerrar las brechas de calidad al interior de las DES y entre las DES.

La asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del PIFI 3.0 tomará en cuenta la evaluación del comité dictaminador que para tal propósito se conforme y el esfuerzo de superación académica y de gestión que la institución esté dispuesta a realizar en el período 2003-2006.

Los resultados del proceso de formulación del PIFI 3.0 deben presentarse en un documento que contenga al menos las siguientes secciones:

## **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0**

Documento en el que se consigna el resultado final del proceso de actualización de la planeación y programación de la institución.

### **Contenido**

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.0.
- II. Autoevaluación institucional.
- III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI y formular los ProDES y el ProGES.
- IV. Planeación en el ámbito institucional.
- V. Autoevaluación institucional de los ProDES.
- VI. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 3.0.
- VII. Valores de los indicadores institucionales a 2003, 2004, 2005 y 2006.
- VIII. Consistencia interna del PIFI 3.0.
- IX. Conclusiones.

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

### **I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización de PIFI 3.0.** (Máximo 2 cuartillas).

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la actualización del PIFI 2.0 en el conjunto de la institución y que dio lugar a la formulación del “Programa Integral de Fortalecimiento Institucional” en su tercera versión (PIFI 3.0) y;
- mencionar los nombres de los profesores–investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc., que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados.

### **II. Autoevaluación institucional.**

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas correspondientes a la fase de autoevaluación académica institucional. (Máximo 10 cuartillas).

### **III. Políticas institucionales para llevar a cabo la actualización del PIFI.**

En esta sección se deben describir las políticas que estableció la institución para impulsar la actualización del PIFI, la formulación del ProGES y de los ProDES. (Máximo 2 cuartillas).

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

### IV. Planeación en el ámbito institucional (Máximo 10 cuartillas).

- Visión institucional a 2006.
- Conformación de las DES.
- Objetivos estratégicos.
- Estrategias para:
  - ✓ fortalecer la planeación y evaluación institucional;
  - ✓ mejorar la integración, gestión y, capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de las DES y formular el ProDES;
  - ✓ desarrollar y consolidar los CA de las DES y sus LGAC;
  - ✓ vincular las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo;
  - ✓ brindar atención a los estudiantes;
  - ✓ estudiar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes;
  - ✓ mejorar la calidad de los PE (niveles 2 y 3 de los CIEES o los PE no acreditados);
  - ✓ mejorar la calidad de los PE de posgrado que no están registrados en el PNP SEP-CONACyT;
  - ✓ mejorar la calidad de los PE de posgrado que están apoyados por el PIFOP.
  - ✓ asegurar la calidad de los PE (acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES);
  - ✓ asegurar la calidad de los PE de posgrado registrados en el PNP SEP-CONACyT;
  - ✓ vincular a la institución con otras instituciones y con los sectores sociales y productivos;

- ✓ impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad;
- ✓ mejorar la gestión y formular el ProGES;
- ✓ rendir cuentas (académico-administrativas).
- ✓ mantener actualizada la normativa institucional;
- ✓ contar con una estructura orgánica flexible y eficiente;
- ✓ asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados;
- ✓ mejorar el clima organizacional;
- ✓ diseñar, implantar y explotar el SIIA;
- ✓ lograr la certificación ISO 9000:2000 de los procesos estratégicos de gestión y;
- ✓ otros.

- Compromisos académicos y de gestión de la institución:

Indicadores de la IES	Metas-compromiso de la IES			
	2003	2004	2005	2006
<b>Tabla 1</b>				

Los compromisos que se establezcan a nivel institucional deben ser factibles de cumplir y ser consistentes con los compromisos establecidos por las DES. Deben reflejar la aspiración por la superación institucional.

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

### **V. Autoevaluación de los ProDES (Máximo 5 cuartillas).**

En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente a los rubros siguientes:

- ✓ Solidez académica.
- ✓ Alineación con las políticas institucionales y con la visión a 2006 de la DES y de la institución.
- ✓ Consistencia interna.
- ✓ Factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.
- ✓ Proyectos (objetivos, estrategias y metas). Incidencia en el cumplimiento de los compromisos de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis exhaustivo de las solicitudes de recursos, su justificación y calendarización cuidadosa.

### **VI. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 3.0.**

En esta sección deben incorporarse y contextualizarse los ProDES y el ProGES elaborados en la fase de planeación de las DES y de la gestión, y evaluados en la fase de planeación institucional.

### **VII. Valores de los indicadores institucionales a 2003, 2004, 2005 y 2006.**

### **VIII. Consistencia interna del PIFI 3.0.**

La institución deberá diseñar los esquemas e instrumentos para medir el grado interno de consistencia del PIFI 3.0 con:

- ✓ la visión institucional y de las DES;
- ✓ las políticas institucionales;
- ✓ la autoevaluación institucional y de las DES;
- ✓ la actualización de la planeación institucional y de las DES;
- ✓ los compromisos institucionales y de las DES.

### **IX. Conclusiones (máximo 3 cuartillas).**

**3. Fecha de recepción del PIFI 3.0.  
Del 8 al 12 de septiembre de 2003.**

## ANEXO I.

### DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS

#### 1. Capacidad académica de una DES.

Es la fortaleza de su planta académica y el grado de consolidación de sus cuerpos académicos (CA). Es directamente proporcional al número de PTC con perfil deseable, al número de CA consolidados y al número de miembros en el SNI/SNC (Para una DES que imparte PE básicos o intermedios). En una DES que ofrezca PE prácticos, prácticos individualizados o científico-prácticos, la variable de pertenencia al SNI o al SNC deberá adecuarse apropiadamente como se señala en el [anexo III](#).

#### 2. Competitividad (rendimiento) académica de una DES.

Es el resultado neto del desempeño de una DES en un periodo determinado, medido en términos de indicadores (ver [anexo II](#)) como el número de programas educativos acreditados o transitoriamente en el nivel 1 de los CIEES; el número de PE registrados en el PNP SEP-CONACYT; eficiencia terminal; titulados egresados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros, tal como se describe en el [anexo III](#). La competitividad (rendimiento) académica está relacionada íntimamente con la capacidad académica de la DES y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece.

#### 3. Consistencia interna de los ProDES y ProGES.

Correspondencia (compatibilidad, congruencia y afinidad) de los resultados y productos de la planeación (ProDES y ProGES) con la misión y visión, las políticas, la autoevaluación, la planeación y los compromisos adquiridos tanto en el nivel institucional como en el de las DES.

#### 4. Cuerpos académicos.

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden Programas Educativos (PE) en uno o en varios niveles de acuerdo con el perfil tipológico de la institución.

Los siguientes son algunos de los rasgos característicos de los CA:

##### 4.1 CA en formación:

- Tienen bien identificados sus actuales integrantes.
- Por lo menos una minoría significativa de sus miembros tiene el perfil deseable con el grado preferente, o por lo menos la mitad tienen el perfil deseable con grado mínimo.

- Tienen bien definidas las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Tienen contactos con cuerpos académicos afines y de alto nivel de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer vínculos de colaboración.
- Tienen información de la plataforma básica que necesitan para su trabajo.

#### 4.2 CA en consolidación:

- Alrededor de la mitad de sus integrantes tiene el grado preferente y cuenta con productos sólidos de generación o aplicación del conocimiento.
- Una mayoría tiene reconocimiento del perfil deseable.
- Participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación del conocimiento bien definidas.
- Una mayoría participa activamente en redes de intercambio con sus pares en el país y en el extranjero.
- Por lo menos la tercera parte cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- Cuentan con parte de la plataforma básica necesaria para su trabajo y tienen identificados sus requerimientos para completarla.

#### 4.3 CA consolidados:

- La mayoría de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente.
- Cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- Mantienen un alto compromiso institucional que se manifiesta en una amplia participación en docencia y en las demás tareas universitarias.

Sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

### **5. Dependencias de educación superior (DES).**

Unidades académicas universitarias y agrupadas por su afinidad temática, con el propósito de fortalecer los nexos entre las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y su transmisión (docencia) y difusión. En las DES radican los CA y se imparten los PE.

## **6. Estrategias institucionales.**

Son el conjunto de acciones orientadas a solucionar problemas de la institución o a consolidar sus fortalezas. Representan los medios para alcanzar objetivos y cumplir con las metas—compromiso.

## **7. Fortalezas.**

Son las funciones o actividades que una institución desempeña muy bien en términos relativos (comparativos con otras instituciones) y absolutos (en relación con estándares). Las fortalezas son consecuencia de las habilidades y conocimientos del personal y de su compromiso con la misión y visión institucionales, así como de la normativa, recursos materiales, estructura y clima organizacionales. Ellas son fundamentales para lograr los objetivos de la institución.

## **8. Indicador de desempeño (Niveles institucional y DES).**

Es un término que expresa numéricamente el desempeño institucional o de una DES en una actividad específica durante un periodo determinado.

## **9. Objetivos Estratégicos.**

Son los resultados específicos que la institución o una DES pretenden alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución o de la DES porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso para la consecución de los resultados previstos. Los objetivos estratégicos deben ser desafiantes, medibles, constantes, razonables y claros.

## **10. Perfil deseable.**

Reconocimiento que otorga la SESIC, a solicitud del interesado, a aquellos profesores que reúnan los siguientes requisitos:

- 1) Tener plaza de profesor, docente, investigador o profesor-investigador de tiempo completo en el nivel de educación superior y estar activo en sus funciones académicas en el momento de presentar su solicitud.
- 2) Haber obtenido el grado preferente (doctorado) o mínimo, (maestría o especialidad médica con orientación clínica en el área de la salud reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud).
- 3) Demostrar de manera fehaciente su actividad en:
  - i. Docencia.- Haber impartido mínimamente el equivalente de un curso frente a grupo al año, durante los tres años lectivos inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud o, durante el tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o, desde la obtención de su último grado, en caso de que este tiempo sea inferior a tres años.
  - ii. Generación y/o aplicación innovadora del conocimiento.- Haber participado activamente al menos en un proyecto de generación y/o

aplicación innovadora del conocimiento. Esta participación deberá constatarse con la elaboración de uno o más productos de buena calidad por año en promedio (artículos publicados en revistas arbitradas de preferencia indexadas, libros, capítulos de libros, y obras artísticas o patentes, entre otras), durante los últimos tres años o, durante el tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o, desde la obtención de su último grado, si este tiempo es inferior a tres años.

iii. Tutoría.- Haberla impartido a individuos o grupos en el último año, o haber dirigido al menos un tesista.

iv. Gestión académica individual o colegiada.- Tareas relacionadas con la organización del trabajo académico durante el último año, tales como la dirección de seminarios periódicos, la organización de eventos académicos, el desempeño de funciones académico-administrativas, la participación en comités de evaluación académica, y la participación en órganos colegiados (como miembro o en comisiones especiales nombradas por dichos órganos), entre otras.

Es importante observar que ninguna de estas funciones puede sustituirse por alguna de las otras.

### **11. Políticas institucionales.**

Son enunciados, lineamientos y reglas que vinculan la misión de la institución con la visión, y que sirven de guía para tomar decisiones y abordar situaciones, además de permitir la consistencia y la coordinación entre las DES de la institución y en el interior de ellas. Las políticas institucionales son elaboradas por el cuerpo directivo y los órganos colegiados de más alto nivel de acuerdo con la normativa institucional. De ellas derivan los lineamientos y reglas que establecen los órganos correspondientes para llevar a cabo los procesos institucionales que permitirán alcanzar la visión a 2006.

### **12. Tipología de programas educativos utilizada en el PROMEP.**

(De acuerdo con el destino laboral de sus egresados y el plan de estudios)

#### **A) Programas científico-prácticos (CP).**

Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio tienen una proporción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas y otra, también significativa, de cursos básicos de ciencias o de humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las *ingenierías*, la *medicina* y algunas ciencias sociales como la *economía*.

#### **B) Programas prácticos con formación individualizada (PI).**

Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional. Sus planes de estudio incluyen un número considerable de cursos en los cuales el alumno debe realizar una gran parte del trabajo sólo o en grupo desarrollando su creatividad, sin necesidad de una atención excesiva por

parte del profesor. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en **artes** (plásticas o musicales), en **diseño gráfico** o **industrial**, y en **arquitectura**.

### **C) Programas prácticos (P).**

Son programas cuyos egresados se dedicarán principalmente a la práctica profesional. La comunicación de la práctica profesional tiene una función predominante. No contienen una proporción grande de cursos básicos de ciencias o humanidades. Sus cursos tampoco requieren mucho tiempo de atención por alumno. Ejemplos de estos programas son, en el nivel de licenciatura, la **administración**, la **contabilidad** y el **derecho**.

### **D) Programas básicos (B).**

Programas de licenciatura cuyos egresados tienden a desempeñar, en su mayoría, funciones docentes, y si después cursan un doctorado, funciones docentes y de investigación. Los planes de estudio de este tipo de programas están conformados predominantemente por cursos básicos de ciencias o humanidades y en muchos casos por cursos que requieren atención de pequeños grupos en laboratorios y talleres. Ejemplos de programas de licenciatura de este tipo son los de ciencias básicas (tales como **matemáticas** o **física**) y algunos de ciencias sociales o humanas (como **filosofía**, **historia** o **antropología**).

### **E) Programas intermedios (I).**

Son programas donde una parte importante de sus egresados se dedicará a la práctica profesional mientras que la otra parte, también considerable, a actividades académicas. Ejemplos de este tipo son las licenciaturas en **química**, **sociología** y **computación**.

**Nota:** Los programas de posgrado de especialidad y maestría corresponden a los ya mencionados de licenciatura (tipo **CP**, **PI**, **P**, **B** o **I**), según sus características particulares. Los programas de posgrado de doctorado son de tipo **B** o **I**.

## **13. Visión institucional a 2006.**

Es un enunciado que proyecta la imagen compartida de lo que la comunidad de una institución de educación superior quiere que ésta llegue a ser en 2006. Representa lo que se quiere lograr y hacia lo cual se dirigirán todos los esfuerzos institucionales. Expresa un futuro alentador, motivante y factible para la institución y representa la fuente para formular los objetivos, estrategias y metas de la institución.

La visión debe ser lo suficientemente explícita como para orientar el proceso de planeación en toda la institución. Las visiones de carácter general sin la suficiente precisión de sus conceptos no son coadyuvantes de una planeación efectiva.



## NORMATIVA INSTITUCIONAL

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación
	SI	NO	
Ley Orgánica			
Estatuto General o Reglamento Orgánico			
Reglamento de Personal Académico			
Reglamento del Servicio Social			
Reglamento para la admisión de estudiantes			

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado

SI \_\_\_\_NO\_\_\_\_



**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de PE que se imparten			
% de programas actualizados en los últimos cinco años			
% de programas evaluados por los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES			
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado			

**PROCESOS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de becas otorgadas			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)			

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN****RESULTADOS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura			
% de eficiencia terminal en TSU/PA			
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso			
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados			
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados			
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo			
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje			
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución			
Índice de satisfacción de los egresados (**)			
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

**GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

	2001	2003	2006
Número de LGAC			
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados			
Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC			

**INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO**

	2001		2003		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos						
Dedicadas a los profesores						
Dedicadas al personal de apoyo						
Total de computadoras en la institución						

Existe una política institucional para la adquisición de material informático (**)	Si ( )	No ( )
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos (**)	Si ( )	No ( )

	2001	2003	2006
% de construcción de la red interna (%)			

**INFRAESTRUCTURA: ACERVOS**  
Libros en las bibliotecas de la institución

Área de conocimiento	2001					2003					2006							
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revista	E / D	F / D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas																		
Ingeniería y Tecnología																		
Ciencias de la Salud																		
Educación y Humanidades																		
Ciencia Agropecuarias																		
Ciencias Exactas y Naturales																		

	Si	No
Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico (**)		
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios (**)		

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS**

	2001	2003	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido			

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN**

**GESTIÓN**

	2001		2003		2006	
% de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas						
% de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica						
% de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES						
% de avance en los módulos del Sistema Integral de información Administrativa (SIIA)						
Recursos humanos						
Recursos financieros						
Control escolar						
Seguimiento de Egresados						
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	Si	No	Si	No	Si	No
Administración de recursos humanos						
Control escolar						
Control y ejercicio presupuestal						
Biblioteca						
Construcciones						
Otros (especificar)						

Existen mecanismos para la evaluación del personal académico (**)			
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos (**)			
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros (**)			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN**

PROCESO DE PLANEACIÓN

	Si	No
Existen documentos institucionales donde se expresa la visión (**)		
Existen documentos institucionales donde se expresa la misión (**)		
Existen documentos que expresen las estrategias institucionales (**)		
Existe coherencia entre la misión, la visión y las estrategias institucionales (**)		
Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias (**)		

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INDICADORES BÁSICOS DE LA DES**

Nombre de la DES: \_\_\_\_\_

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA DES

TSU o PA	Licenciatura	Posgrado*

\*Entre paréntesis indicar el nivel del programa: E= especialidad; M= maestría; D= doctorado.



PLAN DE DESARROLLO DE CUERPOS ACADÉMICOS (PDCA)

Clave de registro en la SEP		Se ha actualizado su registro	Si	No
-----------------------------	--	-------------------------------	----	----

Nombre de la  
DES: \_\_\_\_\_ Número de PE que imparte: \_\_\_\_\_

TSU/PA	Programas (nombre)	Acreditados	Nivel 1 CIEES	LIC	Programas (nombre)	Acreditados	Nivel 1 CIEES	POSG	Programas (nombre)*	PNP	PIFOP

\*Entre paréntesis indicar el nivel del programa: E= especialidad; M= maestría; D= doctorado.

**INDICADORES BÁSICOS DE LA DES  
PERSONAL ACADÉMICO**

	2001	2003	2006
Número de profesores de tiempo completo			
Número de profesores de tiempo parcial			
Total de profesores			
% de profesores de tiempo completo			
<b>Profesores de Tiempo Completo con:</b>			
	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>
Posgrado			
Doctorado			
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP			
Grado mínimo aceptable			
Imparten tutoría			

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de PE que imparte la DES			
% de programas actualizados en los últimos cinco años			
% de programas evaluados por los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 1 de los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 2 de los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 3 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados			
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado			

## PROCESOS EDUCATIVOS

	2001	2003	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Índice de satisfacción de los estudiantes			
Existen estrategias orientas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	Si ( ) No ( )	Si ( ) No ( )	Si ( ) No ( )

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

## INDICADORES BÁSICOS DE LA DES

## RESULTADOS EDUCATIVOS

	2001	2003	2006
% de programas en los que se realizan seguimiento de egresados			
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados			
% de programas que incorporan el servicio social en los currículos			
% de programas que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje			
% (tasa) de eficiencia terminal (por cohorte)			
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso (por cohorte)			
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar			
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios			
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución (**)			
Índice de satisfacción de los egresados (**)			

## GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

	2001	2003	2006
Número de líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas			
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados			
Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

## INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

	2001		2003		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos						
Dedicadas a los profesores						
Dedicadas al personal de apoyo						
Total de computadoras en la DES						

## INFRAESTRUCTURA: ACERVOS

Libros y revistas en las bibliotecas de la DES

Área del conocimiento	2001						2003						2006					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revista	E / D	F / D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H / G	I / G

**INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS**

	2001	2003	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del programa educativo: \_\_\_\_\_ DES a la que pertenece: \_\_\_\_\_

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Campus:					
DES o Unidad Académica responsable:					
Nivel:	TSU o PA ( )	Licenciatura ( )	Especialidad ( )	Maestría ( )	Doctorado ( )
Año de la última actualización del currículum:					
Evaluado por los CIEES:	No ( )	Sí ( )	Año:	Nivel obtenido 1 ( ) 2 ( ) 3 ( )	
Acreditado:	No ( )	Sí ( )	Año:	Organismo acreditador:	
Período lectivo:	Trimestre:	Cuatrimestre:	Semestre:	Año:	
Duración en períodos lectivos:					
% del plan en cursos básicos:		% del plan en cursos optativos:			
El servicio social está incorporado al PE: Si ( ) No ( )		<b>La bibliografía recomendada está actualizada Si ( ) No ( )</b>			
Listar las opciones de titulación:		1)			
		2)			
		3)			
		4)			
		5)			
		6)			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO****PERSONAL ACADÉMICO**

	<b>2001</b>		<b>2003</b>		<b>2006</b>	
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE						
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE						
Total de profesores que participan en el PE						
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE						
<b>Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE</b>						
<b>Profesores de Tiempo Completo con:</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Posgrado						
Doctorado						
Miembros del SNI / SNC						
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP						
Grado mínimo aceptable						
Imparten tutoría						

**PROCESO EDUCATIVO**

	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2006</b>
Número de becas otorgadas a los alumnos			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Tasa de titulación o de graduación			
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional			
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

## RESULTADOS

	2001	2003	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes			
Índice de satisfacción de los empleadores			
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )

### ANEXO III

## ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD (RENDIMIENTO) ACADÉMICAS DE LA DES.

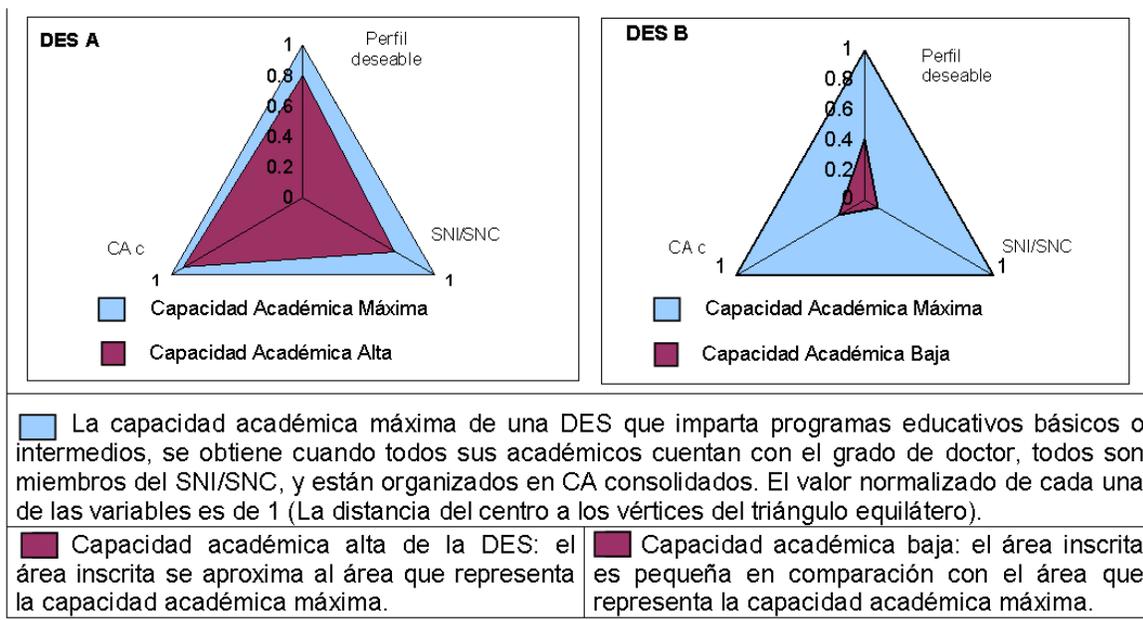
### A) Capacidad académica.

La capacidad académica de una DES es función de la fortaleza de su planta académica y del grado de consolidación de sus CA. Por ejemplo, la capacidad académica de una DES que ofrece programas educativos del tipo básico o intermedio, es directamente proporcional al número de PTC con perfil deseable, al número de cuerpos académicos consolidados y a la pertenencia de sus miembros al SNI o al SNC.

De manera inversa, en una DES con baja capacidad académica muy pocos de sus profesores tienen el perfil deseable, ninguno o pocos son miembros del SNI o del SNC, y sus CA se encuentran en formación.

En el caso de una DES que ofrece programas prácticos, prácticos con formación individualizada, o científico-prácticos, la capacidad académica puede medirse de la misma forma que en el caso anterior, adecuando o sustituyendo correctamente la información sobre PTC en el SNI o SNC por PTC y profesores de asignatura (PA) con reconocimiento a su trayectoria profesional o los de mayor reconocimiento en el Programa de Estímulos de la institución, entre otros.

Para desarrollar un ejemplo visual de la capacidad académica de una DES que ofrece PE básicos o intermedios, se recomienda normalizar y graficar los tres indicadores de calidad de su planta académica (perfil deseable, pertenencia al SNI / SNC, y grado de consolidación de los CA) en un triángulo. En la medida en que el triángulo obtenido se aproxime al triángulo mayor tendrá una mayor capacidad académica. La siguiente gráfica ilustra la idea anterior.

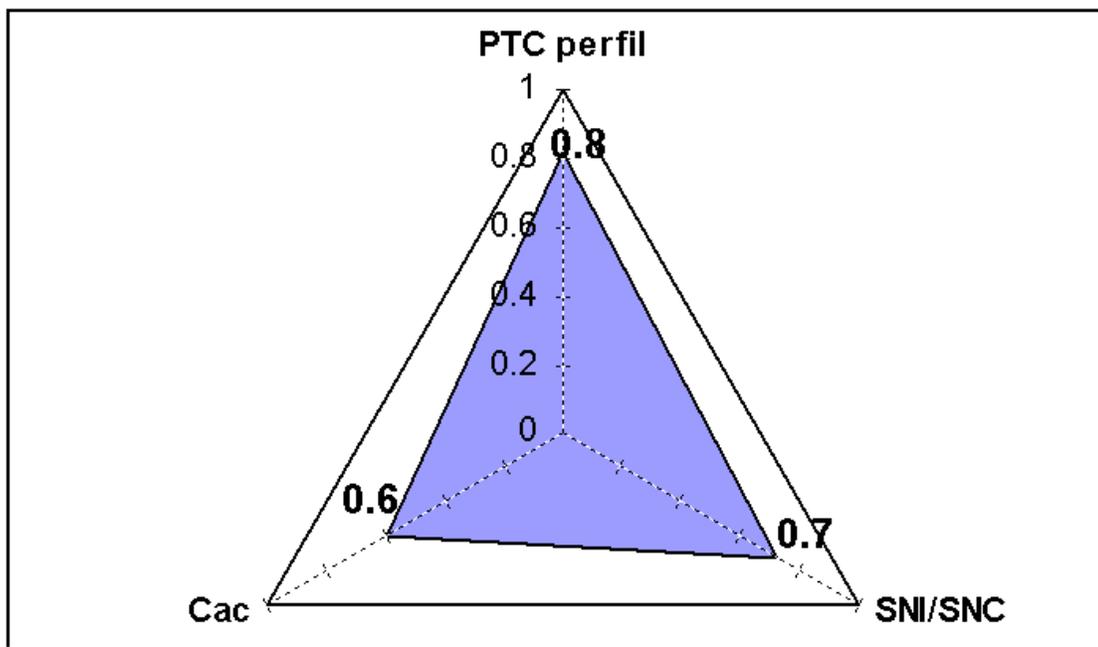


Mostremos dos ejemplos hipotéticos de DES que ofrecen programas educativos básicos o intermedios, una con capacidad académica alta (DES 1), y otra con capacidad académica baja (DES 2).

### Ejemplo DES 1.

Supongamos que la DES 1 tiene 22 PTC (16 doctores, 2 maestros, 4 licenciados) de los cuales 18 cuentan con el perfil deseable registrados en el PROMEP-SESIC y 16 son miembros del SNI; éstos se encuentran agrupados en 3 CA consolidados y 2 CA en proceso de consolidación.

Indicadores de calidad	Valor	Valor Normalizado (Valor/total)
PTC perfil	18	$18 / 22 = 0.8$
SNI/SNC	16	$16 / 22 = 0.7$
CAC	3	$3 / 5 = 0.6$
<b>Total PTC</b>	<b>22</b>	
<b>Total CA</b>	<b>5</b>	



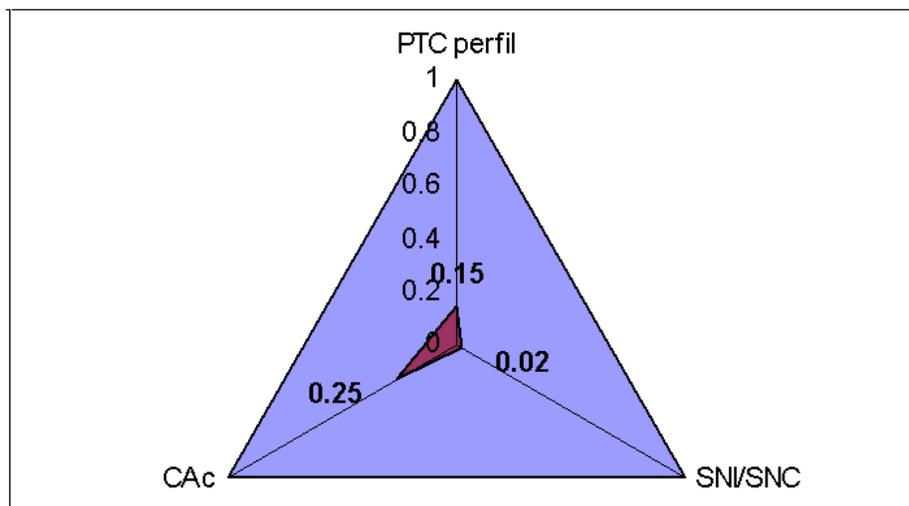
El ejemplo anterior da cuenta de una DES con una capacidad académica alta; sin embargo, cuenta con 4 profesores sin perfil deseable. Una estrategia para mejorar

el perfil académico de esos PTC es que incrementen su nivel de formación. También se observa que de los 22 académicos adscritos a la DES hay 6 que no son miembros del SNI/SNC; por lo tanto habría que realizar un esfuerzo en tal dirección mediante la realización de estudios de posgrado; además, de integrar a los 6 PTC que no participan en CA. Todo ello para aumentar la capacidad académica de la DES. Cualquier nueva contratación de PTC debería ser de profesores con grado de doctorado y, de ser posible, miembros del SNI o del SNC que cultivaran LGAC equivalentes a las de los CA de las DES, todo ello con el propósito de fortalecer la planta académica.

### Ejemplo DES 2.

Supongamos que la DES 2 tiene 53 PTC de los cuales 2 son doctores y 6 son maestros en ciencias; hay un sólo CA consolidado con 5 integrantes y sólo uno de ellos perteneciente al SNI. Existen tres CA en consolidación.

Indicadores de calidad	Valor	Valor Normalizado (Valor/tot)
PTC perfil	8	$8 / 53 = 0.15$
SNI/SNC	1	$1 / 53 = 0.02$
CAC	1	$1 / 4 = 0.25$
<b>Total PTC</b>	<b>53</b>	
<b>Total CA</b>	<b>4</b>	



Esta es una DES con una muy baja capacidad académica, por lo que la prioridad principal debería ser la formación de los PTC para incrementar el nivel de habilitación de los profesores y con ello el perfil de la planta académica. En la medida en que se vaya logrando ello se podrá trabajar en su incorporación al SNI/SNC, y a la vez formar y consolidar los CA.

\*\*\*

El análisis de la capacidad académica de una DES debe complementarse con el análisis de su potencial académico con el propósito de definir mejor las líneas de acción a desarrollar para fortalecer la dependencia. El potencial académico de una DES está dado básicamente por el número de profesores de carrera que se encuentran realizando estudios de posgrado en programas de buena calidad, y el número de CA en proceso de formación y consolidación.

En una DES con una baja capacidad académica en la actualidad, pero con un potencial de desarrollo elevado, se espera que su ProDES establezca acciones para consolidar su potencial académico, procurando que sus profesores terminen los estudios de posgrado y se reincorporen apropiadamente a la dependencia, así como para desarrollar y consolidar los CA existente mediante un conjunto de acciones eficaces.

### **B) Competitividad (rendimiento) académica.**

La competitividad (rendimiento) académica de una DES tiene que ver con los resultados obtenidos, en buena medida, como consecuencia de su capacidad académica. Una aproximación a la medida de competitividad (rendimiento) académica de una DES en el nivel de licenciatura, puede obtenerse considerando el número de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES. Es de esperarse que una DES con una alta capacidad académica tenga una competitividad académica apreciable; si esto no sucede deberán estudiarse las causas. De manera inversa, podrían darse algunos casos de DES que tengan alta competitividad académica en el nivel de licenciatura y no tengan una capacidad académica muy elevada; si no se eleva, esta capacidad puede ocasionar que la competitividad tienda a la baja y las LGAC no se desarrollen. Por lo tanto en estos casos se deberá incrementar la capacidad académica y no conformarse con los logros alcanzados.

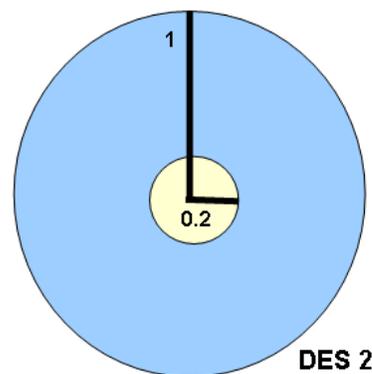
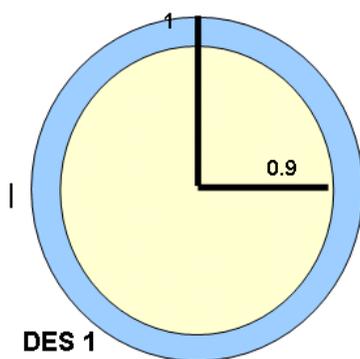
Competitividad académica de una DES (TSU/PA, LIC)	=	PE acreditados + PE nivel 1 CIEES / Total de PE (TSU/PA y/o LIC) que ofrece
Competitividad académica de una DES (posgrado)	=	PE Posg en PNP / Total de PE de posgrado que ofrece
Competitividad académica total de la DES	=	PE (acreditados + nivel 1 CIEES) de TSU/PA y LIC + PE (registrados en el PNP-SEP-CONACyT) // Total de PE de la DES de los niveles señalados

A manera de ejemplo visual de la competitividad de una DES en el nivel de TSU/PA y LIC, se recomienda graficar un círculo cuyo radio es el valor resultante de dividir el número de PE de TSU/PA y LIC acreditados por un organismo reconocido por el COPAES, o del nivel 1 de los CIEES, entre el total de PE de TSU/PA y LIC que ofrece la DES.

De manera semejante, en el caso del nivel posgrado, se recomienda graficar un círculo cuyo radio es el valor resultante de dividir el número de PE de posgrado en el PNP-SEP-CONACyT, entre el total de PE de posgrado que ofrece la DES.

En la medida en que se aproxime al área ideal de valor 1, será mayor su competitividad, es decir, que tenga más área. Esta idea se expresa así:

Competitividad académica de una DES	=	$\frac{\text{PE acreditados + PE Nivel 1 (CIEES)}}{\text{Total PE (TSU/PA y / o LIC)}}$
-------------------------------------	---	---



Competitividad Académica Máxima

Competitividad Académica Máxima

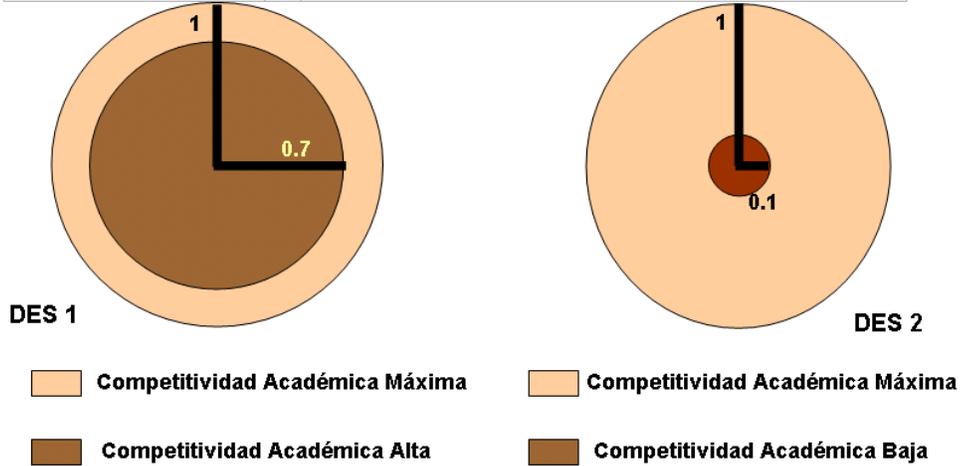
Competitividad Académica Alta

Competitividad Académica Baja

Una DES puede atender simultáneamente los dos niveles de licenciatura y posgrado. En este caso, se deberá graficar por separado los indicadores de competitividad del posgrado.

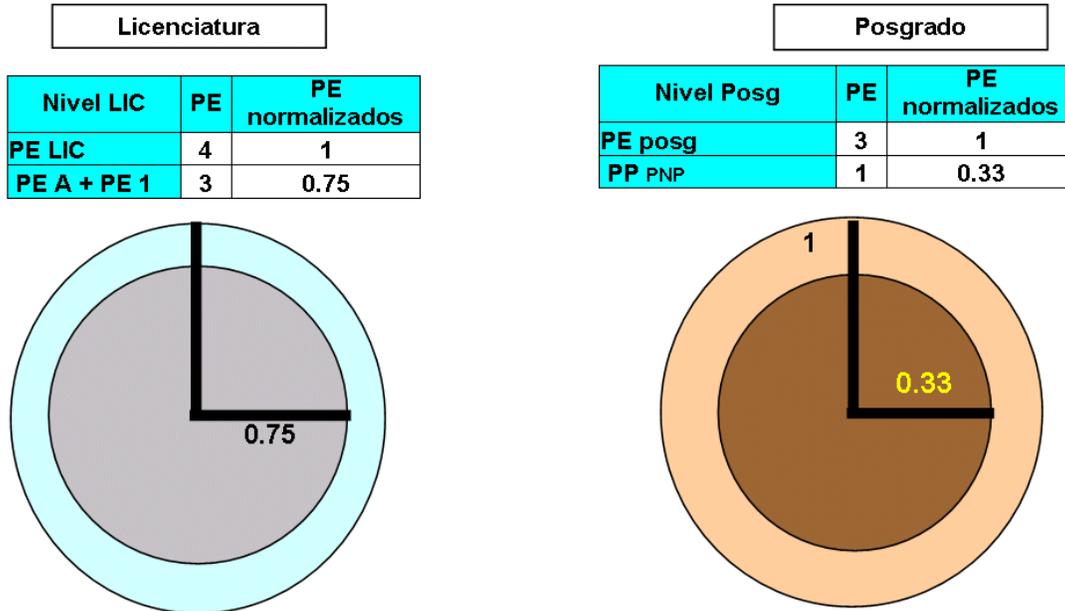
**Competitividad académica de una DES en Nivel de Posgrado**

<b>Competitividad académica de una DES</b>	=	<u>PE posgrado registrados en el PNP SEP-CONACyT</u>
		Total PE de posgrado



Mostremos un ejemplo hipotético de una DES.

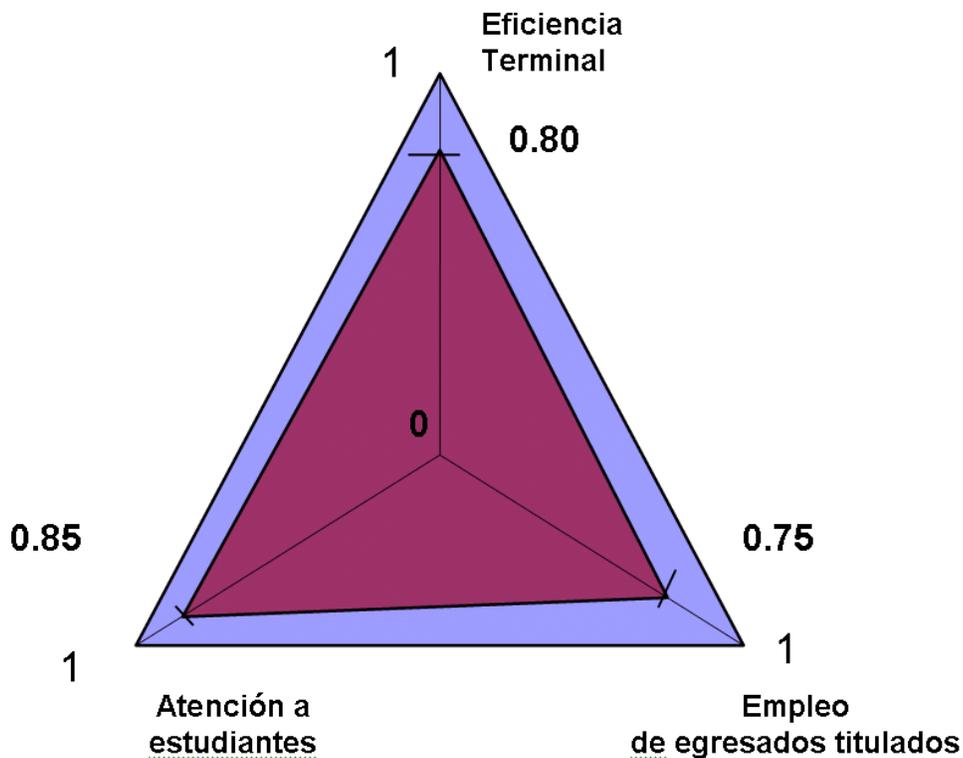
Supongamos que una DES cuenta con 7 PE de los cuales 4 son de licenciatura y 3 de posgrado. De los 4 de licenciatura, 2 están acreditados y uno está en el nivel 1 de los CIEES, y de los 3 de posgrado, uno está en el PNP.



El ejemplo anterior está referido a una DES con alta competitividad académica en licenciatura y mediana competitividad académica en posgrado. Se debe trabajar para que el PE de licenciatura que no está acreditado logre su acreditación o el nivel 1 de los CIEES en caso en que no exista un organismo acreditador por el COPAES, y el de nivel 1 obtenga su acreditación. En el caso de los dos programas de posgrado que no están en el PNP, la institución deberá diseñar estrategias para mejorar su calidad y lograr su registro en el PNP SEP-CONACyT.

Otra actividad que puede dar cuenta de la competitividad académica de una DES es la relacionada con los estudiantes. Tres indicadores que la pueden medir son: eficiencia terminal (ET), número de estudiantes que son sujetos de algún programa de atención (tutelaje individual o en grupo, rezago, compensatorios, etc.) y número de egresados que obtienen empleo en los primeros seis meses (o estudiantes que obtuvieron testimonios de rendimiento satisfactorio y alto rendimiento en la aplicación del EGEL del CENEVAL).

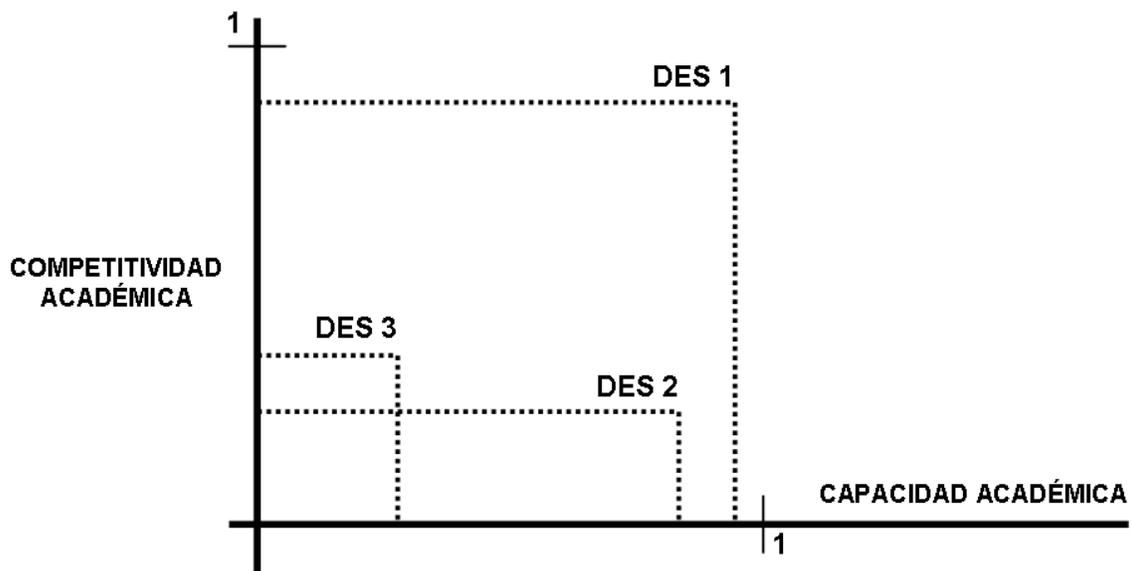
Para tener un ejemplo visual de la competitividad académica de una DES tomando como referencia el elemento de los estudiantes se recomienda graficar los tres indicadores mencionados (normalizados en un triángulo). En la medida en que el triángulo inscrito se aproxime al triángulo que representa el rendimiento máximo, la DES tendrá mayor competitividad académica como se muestra en la siguiente ilustración:



Interpretando, se trata de una DES donde el promedio de la eficiencia terminal de sus PE es de 80%, 75% de sus egresados titulados obtienen empleo dentro de los primeros seis meses contados a partir de su egreso, y 85% de sus estudiantes reciben una buena atención (tutorías, remedial, etc.). Así, podemos afirmar que esta DES tiene una alta competitividad académica medida en términos de indicadores relativos a los estudiantes.

Es de esperarse que la competitividad académica, medida a través de la calidad reconocida de sus PE, concuerde con la medida a través de los estudiantes; esto es, una DES que tenga un porcentaje alto de PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, deberá tener una alta eficiencia terminal, un alto porcentaje de egresados titulados con empleo en los primeros seis meses (o un alto porcentaje de estudiantes que reciben testimonios de alto rendimiento o de rendimiento satisfactorio del EGEL), y un alto porcentaje de estudiantes incorporados en programas de tutelaje individual o en grupo, o en programas compensatorios, etc. De no ser así, quiere decir que algo no funciona bien y deberán analizarse con profundidad las causas.

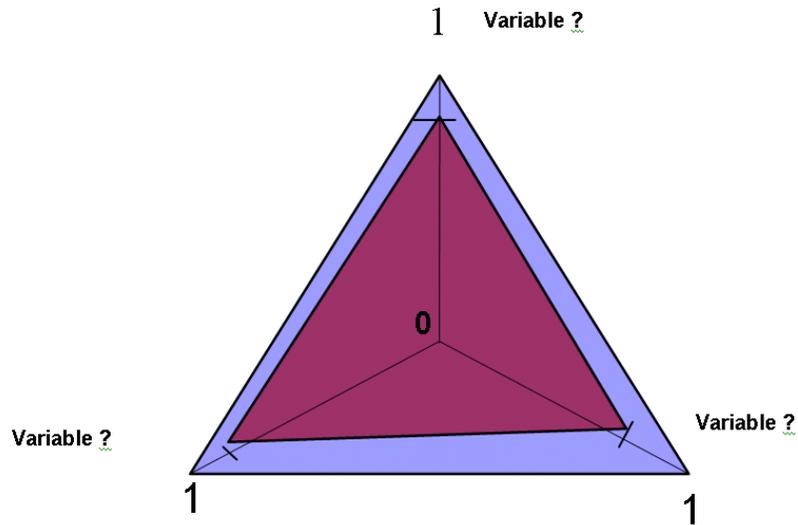
Conjuntando las variables de capacidad y competitividad (rendimiento) académicas en los ejes coordenados tendríamos lo siguiente:



En la gráfica, la DES 1 tiene una alta capacidad académica y una alta competitividad; la DES 2 tiene una alta capacidad académica, pero baja competitividad (algo no funciona bien); y la DES 3 tiene baja capacidad y competitividad (rendimiento) académicas. Existen problemas que requieren atención inmediata.

Las variables mencionadas de eficiencia terminal, obtención de empleo de los egresados durante los siguientes seis meses a la terminación de sus estudios, y la atención a los estudiantes, pudieran ser sustituidas total o parcialmente por otras

variables que la institución considerara que expresan mejor la capacidad y la competitividad (rendimiento) académica de la DES de acuerdo a su perfil y en relación con sus estudiantes. Si fuera el caso, se realizará el análisis con esas variables, justificando plenamente el uso de las mismas.



## ANEXO IV

### PARADIGMA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE BUENA CALIDAD (\*)

Un programa educativo de buena calidad cuenta con:

- una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados;
- altas tasas de titulación o graduación;
- profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos;
- un currículo actualizado y pertinente;
- procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes;
- servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes;
- infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos;
- sistemas eficientes de gestión y administración y;
- un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo.

---

(\*) Programa Nacional de Educación 2001 – 2006.

**ANEXO V****ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEFINEN UN PROYECTO**

(\*) Nombre del proyecto \_\_\_\_\_  
Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_  
Tipo: A) Para mejorar la calidad;  
          O  
          B) para asegurar la calidad.

**CONTENIDO**

- Objetivo (s) general (es).
- Objetivo (s) particular (es).
- Justificación:
  - ❖ Su incidencia sobre la mejora de la calidad o en su caso sobre el aseguramiento de la calidad de los programas educativos (descripción de los PE).
  - ❖ Su incidencia sobre la mejora de calidad o en su caso sobre el aseguramiento de la calidad de los procesos de gestión (descripción de los procesos).
  - ❖ Su incidencia sobre el cumplimiento de las metas-compromiso de la DES (en el caso de un proyecto en el ProDES) o de la institución (en el caso de un proyecto del ProGES).
- Estrategias institucionales.
- Plan de trabajo; calendarización.
- Metas académicas (las metas no pueden estar relacionadas con la adquisición de equipos o suministros).

---

(\*) Los proyectos del ProGES deben tener elementos equivalentes.

## ANEXO VI

### PARADIGMA DE UN CUERPO ACADÉMICO CONSOLIDADO

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles.

Se considera que un cuerpo académico está consolidado cuando sus integrantes:

- tienen la misma habilitación académica que los capacita para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente;
- cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos;
- colaboran entre sí, mediante la realización conjunta de productos académicos reconocidos por sus pares en el nivel internacional;
- mantienen un alto compromiso institucional que se manifiesta en una relación con la institución más allá de la contractual y en una amplia participación en docencia y en las demás tareas universitarias y;
- sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

**ANEXO VII****ORGANISMOS ACREDITADORES RECONOCIDOS POR EL COPAES**

- **ANPROMAR.**-Asociación Nacional de profesionales del Mar A.C.
- **CACEI.**- Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C
- **CNEIP.**- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C.
- **COMAEA.**- Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura.
- **COMAEM.**- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C.
- **COMEAA.**- Comité Mexicano para la Acreditación Agronómica, A.C.
- **CONEVET.**- Consejo Nacional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.
- **CACECA.**- Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración, A.C.
- **CONAEDO.**- Consejo Nacional de Educación Odontológica
- **CONAIC.**- Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



**PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
*Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior*

## Segundo proceso para actualizar el PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### GUÍA PIFI 3.0

Lineamientos para su  
actualización, formulación y  
presentación

Marzo de 2003

**PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**  
**Lineamientos para su actualización, formulación y presentación**  
**Índice**

Tema	Pág.
1. Introducción.	2
2. Proceso de actualización del PIFI 2.0 y formulación de su versión 3.0.	10
2.1. Insumos para la planeación.	10
2.2. Ámbito institucional.	11
2.2.1 Tercer proceso de autoevaluación académica y de gestión.	11
2.2.2 Actualización de la planeación del PIFI 2.0.	18
2.2.3 Políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES.	22
2.3. Ámbito de la DES.	22
2.3.1 Tercer proceso de autoevaluación de cada DES.	22
2.3.2 Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.	28
2.3.3 Políticas institucionales y de la DES que orienten las acciones de los profesores, CA y coordinadores de los Programas Educativos (PE) para la evaluación de PE y cuerpos académicos (CA) de la DES.	31
2.3.4 Evaluación interna de los programas educativos y CA de cada DES.	31
2.3.5 Actualización de la planeación de PE y CA del PIFI 2.0 y propuestas de acciones para fortalecerlos en cada DES.	33
2.3.6 Fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES.	39
2.3.7 Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES).	40
2.3.8 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES).	45
2.3.9 Contextualización de los ProDES y ProGES en el ámbito institucional y en el marco del PIFI 3.0.	51
2.4 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional versión 3.0.	51
3. Fecha de recepción del PIFI 3.0.	56
<b>Anexos</b>	
I. Descripción de los principales conceptos.	57
II. Indicadores básicos de la institución.	62
III. Análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES.	79
IV. Paradigma de un programa educativo de buena calidad.	87
V. Elementos mínimos que definen un proyecto.	88
VI. Paradigma de un Cuerpo Académico consolidado.	89
VII. Organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.	90

## 1. Introducción.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece tres objetivos estratégicos: aumentar la cobertura con equidad, contar con una educación de buena calidad, y fortalecer la planeación y coordinación del sistema educativo nacional en el contexto del federalismo. Estos tres objetivos son válidos para todos los tipos educativos (básico, medio superior y superior) y constituyen una estrategia integral para el desarrollo del sistema educativo nacional.

En el nivel de educación superior, al objetivo estratégico de contar con una educación de buena calidad, está asociado el objetivo particular de “fortalecer a las instituciones públicas de educación superior para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional”. Asimismo establece que una línea de acción para alcanzar este objetivo particular es fomentar en las universidades públicas la formulación de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI) cuyo objetivo general es la mejora continua de la calidad de los programas educativos y servicios que ofrecen.

El PIFI es una estrategia que impulsa y apoya el gobierno federal, para fortalecer la capacidad de planeación de las instituciones de educación superior públicas y mejorar la calidad de sus programas educativos y procesos de gestión. Con ello se busca también cerrar las brechas de calidad que pudieran existir al interior de las dependencias de educación superior (DES) y entre dependencias de una institución.

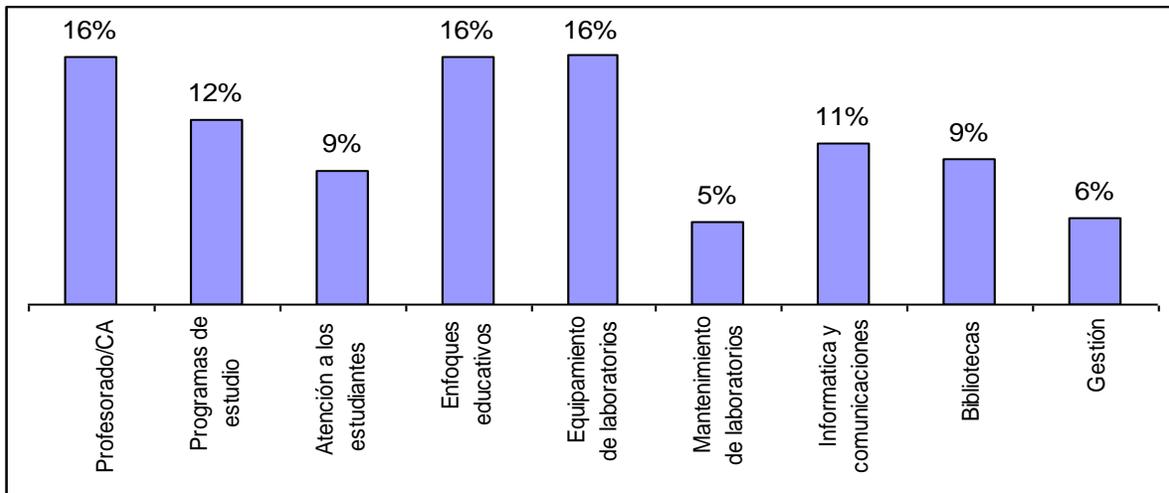
El primer ejercicio de planeación para la formulación del PIFI 1.0 tuvo lugar en 2001 y en él participaron 41 universidades públicas e instituciones afines. En él establecieron su Misión, Visión a 2006, así como un conjunto de objetivos estratégicos, líneas de acción y metas; éstas últimas expresadas en un grupo selecto de indicadores y valores asociados a 2006 a cada uno de los programas educativos (PE), de las DES, y de la propia institución. Estos valores de los indicadores a 2006 expresan la voluntad y el compromiso institucionales para desarrollar un proceso de mejora continua que permita a las IES públicas lograr la acreditación de sus PE (TSU/PA y LIC.) por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de Educación Superior, o el registro de los PE de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) SEP-CONACYT, así como mantener, en su caso, la acreditación de sus PE y obtener o conservar la certificación internacional ISO 9000:2000, de sus procesos de gestión más importantes.

En 2002 las 41 universidades públicas actualizaron la primera versión de su PIFI generando la versión 2.0 cuyo propósito fue fortalecer los procesos de mejora continua en marcha. Adicionalmente, otras 10 universidades públicas y 22 universidades tecnológicas formularon la primera versión de su PIFI, con lo cual el universo de instituciones que cuentan con su PIFI ascendió a 73.

Como resultado de este último ejercicio, y después de un proceso de evaluación llevado a cabo por académicos convocados para tal efecto, se concluyó que: 62%

de las instituciones presentaron evidencia de haber elaborado su PIFI mediante un proceso de planeación participativo; 40% realizaron la evaluación y el seguimiento académico de su PIFI 1.0; 29% de los PIFI 2.0 de las universidades presentaron problemas en algunas de sus partes, que no fueron identificados en el capítulo de auto-evaluación institucional; 60% presentaron un análisis de la evolución de sus indicadores básicos en el período 2000-2002 y 41% presentaron proyectos y estrategias congruentes con su Visión al año 2006.

Asimismo, en el marco del PIFI 2.0 se dictaminaron favorablemente 391 proyectos cuyo objetivo es la mejora de la calidad de los programas educativos o procesos de gestión, y 129 cuyo objetivo es el aseguramiento de la calidad de programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente del nivel 1 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Los proyectos atienden diferentes aspectos en los rubros de la gráfica siguiente:



El PIFI 3.0 debe ser el resultado de un proceso de planeación participativa que de lugar a la actualización del Programa en su segunda versión y mantiene el propósito de promover la buena calidad de los servicios que ofrecen las universidades públicas, en el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006. En 2001 el proceso se centró en el desarrollo de la capacidad de planeación estratégica de las universidades teniendo como punto de partida la reVisión de la misión institucional y un ejercicio de autoevaluación académica en los diferentes ámbitos del funcionamiento de la universidad, para después proyectar una Visión a 2006 con metas y acciones precisas para hacerla realidad.

La formulación del PIFI en su segunda versión (2.0) permitió, el año pasado, actualizar el ejercicio de planeación del PIFI 1.0 y precisar metas y compromisos. Hizo énfasis en la identificación de problemas comunes a diferentes dependencias de educación superior (DES), promoviendo la generación de proyectos transversales para superar más eficazmente los obstáculos al mejoramiento de la calidad. Simultáneamente agrupó los proyectos de acuerdo con el nivel de calidad alcanzado por sus programas educativos (PE), cuerpos académicos (CA) y gestión universitaria.

Un primer conjunto de proyectos se agrupó bajo el objetivo de mejora de la calidad y estaba dirigido a aquellos PE no acreditados o que hubiesen sido agrupados en el nivel 2 o 3 por parte de los CIEES, lo que significaba que la institución requería realizar un esfuerzo de mejora en algunas áreas para alcanzar un nivel superior de desarrollo y consolidación de su calidad. Tanto en el PIFI 1.0 como en su actualización, el PIFI 2.0, los proyectos fueron priorizados de acuerdo con la importancia estratégica que la institución asignara a cada uno de ellos dentro del ejercicio de planeación.

Además, cada institución, en su caso, identificó un segundo conjunto de proyectos orientados al aseguramiento de la calidad de aquellos PE que hubieran alcanzado niveles reconocidos de calidad al haber obtenido la acreditación por parte de un organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), o bien el nivel 1 por parte de los CIEES.

La comparación de los resultados generales de las dos etapas del PIFI (2001 y 2002) permitió inferir las conclusiones siguientes: el número de universidades públicas que presentaron su PIFI se incrementó de 41 a 73; los programas de técnico superior universitario y licenciatura de nivel 1 de los CIEES, pasaron de 473 en 2001 a 720, a finales de 2002, y los de nivel 2 de los CIEES aumentaron de 578 a 883 en el mismo periodo. El total de programas acreditados por los organismos reconocidos por el COPAES asciende a 247 en la actualidad. El número de proyectos aprobados creció de 402 a 520. Por su parte, con el propósito de mejorar o asegurar la calidad de los programas educativos y procesos de gestión de la institución, el gobierno federal incrementó los recursos asignados a las universidades públicas de 2,079.6 millones de pesos a 2,766.1 millones de pesos. Estos montos incluyen los recursos asignados para la construcción de nuevas instalaciones en el marco del PIFI.

Como se puede observar, el PIFI está incidiendo favorablemente en la mejora de la calidad de la educación superior, en el arraigo de la cultura de la planeación y la evaluación interna y externa de las universidades públicas, al mismo tiempo que el gobierno federal ha contribuido a ello aportando recursos extraordinarios crecientes.

Las dos primeras etapas del PIFI constituyeron la fase de transición entre los diferentes programas de apoyo a las universidades públicas que se crearon en la década de los 90, y el PIFI 3.0 que busca consolidar la planeación participativa e integral en sus tres niveles (institucional, DES y CA-PE) poniendo énfasis en la planeación del desarrollo de las DES y sus protagonistas principales, los cuerpos académicos (CA), así como en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

\*\*\*

El proceso de actualización del PIFI 2.0 que da lugar al PIFI 3.0 debe concentrar su atención en el fortalecimiento académico de las DES. En la medida en que los ejercicios anteriores contribuyeron a mejorar el ambiente general en que se desarrollan las actividades de la institución, es necesario ahora concentrarse en un ejercicio de Planeación Estratégica del desarrollo de las dependencias de Educación Superior de las Universidades, las cuales se componen por PE y CA.

Estos lineamientos correspondientes a la formulación del PIFI en su versión 3.0, buscan orientar a las universidades públicas en el proceso de actualización de su PIFI 2.0 de tal forma que el Programa, en su tercera versión, sea el resultado de un ejercicio de planeación integral y participativo en los tres niveles de la institución. Se busca que en el proceso de actualización del PIFI 2.0 se formulen programas de fortalecimiento de cada una de las DES de la institución, así como de la gestión, con el propósito de focalizar los esfuerzos para mejorar la calidad de los PE, desarrollar y fortalecer los CA y sus LGAC y mejorar los servicios y procesos estratégicos de gestión institucional.

Este segundo proceso para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional permitirá a la institución revisar el contenido de su PIFI 2.0 a la luz de sus resultados y desempeño institucional. Para ello se deben repasar y actualizar, en su caso, los objetivos generales y particulares, sus estrategias y proyectos que permitirán a la institución y a sus DES alcanzar su Visión a 2006. Al mismo tiempo se analizarán los indicadores de desempeño institucional y se establecerán metas-compromiso en los diferentes ámbitos (institución y DES).

En el marco de esta introducción conviene recordar los objetivos generales del PIFI:

- Coadyuvar al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
- Mejorar la calidad de los programas educativos que ofrece la institución y lograr su acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.
- Asegurar la calidad (mantener la acreditación) de los PE que hayan alcanzado la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.
- Cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre DES de la institución.
- Mejorar la gestión institucional y la calidad de los procesos estratégicos de gestión, así como lograr su certificación por normas ISO 9000:2000.
- Asegurar la calidad (recertificación) de los procesos estratégicos de gestión que hayan logrado la certificación por normas ISO 9000:2000.
- Mejorar y asegurar el buen funcionamiento de los servicios que ofrece la institución.

Una característica relevante del PIFI es su integralidad. Mediante ella se busca que los tres niveles mencionados compartan una misma Visión y misión, que armonicen sus estrategias de desarrollo académico e institucional, que hagan un mejor uso de sus recursos, y que orienten sus esfuerzos en una misma dirección. Debido a la importancia del papel del profesorado agrupado en CA, en este programa de mejora institucional, en particular en el mejoramiento de la calidad de los planes y programas de estudio y de los procesos académicos asociados a

ellos, es necesario incorporar en el PIFI las propuestas de la institución para mejorar la habilitación de su personal académico y para desarrollar y consolidar los CA de las DES. Asimismo, por la importancia de profundizar en los niveles de fortalecimiento institucional, el PIFI 3.0 se concentra ahora en la planeación estratégica en el ámbito de las DES. Se busca así, que las instituciones protejan sus fortalezas y enfrenten de forma integral los problemas que limitan la mejora y el aseguramiento de la calidad de sus PE tomando como unidad de acción a la DES con los diferentes PE que atiende.

Como esta actualización del PIFI hace énfasis en la planeación del desarrollo de la DES, el PIFI 3.0 se integrará con los Programas de Fortalecimiento de cada una de ellas (ProDES) y con el Programa de Fortalecimiento de la Gestión institucional (ProGES).

En virtud de las experiencias de las versiones anteriores, en esta etapa de actualización del PIFI, se deberán perfeccionar las estrategias institucionales para mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la institución en su conjunto y de cada una de sus DES, y lograr cumplir los compromisos (metas) en el período 2003-2006, que se establezcan en los ProDES y ProGES del PIFI. En el marco general de la institución, es importante que los esfuerzos se centren, en su caso, en la actualización de la normativa institucional, el desarrollo de sistemas de información en el marco del PRONAD, la revisión y adecuación de la estructura organizacional, la certificación de los procesos estratégicos de gestión, y en aquellos problemas estructurales que están afectando su funcionamiento adecuado y ponen en riesgo la viabilidad institucional.

El PIFI debe hacer explícitas las estrategias que la institución plantea para su fortalecimiento en cada uno de los niveles mencionados (institucional, DES y CA-PE).

En relación con el posgrado, el asunto de mayor relevancia a atender para lograr el registro de los PE de este nivel en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT (PNP), consiste básicamente en mejorar la calidad de la planta académica y consolidar los CA que apoyan su impartición. Por ello, el proceso de planeación en la DES deberá considerar y contextualizar no sólo la oferta educativa de técnico superior universitario o profesional asociado y licenciatura, sino también la de posgrado y definir acciones para mejorar el perfil de su profesorado y el desarrollo de sus CA.

En resumen, el segundo proceso para actualizar el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (que da como resultado el PIFI 3.0) hace énfasis en los aspectos siguientes:

- El proceso de actualización debe partir de la planeación y de los resultados obtenidos de la formulación y desarrollo del PIFI 1.0 y su actualización (2.0).
- El PIFI 2.0 se actualiza mediante un proceso de planeación participativa que integra los tres niveles: institucional, dependencias de educación superior y cuerpos académicos - programas educativos.

- La actualización del PIFI 2.0 debe permitir enriquecer y, en su caso, adecuar las estrategias institucionales y de las DES para mejorar su capacidad y competitividad (rendimiento) académicas, así como lograr los valores (metas) de los indicadores de desempeño institucional a 2006.
- El proceso de planeación está centrado en las DES y debe dar lugar a la formulación de un Programa de Fortalecimiento para cada una de ellas (ProDES).
- La actualización del PIFI 2.0 debe incorporar en el ProDES, como resultado del proceso de planeación en las DES, acciones para el desarrollo y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (consolidados, en proceso de consolidación y en formación).
- El proceso de planeación institucional en los espacios de la gestión debe dar lugar a un Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES).
- El PIFI (3.0) debe establecer como resultado del proceso de planeación metas-compromiso a 2003, 2004, 2005 y 2006 en el nivel institucional y de las DES.
- El PIFI actualizado (3.0) debe contener proyectos cuidadosamente calendarizados en el marco de sus ProDES y ProGES cuyos objetivos y estrategias deben permitir: lograr las visiones a 2006 de la institución y las de sus DES; mejorar la calidad de la oferta educativa y de la gestión; cerrar brechas de calidad al interior de las DES y entre las DES y; cumplir con las metas-compromiso en los niveles institucional y de las DES, en los tiempos previstos.

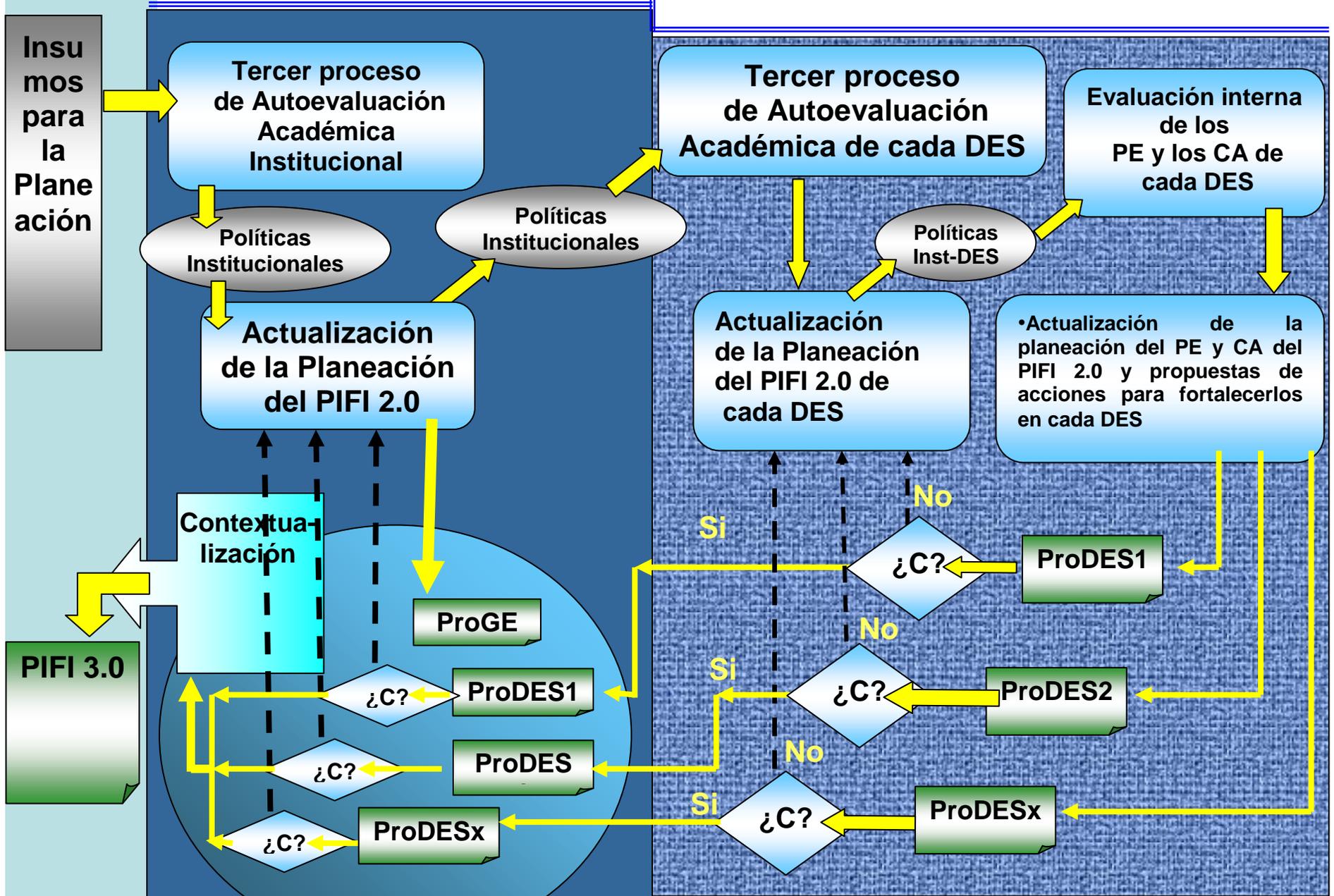
Se busca, así, que las universidades atiendan en forma integral los problemas que limitan la mejora y el aseguramiento de la calidad de los PE en todos sus niveles. En este proceso de actualización del PIFI, se requiere hacer un proceso de autoevaluación más profundo y participativo en los tres niveles (institucional, DES y CA-PE. En el proceso de planeación se evaluarán los PE y los CA de cada una de las DES y, establecerán las acciones para fortalecerlos que, priorizadas e integradas, resultarán en el conjunto de acciones de los PE y CA de cada DES, que serán, junto con los resultados de la autoevaluación, los insumos fundamentales para formular los Programas de Fortalecimiento de cada DES y proyectos asociados. Además se establecerán los compromisos que asume la institución (metas-compromisos) tanto en el ámbito institucional como en el de cada una de sus DES.

Para aquellos PE que tengan un nivel deficiente de desarrollo o que hayan acumulado rezagos considerables que impidan su buen funcionamiento, la institución deberá tomar las decisiones internas más pertinentes para lograr, en su caso, eliminar las brechas de calidad entre los PE que ofrece.

Como se expresó en los años anteriores, el proceso de planeación, sustento básico para formular y actualizar el PIFI, es permanente. El ciclo de planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación tiene que realizarse en forma periódica para alcanzar las metas a 2006 que la institución se propuso en el

PIFI 2.0 de acuerdo con su misión y Visión, aprovechando los resultados y la experiencia de los ciclos anteriores. Además, la institución deberá definir con precisión las estrategias para cumplir con las metas-compromiso dentro del marco del PIFI 3.0, así como perfeccionar, en su caso, aquellas para lograr las metas que estableció previamente en el PIFI 2.0.

FIGURA 1



C= consistente con las políticas institucionales y de la DES, con la autoevaluación y la planeación

## 2. Proceso de actualización del PIFI 2.0 y formulación de su versión 3.0.

Esta sección tiene como propósito orientar a las instituciones en el proceso de actualización del PIFI 2.0 que debe dar como resultado la formulación del PIFI 3.0. Para ello se sugiere una serie de pasos que, según la experiencia obtenida en la elaboración del PIFI-1.0 y su actualización, el PIFI-2.0, es conveniente tomar en cuenta en cada uno de los niveles de análisis de una institución.

La formulación del PIFI 3.0 debe tener como antecedentes las versiones anteriores PIFI (1.0 y 2.0). La planeación debe realizarse en dos ámbitos: el institucional y el de las DES y en tres niveles (institución, DES y CA-PE), tal como se muestra en la **figura 1**. Además, dentro de los ámbitos anteriores debe realizarse en tres fases: autoevaluación, actualización de la planeación, e integración y formulación de acciones.

Adicionalmente se recomienda realizar el proceso con un enfoque de sistemas tomando en consideración los insumos, el proceso y los resultados.

### 2.1 Insumos para la planeación.

Los insumos para la planeación son fundamentales para un buen ejercicio de actualización de la autoevaluación en los tres niveles (institucional, DES y CA - PE). Además de la información básica de la propia institución, se recomienda tomar en consideración las recomendaciones externas siguientes:

- De la SESIC.
  - En relación con el PIFI 2.0.
  - En relación con el PROMEP.
  - En relación con el PRONAD.
- De los CIEES.
- De organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.
- De organismos certificadores de procesos de gestión por normas ISO 9000:2000.
- De otros organismos nacionales e internacionales.
- Otras.

Adicionalmente se recomienda analizar y verificar la información de la institución que aporta la SESIC en relación con:

- Programas educativos (PE) y su matrícula.
- DES registradas en el PROMEP-SESIK.
- Profesores TC con perfil deseable registrados en el PROMEP-SESIK.
- PTC en el SNI o en el SNC.

- CA registrados en el PROMEP-SESIK y su grado de consolidación.
- LGAC por CA de la DES.
- PTC becarios PROMEP-SESIK (1997-2002).
- Plazas nuevas PTC otorgadas por la SESIK (1997-2002).
- Nivel otorgado por los CIEES a los PE evaluados (TSU/PA y licenciatura).
- PE (TSU/PA y licenciatura) acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.
- PE de posgrado registrados en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) SEP-CONACyT.
- PE de posgrado apoyados en el marco del PIFOP.
- Resultados obtenidos en la aplicación del EGEL a estudiantes o egresados de los PE.
- Valores de los indicadores institucionales en 2000 y 2001 en el marco del PIFI 2.0.
- Valores a 2006 de los indicadores a nivel institución, DES y PE.
- Procesos certificados por normas ISO 9000:2000.
- Proyectos financiados en el marco del PIFI 1.0 y 2.0.
- Proyectos financiados en 2001, 2002 y 2003 para la ampliación, modernización y construcción de instalaciones en el marco del PIFI.
- Recursos otorgados en el período 1997-2002 en el marco del PRONAD-SESIK.
- Grado de avance en el diseño e implantación del SIIA.

## **2.2 **Ámbito institucional.****

### **2.2.1 Tercer proceso de autoevaluación académica y de gestión.**

El proceso de actualización del PIFI 2.0 y de la planeación institucional inicia con una autoevaluación, proceso en el cual la participación de los mandos medios y superiores de la institución es fundamental. Se deberán documentar y analizar los avances logrados en el período 2001-2003, así como el impacto logrado en la mejora y aseguramiento de la calidad de los PE y de los procesos de gestión. Además es importante identificar con precisión las fortalezas institucionales para protegerlas con esmero, a la vez que detectar los principales problemas que afectan el desarrollo de la institución.

Elementos a considerar en la autoevaluación institucional:

- **Avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).**
  - ¿Cuáles son los logros más importantes?
  - ¿Cuáles son los obstáculos más significativos en el desarrollo y cumplimiento de sus metas?
  - ¿Cuáles de los proyectos financiados en el marco del PIFI están permitiendo avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del PDI?
- **Análisis de la planeación y evaluación institucional.**
  - ¿Se aplica un modelo apropiado de planeación, programación, presupuestación y evaluación que promueva la participación de la comunidad? ¿En qué consiste modelo? ¿Cuáles son los beneficios?
  - ¿Los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación están estrechamente relacionados? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo Institucional fue elaborado mediante un proceso de planeación participativa? ¿Es conocido por la comunidad universitaria? ¿Se emplea en la toma de decisiones? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo Institucional se sustenta en estudios e investigaciones y en un sistema de información confiable?
- **Contenido de la Visión institucional a 2006 e identificación de los elementos que se han fortalecido en el marco del PIFI.**
  - ¿Es clara y precisa la Visión institucional a 2006 para orientar el proceso de actualización de la planeación?
  - ¿Qué proyectos y acciones institucionales se han puesto en operación en el transcurso de los dos últimos años para lograr la Visión a 2006?
  - ¿Con las acciones que se han emprendido y aquéllas en proceso será posible lograr la Visión?
  - ¿Cuáles son los elementos de la Visión que se han fortalecido? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Análisis de la normativa institucional vigente:**
  - ¿La normativa contribuye al buen funcionamiento de la universidad ?
  - ¿La normativa relativa al ingreso, promoción y permanencia del personal académico es adecuada para garantizar el

desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) del más alto nivel?

- ¿La normativa permite la movilidad de profesores y estudiantes entre PE de una DES, entre PE de las DES, y entre instituciones?
- ¿Existen políticas para el ingreso, promoción y egreso de estudiantes que contribuyan a su formación de calidad y a incrementar la eficiencia terminal?
- ¿La normativa establece claramente los derechos, obligaciones y, en su caso, sanciones para los estudiantes, personal académico y directivo?
- ¿La normativa es respetada por la comunidad universitaria?
- ¿Cuáles elementos de la normativa institucional deben ser actualizados, abrogados, creados o derogados para mejorar la gestión y el funcionamiento de la institución y cuáles son las razones?

- **Estrategias institucionales para mejorar el perfil del profesorado y lograr la consolidación de los CA y sus LGAC.**

- ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes para:
  - mejorar el perfil del profesorado de TC y de asignatura;
  - mantener, en su caso, el nivel de consolidación alcanzado por los CA;
  - propiciar la consolidación de los CA en formación;
  - transformar grupos disciplinares en CA en formación?
- ¿En qué medida se ha mejorado el nivel de habilitación del profesorado y cuál es su impacto en la impartición de los PE?
- ¿Cuáles CA han mejorado su conformación, integración y grado de consolidación, y cuál es su impacto en el funcionamiento de la institución? ¿Cuáles son las evidencias?

- **Estrategias institucionales para lograr el buen funcionamiento e integración académica de las DES registradas en el PROMEP-SESIC.**

- ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes?
- ¿Cuáles DES registradas están bien integradas y funcionando apropiadamente? ¿Cuáles son las evidencias?
- ¿En cuáles DES los valores de sus indicadores están evolucionando favorablemente para lograr las metas a 2006 establecidas en el PIFI 2.0?

- ¿Cuáles son las DES registradas que no han logrado una apropiada integración y tienen problemas de funcionamiento?
- ¿Cuáles son, en su caso, los obstáculos más significativos para lograr la integración y el buen funcionamiento de las DES?
- **Estrategias institucionales orientadas a la mejora y al aseguramiento de la calidad de los PE.**
  - ¿Cuáles son las estrategias más relevantes?
  - ¿Cuáles son los logros? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Funcionamiento y cobertura del programa de tutorías.**
  - ¿Cuáles son las políticas y estrategias institucionales para fomentar su implantación y procurar su buen funcionamiento?
  - ¿Cuál es la cobertura del programa en el nivel institucional y su forma de operación?
  - ¿En qué medida los funcionarios, profesores y personal de apoyo que participa en el programa han sido capacitado para asegurar el cumplimiento de sus fines? ¿En qué consiste el programa de capacitación?
  - ¿En cuáles PE y en qué magnitud han mejorado las tasas de aprobación como resultado del programa de tutorías?
  - ¿En cuáles PE y en qué magnitud han mejorado las tasas de egreso y graduación oportuna como resultado del programa de tutorías?
  - ¿En qué otros aspectos ha incidido favorablemente el programa?
- **Evolución de la calidad de los Programas Educativos (TSU, LIC y Posgrado).**
  - ¿Cuáles PE de TSU/PA y LIC fueron evaluados por primera vez por los CIEES en el transcurso de los últimos dos años? ¿Cuáles son las recomendaciones relevantes?
  - ¿Cuáles de los PE de TSU/PA y LIC del nivel 3 de los CIEES lograron pasar al nivel 2 ó al 1, o del nivel 2 al 1 en los últimos dos años? ¿En qué consistieron las acciones de mejora?
  - ¿En cuáles PE de TSU/PA y LIC han mejorado los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL? ¿A qué se debe la mejora?
  - ¿Cuáles PE de TSU/PA y LIC lograron su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES en los últimos dos años?

- **Impactos de la formulación y desarrollo del PIFI (1.0) y su actualización (2.0) en:**

- Identificación de fortalezas y problemáticas institucionales.
- La adecuación de la normativa institucional.
- La adecuación de la estructura orgánica de la universidad.
- La integración y funcionamiento de las DES.
- La mejora del perfil del profesorado.
- El desarrollo y consolidación de CA y de sus LGAC en cada DES.
- La actualización de planes y programas de estudio.
- La incorporación en los PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.
- El incremento en las tasas de aprobación y graduación oportuna de estudiantes de los PE.
- La mejora de los resultados obtenidos en la aplicación del EGEL a estudiantes / egresados de los PE.
  - % de testimonios de alto rendimiento.
  - % de testimonios de rendimiento satisfactorio.
- La mejora de la clasificación otorgada por los CIEES a los PE evaluados de TSU/PA y LIC.
- La acreditación de PE (TSU/PA y LIC) por organismos reconocidos por el COPAES.
- La mejora de los PE de posgrado y su registro en el PNP SEP-CONACyT.
- La certificación de procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000: 2000.
- Otros.

- **Resultados académicos de los proyectos financiados en el marco del PIFI 1.0 y 2.0 (Análisis de cada proyecto):**

- ¿Cuáles son los resultados más relevantes hasta ahora obtenidos?
- ¿En qué medida se han cumplido sus objetivos y metas?
- ¿En qué medida los proyectos han incidido en el logro de la acreditación de PE (TSU/PA y LIC) por organismos reconocidos por el COPAES o en una mejor clasificación de los PE por los CIEES, o en su registro en el PNP SEP - CONACyT?

- ¿En qué medida los proyectos en el espacio de la gestión han incidido en su mejora?
- ¿En qué medida los proyectos han incidido en la certificación de los procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000?
- **Resultados de los estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores, financiados en el marco del PIFI.**
  - ¿Cuál fue la metodología utilizada?
  - ¿Cuáles son los resultados más relevantes de los estudios?
  - ¿En qué medida los resultados de los estudios se han utilizado para actualizar los planes y programas de estudio?
  - ¿En qué otros aspectos han sido utilizados?
- **Grado de atención a las recomendaciones relevantes de los CIEES en el espacio de la gestión** (descripción de las recomendaciones y la forma en que han sido o están siendo atendidas).
- **Avance en la construcción de los espacios físicos financiados en el marco del PIFI.**
  - ¿Cuál es el impacto en la mejora de las condiciones para la impartición de los PE y para el trabajo académico de profesores y alumnos?
  - ¿Cuáles instalaciones cuya construcción fue financiada en 2001 se encuentran funcionando?
  - ¿Cuáles instalaciones cuya construcción fue financiada en 2002 se encuentran funcionando?
- **Análisis de procesos administrativos:**
  - ¿En qué medida los procesos administrativos apoyan convenientemente el desarrollo de los programas educativos?
  - ¿Cuáles procesos deberían mejorarse? ¿Porqué?
  - ¿Cuáles procesos deberían simplificarse? ¿Porqué?
- **Análisis del clima organizacional institucional**
  - ¿Cuenta la institución con estudios de clima organizacional?
  - ¿Es adecuado el clima organizacional para el desarrollo de la institución y la consecución de su misión, Visión y fines?
  - ¿Cuenta la institución con un código de ética? ¿Cuál es su contenido?
  - ¿Los miembros de la comunidad:

- están identificados y contribuyen a la consecución de la misión, filosofía, fines y objetivos institucionales?
- tienen el orgullo de pertenencia?
- reconocen el liderazgo de los órganos de gobierno y están satisfechos con su ejercicio?
- respetan los valores institucionales?
- toleran los valores de los demás individuos y grupos?
- ¿El personal directivo, académico y administrativo tiene una actitud proactiva para realizar su trabajo con eficiencia y eficacia, con responsabilidad, iniciativa, creatividad y capacidad?
- ¿Los alumnos están satisfechos con su formación, con sus profesores y los servicios de apoyo académico? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Avances e impacto del desarrollo, implantación y explotación del SIIA (PRONAD).**
  - ¿Cuál es la estrategia institucional para el diseño, implantación y explotación del SIIA?
  - ¿Cuáles de los 3 módulos están operando?
  - ¿Cuáles módulos están operando en forma integrada?
  - ¿Qué tipo de información se procesa con el SIIA?
  - ¿Cuáles son los beneficios hasta ahora obtenidos con el funcionamiento del SIIA?
- **Estrategias institucionales orientadas a la certificación de procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000.**
  - ¿Cuáles son las estrategias institucionales más relevantes?
  - ¿Cuáles son los procesos estratégicos de gestión en vías de certificación?
  - ¿Cuáles son los logros hasta ahora obtenidos?
  - ¿Cuáles son los obstáculos más relevantes para lograr la certificación de los procesos?
- **Evolución de los valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001 y 2002.**
  - ¿Con base en la evolución será posible alcanzar los valores de los indicadores (metas) a 2006? ¿Cuáles de las metas se

alcanzarán y cuáles no?. En este último caso deberán perfeccionarse las estrategias institucionales en la fase de planeación para lograr las metas establecidas en el PIFI 2.0.

- **Identificación de aquellos problemas estructurales que afectan el buen desarrollo de la institución tales como estructura organizacional pesada e ineficiente, sistemas de admisión y promoción del personal académico laxos y sin criterios académicos, entre otros, así como las estrategias de atención para los mismos.**
- **Políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional.**
  - ¿Cuáles son las políticas, normas y esquemas para la autorregulación institucional? ¿Cuál es su grado de efectividad?
  - ¿En qué medida los CA coadyuvan a la autorregulación institucional?
- **Otros.**
- **Identificación de las principales fortalezas y problemas de la institución.**

(Deberán ser identificados como resultado del proceso de autoevaluación de la institución)

- Fortalezas (Ver Anexo 1).
- Problemas.

### **2.2.2 Actualización de la planeación del PIFI 2.0.**

Una vez que se cuenta con la autoevaluación descrita anteriormente, se elaborarán políticas institucionales (ver [anexo1](#)) que orienten el proceso de actualización de la planeación en el ámbito institucional. En esta fase de formulación del PIFI–3.0 se deberá revisar y, en su caso, precisar y/o actualizar, la Visión institucional a 2006 y la conformación de las DES (preservando el principio académico-organizativo de una DES con base en los lineamientos del PROMEP), objetivos estratégicos y estrategias generales y particulares para lograr las metas a 2006 establecidas por la institución en el PIFI 2.0. Además, se deberán establecer las metas–compromiso que asume la institución en el periodo 2003-2006, para mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de los servicios educativos que ofrece y de sus más importantes procesos de gestión.

En esta fase se deberán fortalecer la planeación y la evaluación institucionales y revisar, y en su caso actualizar:

- **La Visión institucional a 2006.** (ver [anexo1](#))
- **La conformación de las DES.**
- **Los objetivos estratégicos.** (ver [anexo1](#))
- **Las estrategias** (ver [anexo1](#)) **para:**

- fortalecer la planeación y evaluación institucional;
- desarrollar oportunamente y con niveles crecientes de calidad las funciones universitarias;
- fomentar la vinculación con los sectores sociales y productivos;
- fortalecer las DES y formular su Programa de Fortalecimiento (ProDES);
- desarrollar y consolidar los CA de las DES y sus LGAC;
- vincular en las DES las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo;
- brindar atención a los estudiantes y dar seguimiento a sus trayectorias escolares;
- estudiar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes;
- mejorar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) no acreditados o clasificados en los niveles 2 y 3 por los CIEES;
- mejorar la calidad de los PE de posgrado que no están registrados en el PNP SEP-CONACyT (Atención particular a la mejora del nivel de habilitación del profesorado y consolidación del CA);
- asegurar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) que han logrado la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES;
- mantener, en su caso, el registro de los PE de posgrado en el PNP SEP-CONACyT;
- impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad;
- mejorar la gestión institucional y formular el Programa de Fortalecimiento de la Gestión (ProGES);
- la rendición de cuentas (académica y administrativa);
- mantener actualizada la normativa institucional;
- operar una estructura orgánica flexible y eficiente;
- asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados;
- mejorar el clima organizacional;
- diseñar, implantar y explotar el SIIA y;
- lograr la certificación de los procesos estratégicos de gestión por normas ISO 9000:2000.

- Otros.

Un aspecto que sobresale en esta fase de actualización del PIFI 2.0 y formulación del PIFI 3.0 es el relativo a las metas-compromiso que establece la institución a 2003, 2004, 2005 y 2006 como los expuestos en la tabla 1. El seguimiento del desarrollo del PIFI-3.0 y el cumplimiento de los compromisos institucionales adquiridos, será fundamental en las próximas etapas de actualización del PIFI (3.1, 3.2, ...) pues de ello dependerá, en gran medida, el resultado de sus evaluaciones futuras y los recursos extraordinarios que, en su caso, sean asignados para el desarrollo del Programa.

**Tabla 1. Compromisos que asume la IES en el marco del PIFI**

Indicadores Institucionales	Compromisos de la IES			
	2003	2004	2005	2006
<b>Número y % de PTC:</b> •con perfil deseable que obtendrán su registro en el PROMEP-SESI				
•que obtendrán su registro en el SNI/SNC				
•que participarán en el programa de tutorías				
<b>Cuerpos académicos que:</b> • se consolidarán (Especificar el nombre del CA)				
• mejorarán su grado de desarrollo y consolidación (Especificar el nombre del CA en formación o grupo disciplinario)				
<b>PE de TSU/PA y LIC:</b> • que se actualizarán				
• que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC con tasas de titulación:</b> • Mayores al 70 %.				
• Menores al 30%. (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC que lograrán la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000</b> (Especificar los nombres de los procesos)				
<b>Diseño, integración y explotación del SIIA:</b> • módulos básicos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)				
• módulos del SIIA que operarán relacionados entre sí				
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución:</b> • Meta A				
• Meta B				

### **2.2.3 Políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES.**

A partir de los resultados de la actualización de la planeación institucional del PIFI 2.0, se deben formular las políticas institucionales que orienten las acciones de planeación de las DES. Dichas políticas orientarán a los procesos de actualización de la autoevaluación, planeación y programación de cada DES, que den lugar a sus Programas de Fortalecimiento (ProDES).

- **Políticas institucionales que orienten las acciones de las DES para:**
  - Fomentar la participación de los profesores y CA en el proceso de formulación del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES) en el marco del proceso de actualización del PIFI.
  - Formular e integrar el ProDES.
  - Formular proyectos cuidadosamente calendarizados (2004-2006) en el marco del ProDES.
  - Otros aspectos.

### **2.3 Ámbito de la DES.**

Una vez que se cuente con las fases de autoevaluación y planeación institucionales deberá iniciar un proceso de planeación participativa más amplio en el ámbito de las DES, donde se revisarán la autoevaluación y la planeación del desarrollo de cada una de ellas. Los insumos iniciales de dicho ejercicio son los resultados de la actualización en el ámbito institucional de la autoevaluación de la actualización y planeación del PIFI 2.0, y de las políticas institucionales respectivas. A la luz de estos elementos se deberán actualizar la autoevaluación y planeación del PIFI 2.0 de cada DES.

#### **2.3.1 Tercer proceso de autoevaluación de cada DES.**

Con los documentos de autoevaluación y planeación institucional, se analizarán los avances académicos alcanzados en el periodo 2001-2003, así como el impacto logrado en la mejora y aseguramiento de la calidad los programas educativos y de los procesos de gestión de cada DES.

#### **Elementos a considerar en la autoevaluación de la DES para la actualización del PIFI:**

- **Análisis de la planeación y evaluación de la DES**
  - ¿Se aplica un modelo apropiado de planeación, programación, presupuestación y evaluación que promueva la participación de

la comunidad de la DES? ¿En qué consiste el modelo? ¿Cuáles son los beneficios?

- ¿Los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación están estrechamente relacionados? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo de la DES fue elaborado mediante un proceso de planeación participativa? ¿Es conocido por la comunidad de la DES? ¿Se emplea en la toma de decisiones? ¿Cuáles son las evidencias?
  - ¿El Plan de Desarrollo de la DES se sustenta en estudios e investigaciones y en un sistema de información confiable?
- **Contenido de la Visión de la DES a 2006 e identificación de los elementos que se han fortalecido en el marco del PIFI.**
    - ¿Es clara y precisa la Visión de la DES para orientar el proceso de actualización de la planeación?
    - ¿Está alineada la Visión de la DES con la Visión institucional? (Elaborar matriz que relacione los elementos de ambas visiones).
    - ¿Qué proyectos y acciones de la DES se han puesto en operación en el transcurso de los dos últimos años para lograr su Visión a 2006?
    - ¿Cuáles son los elementos de la Visión de la DES a 2006 que se han fortalecido? ¿Cuáles son las evidencias?
    - ¿Con las acciones que se han emprendido y aquellas en proceso, será posible lograr la Visión de la DES a 2006?
  - **Estrategias de la DES para mejorar el perfil de su profesorado y lograr la consolidación de sus CA y LGAC.**
    - ¿Cuáles son las estrategias más relevantes para:
      - mejorar el perfil del profesorado de apoyo a la impartición de los programas educativos de TSU/PA, LIC y posgrado;
      - mantener, en su caso, el nivel de consolidación alcanzado por los CA;
      - propiciar la consolidación de los CA en formación;
      - transformar grupos disciplinares en CA en formación?
    - ¿En qué medida se ha mejorado el perfil del profesorado y cuál es su impacto en la impartición de los PE de la DES?

- ¿Cuáles CA han mejorado su conformación, integración y grado de consolidación? ¿Cuáles son las evidencias? ¿Cuál es su impacto en el funcionamiento de la DES?
- **Estrategias más relevantes de la DES para lograr su integración y su buen funcionamiento:**
  - ¿Cuáles son las estrategias más relevantes?
  - ¿Cuál es el grado de integración académica de la DES? ¿cómo se mide? ¿cuáles son las evidencias?
  - ¿Cuáles son los resultados más relevantes de su funcionamiento?
  - ¿Cuáles son, en su caso, los obstáculos más importantes para lograr su integración y funcionamiento apropiado?
- **Esquemas e instrumentos para la evaluación del desempeño de los profesores.**
  - ¿Cuáles son los esquemas e instrumentos que utiliza la DES para evaluar el desempeño de los profesores?
  - ¿En qué medida los esquemas inciden favorablemente en la permanencia de los profesores y CA del más alto nivel?
  - ¿En qué medida los resultados inciden en la mejora continua de los PE y la gestión de la DES?
- **Impacto de la incorporación en los PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje y su comparación con los enfoques tradicionales.**
  - ¿En cuáles PE de la DES se han incorporado elementos de estos enfoques?
  - ¿En qué medida y cuáles han sido los elementos incorporados?
  - ¿En qué medida los profesores de la DES han modificado sus prácticas?
  - ¿En qué medida se ha tenido que modificar, en su caso, la gestión de la DES?
  - ¿Qué impactos ha generado la incorporación, en su caso, de estos enfoques?
  - ¿Se perciben mejoras en el funcionamiento de los PE en comparación con aquellos que operan bajo enfoques tradicionales? ¿Cuáles son las evidencias?
- **Funcionamiento y cobertura del programa de tutorías en la DES.**
  - ¿Cuál es la cobertura del programa en la DES y cómo opera?

- ¿Cuáles son las estrategias de la DES para implantar el programa y procurar su buen funcionamiento?
  - ¿En qué medida el personal que participa en el programa ha sido capacitado? ¿En qué consiste el programa de capacitación?
  - ¿En cuáles PE de la DES han mejorado las tasas de aprobación como resultado del programa y en qué magnitud?
  - ¿En cuáles PE de la DES han mejorado las tasas de egreso y graduación oportuna como resultado del programa y en qué magnitud?
  - ¿Qué otros aspectos favorables ha generado el programa?
- **Resultados de los estudios de seguimiento de egresados, de estudiantes y de empleadores.**
    - ¿Qué metodología se utilizó para llevar a cabo los estudios?
    - ¿Cuáles son los resultados más relevantes de los estudios en el ámbito de la DES?
    - ¿En qué medida los resultados de los estudios se han utilizado para actualizar los planes y programas de estudio de la DES?
    - ¿En qué otros aspectos han sido utilizados por la DES?
- **Evolución de la calidad de los Programas Educativos (TSU/PA, LIC y Posgrado).**
    - ¿Cuáles de los PE de TSU/PA y LIC de la DES clasificados en el nivel 3 por los CIEES lograron pasar al nivel 2 ó al 1, y cuáles pasaron del nivel 2 al 1 en los últimos dos años? ¿En qué consisten las acciones realizadas para lograrlo?
    - ¿En cuáles PE de TSU/PA y LIC de la DES han mejorado los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL? ¿A qué se debe la mejora?
    - ¿Cuáles PE de TSU/PA y de LIC de la DES lograron su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES en los últimos dos años?
    - ¿Cuáles PE de posgrado de la DES lograron su registro en el PNP SEP-CONACYT? ¿Cuáles son los esquemas de apoyo institucional y de la DES para mantener el registro?
    - ¿Cuáles PE de posgrado de la DES están siendo apoyados en el marco del PIFOP? ¿Cuáles son los avances en el proceso de fortalecimiento y los esquemas de apoyo institucional?

- ¿En cuáles PE los valores de los indicadores de desempeño están evolucionando favorablemente para alcanzar las metas a 2006 fijadas en el PIFI 2.0?
- **Impactos de la formulación y desarrollo del PIFI (1.0) y su actualización (2.0) en el funcionamiento de la DES, en particular en los siguientes aspectos:**
  - La identificación de fortalezas y problemáticas de la DES.
  - La adecuación de su estructura orgánica.
  - La integración de la DES.
  - La mejora del perfil de su profesorado.
  - El desarrollo y consolidación de sus CA y de las LGAC que cultivan.
  - La actualización de los planes y programas de estudio que imparte.
  - El incremento en las tasas de aprobación y graduación oportuna de estudiantes en los PE que imparte.
  - La mejora de los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL en los PE que imparte.
    - % de testimonios de alto rendimiento.
    - % de testimonios de rendimiento satisfactorio.
  - La mejora de la clasificación otorgada por los CIEES a los PE evaluados de TSU/PA y LIC de la DES.
  - La acreditación de PE de TSU//PA de la DES por organismos reconocidos por el COPAES.
  - La mejora de los PE de posgrado de la DES y su registro en el PNP SEP-CONACyT.
  - Otros.
- **Análisis de la normativa institucional vigente:**
  - ¿Considera que la normativa contribuye al buen funcionamiento de la DES?
  - ¿La normativa relativa al ingreso, promoción y permanencia del personal académico es adecuada para garantizar el desarrollo y consolidación de CA del más alto nivel en la DES?
  - ¿La normativa permite la movilidad de profesores y estudiantes entre los PE de la DES, entre PE de la DES con otras DES de la institución, así como con otras instituciones?

- ¿Existen políticas para el ingreso, promoción y egreso de estudiantes que contribuyan a su formación de calidad y a incrementar la eficiencia terminal?
- ¿La normativa establece claramente los derechos, obligaciones y, en su caso, sanciones para los estudiantes, personal académico y directivo?
- ¿La normativa es respetada por la comunidad de la DES?
- ¿En qué medida las políticas, normas y procedimientos institucionales coadyuvan a la gestión oportuna y eficiente de la DES ?
- ¿Cuáles elementos de la normativa institucional deberán actualizarse, abrogarse, crearse o derogarse para mejorar la gestión de la DES y por qué?
- **Análisis de la gestión de la DES**
  - ¿Cuenta la DES con políticas de gestión para propiciar la vinculación entre las actividades de generación y aplicación del conocimiento, con las de transmisión y difusión del mismo? ¿Cuál es el contenido de las políticas? ¿Qué resultados se han obtenido?
  - ¿En qué medida las políticas de gestión de la DES propician la vinculación de la DES con otras DES de la institución, con otras instituciones, y con los sectores sociales y productivos? ¿En qué consisten las políticas?
  - ¿Cuáles son las estrategias para optimizar el uso de los recursos humanos y materiales de la DES? (funcionamiento departamental, matricial, programación académica, apertura de grupos, troncos comunes, entre otros). ¿Cuáles son los beneficios que se han obtenido?
  - ¿Cuenta la DES con estudios de clima organizacional? ¿Cuáles son los resultados más relevantes?
- **Análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES. ([Ver Anexo III](#)).**
  - ¿Cuál es la capacidad académica de la DES? (Alta, medianamente alta, regular, regular baja, baja).
  - ¿Cuál es la competitividad (rendimiento) académica de la DES? (Alta, medianamente alta, regular, regular baja, baja).
    - En el nivel de TSU/PA y LIC.
    - En el nivel posgrado.

- ¿Son consistentes los resultados? (Presente diagramas de análisis utilizando la metodología descrita en el [Anexo III](#)).
- **Otros.**
- **Identificación de las principales fortalezas y problemas de la DES.**  
(Deberán ser identificados como resultado del proceso de autoevaluación de la DES)
  - Fortalezas (Ver [Anexo 1](#)).
  - Problemas.

### **2.3.2 Actualización de la planeación en el ámbito de la DES.**

Una vez realizadas la autoevaluación y planeación institucional, así como la autoevaluación de cada DE, se procede a la actualización de la planeación de cada DES del PIFI 2.0.

En esta fase de formulación del PIFI 3.0 se deberán revisar y, en su caso, actualizar:

- La Visión de la DES a 2006.
- La conformación de la DES.
- Los objetivos estratégicos de la DES.
- Las estrategias para:
  - formular el Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES);
  - mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES:
    - fortalecer la planta académica (nivel de habilitación, composición, etc.) de apoyo a la impartición de los PE de TSU/PA, LIC y Posgrado como un elemento estratégico para la mejora, o el aseguramiento de la calidad de los PE;
    - desarrollar y consolidar sus CA, y las LGAC que cultivan;
    - vincular las actividades de generación y aplicación del conocimiento, con las de transmisión y difusión del mismo;
    - brindar atención a sus estudiantes y dar seguimiento a las trayectorias escolares;
    - atender estudiantes con rezago o con probabilidades de deserción;

- mejorar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) clasificados en los niveles 2 y 3 por los CIEES o los PE no acreditados.
- asegurar la calidad de los PE (TSU/PA y LIC) que han logrado la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES;
- mantener, en su caso, el registro de los PE de posgrado en el PNP SEP-CONACyT;
- fomentar la vinculación de la DES con los sectores sociales y productivos;
- impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad;
- mejorar el clima organizacional de la DES;
- mejorar la gestión de la DES;
- otros

Un aspecto sobresaliente en esta fase de planeación en el ámbito de la DES es el establecimiento de metas-compromiso a 2003, 2004, 2005 y 2006 como se aprecia en la **tabla 2**. El seguimiento del desarrollo del Programa de Fortalecimiento de la DES y el grado de cumplimiento de las metas-compromiso, será fundamental en las próximas etapas de actualización del PIFI pues de ello dependerá, en gran medida, el resultado de sus evaluaciones futuras, de cada uno de los ProDES que integran el PIFI y, en su caso, la asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo de los Programas.

En la asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del ProDES, se tomarán en cuenta la evaluación del comité dictaminador y el esfuerzo que la DES se compromete a realizar en el periodo 2003-2006 para mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de su oferta educativa en los diferentes niveles.

<b>Tabla 2. Compromisos que asume la DES en el marco del PIFI</b>				
<b>Indicadores Institucionales</b>	<b>Metas compromisos de la DES</b>			
	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Número y % de PTC de la DES:</b>				
• con perfil deseable que se registrarán en la <i>PROMEP- SESIC</i>				
• que obtendrán su registro en el SNI/SNC				
• que participarán en el programa de tutorías				
<b>Cuerpos Académicos que:</b>				
• se consolidarán (Especificar el nombre del CA).				
• mejorarán su grado de consolidación (Especificar el nombre del CA en formación o grupo disciplinario)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES:</b> (Especificar los nombres de los programas)				
• que se actualizarán				
• que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES con tasas de titulación:</b>				
• mayores al 70 %.				
• menores al 30%. (Especificar el nombre de los programas)				
<b>% de estudiantes de la DES que participarán en el programa de tutorías</b>				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que pasarán del nivel 3 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que pasarán del nivel 2 al 1 de los CIEES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES</b> (Especificar los nombres de los programas)				
<b>Otras metas académicas de la DES</b>				
• Meta A				
• Meta B				

### **2.3.3 Políticas institucionales y de la DES que orientan las acciones de los profesores, CA y coordinadores de los PE para la evaluación de PE y CA de la DES.**

Se deberán definir las políticas en el nivel de la DES que orientarán las acciones de los CA y de los PE para:

- evaluar el funcionamiento y desempeño de los CA;
- evaluar los PE de TSU/PA y LIC de la DES;
- actualizar la planeación del desarrollo de los CA de la DES y formular y priorizar acciones para su fortalecimiento en el marco del proceso de actualización del PIFI;
- actualizar la planeación del desarrollo de los PE de TSU/PA y LIC de la DES y formular y priorizar acciones para su fortalecimiento en el marco del proceso de actualización del PIFI;
- optimizar el uso de los recursos disponibles;
- otros aspectos.

### **2.3.4 Evaluación interna de los programas educativos y CA de cada DES.**

Después realizar la autoevaluación y la planeación en el ámbito institucional y de cada DES, se llevará a cabo la evaluación interna y planeación de cada PE y CA de cada DES formulando las propuestas de acciones para el fortalecimiento de cada uno de ellos. Para ello es necesario tomar en consideración los elementos siguientes:

#### **A) Evaluación interna de los PE de TSU/PA y LIC de cada DES.**

- **Pertinencia y factibilidad académica del PE.**
- **Aportaciones del PE al logro de la Visión institucional y de la DES.**
- **Condiciones para la impartición del PE.**
- **Nivel otorgado al PE, en su caso, por los CIEES. Recomendaciones relevantes de los Comités para mejorar o, en su caso, asegurar la calidad del PE y grado de atención.**
- **Análisis del perfil, composición y tiempo de dedicación del profesorado que participa en el PE, según el tipo del programa (B, I, CP, P, PI de la tipología PROMEP) (Ver [Anexo I](#)).**
- **Impacto, en su caso, de la incorporación en el PE de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.**
- **Esquemas de atención de estudiantes.**
- **Esquemas e instrumentos utilizados en el PE para evaluar aprendizajes (exámenes departamentales, de trayecto, egreso, etc.).**

- **Tasas de deserción (particularmente del 1o. al 2o. año del plan de estudios) y de titulación por cohorte generacional en los tiempos previstos.**
- **Análisis de los resultados obtenidos de la aplicación del EGEL a estudiantes / egresados del PE.**
- **Factibilidad de lograr la acreditación del PE por organismos reconocidos por el COPAES (o el nivel 1 de los CIEES) a más tardar en 2006.**
  - En caso de serlo, ¿qué aspectos habría que fortalecer? ¿En qué año podría lograrse la acreditación o el nivel 1 de los CIEES?
  - En caso contrario, ¿qué obstáculos habría que superar?
- **Elementos del PE acordes con el paradigma de un “PE de buena calidad”.**
  - ¿Cuáles son esos elementos?
  - ¿Acciones para lograr otros elementos que actualmente no tiene el PE?
- **Análisis de la evolución de los valores de los indicadores a 2000, 2001 y 2002 del PE.**
  - ¿Permitirá la evolución observada alcanzar los valores de los indicadores (metas) a 2006 del PIFI (2.0)?
- **Otros.**
- **Principales fortalezas y problemas del PE.**

#### **B) Evaluación interna de cada uno de los cuerpos académicos de la DES.**

- **Análisis de la conformación y operación del CA.**
  - Área.
  - Disciplina.
  - Nivel de habilitación de cada integrante.
  - Programas educativos que atienden los integrantes del CA.
  - Reconocimiento de perfil deseable por el PROMEP-SESIC a los integrantes del CA.
  - LGAC que cultiva el CA y participación de cada integrante en cada línea.
  - Pertenencia de los integrantes del CA al SNI o al SNC.
  - Producción científica, humanística, artística, tecnológica, etc. en la que figuren más de uno de los integrantes del CA.

- Colaboración con otros CA de la DES, de otras DES, IES o centros de investigación, expresada ésta por la producción académica conjunta.
- **Análisis del nivel de consolidación del CA (usar como referencia el Anexo VI). Justificar la respuesta.**
- **Otros.**
- **Principales fortalezas y problemas del CA.**

### 2.3.5 Actualización de la planeación de PE y CA del PIFI 2.0 y propuestas de acciones para fortalecerlos en cada DES.

#### A) Actualización de la planeación de cada PE (impulso a la mejora continua de la calidad).

Se recomienda actualizar la planeación del desarrollo de cada PE en el marco del PIFI 2.0 y formular:

- **propuestas de acciones para:**
  - lograr los valores de los indicadores (metas) a 2006 del PE;
  - resolver los problemas/obstáculos para lograr que el PE cuente con los elementos distintivos de un PE de buena calidad;
  - pasar del nivel 3 al 1 de los CIEES (atención a recomendaciones);
  - pasar del nivel 2 al 1 de los CIEES (atención a recomendaciones);
  - lograr la acreditación por organismos acreditadores reconocidos por el COPAES (cumplir con los requisitos de acreditación);
  - mantener, en su caso, la acreditación otorgada por organismos acreditadores reconocidos por el COPAES.
- **una matriz de relación entre problemas y acciones propuestas para, en su caso, superar las deficiencias y así lograr el reconocimiento como un PE de buena calidad, o mantener la acreditación por un organismo reconocido por el COPAES o transitoriamente el nivel 1 de los CIEES.**

#### B) Actualización de la planeación de cada CA (impulso a la mejora continua de la calidad).

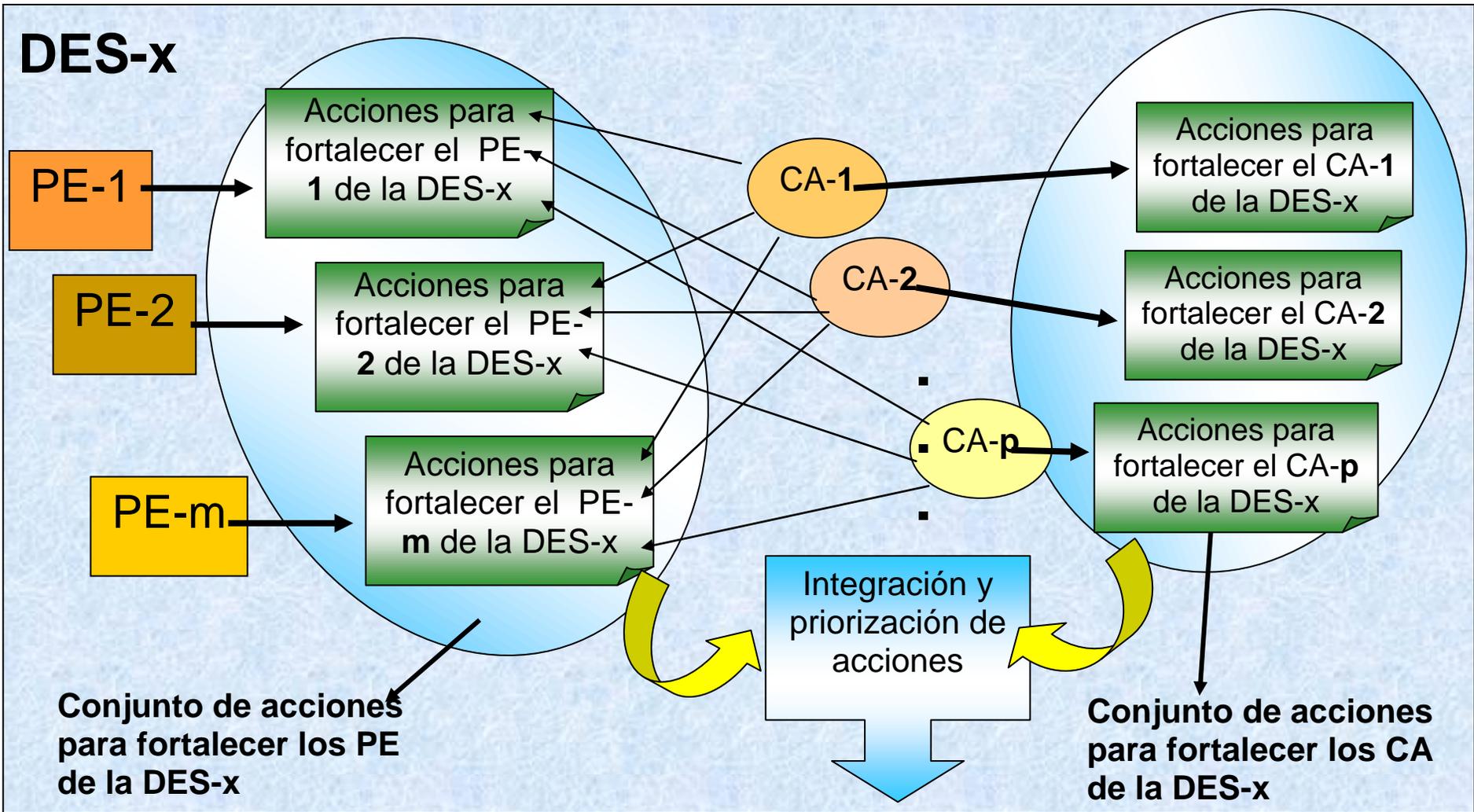
Se recomienda actualizar la planeación del desarrollo y consolidación de cada CA de la DES en el marco del PIFI 2.0 y formular:

- **Propuestas de acciones para:**
  - mejorar el nivel de habilitación del personal académico que conforma el CA;
  - obtener el registro de perfil deseable en el PROMEP-SESIIC por parte de sus integrantes;
  - participar en la mejora de la calidad de los PE;

- mejorar las actividades de investigación y producción académica conjunta entre los miembros del CA. (definición de LGAC prioritarias y pertinentes);
- ingresar, permanecer y ascender en el SNI;
- participar en redes académicas nacionales e internacionales;
- otras;
- desarrollar y consolidar el CA.

Como resultado de los procesos de planeación de cada PE y CA de cada DES, resulta un conjunto de acciones para fortalecer los PE y CA de la DES (Ver figuras 2, 3, 4 y 5). Estas deberán sistematizarse y priorizarse, y, conjuntamente con los resultados de la autoevaluación académica de la DES, serán los insumos fundamentales para la formulación de proyectos en el marco del Programa de Fortalecimiento de cada DES y proyectos asociados.

Figura 2



**Integración participativa del Programa de Fortalecimiento de la DES-x**

**Programa de Fortalecimiento de la DES-x ProDESx**



Figura 3

**Propuesta de acciones para fortalecer los PE (TSU/PA y LIC) de la DES-x (definidas por los profesores. CA v coordinadores de los programas)**

**Acciones para fortalecer el PE-1:**

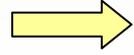
- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción n ...



Acciones para fortalecer el PE-1 de la DES-x

**Acciones para fortalecer el PE-2:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción m ...



Acciones para fortalecer el PE-2 de la DES-x

• ...

**Acciones para fortalecer el PE-n:**

- Acción 1 ...
- Acción 2 ...
- Acción z ...



Acciones para fortalecer el PE-n de la DES-x

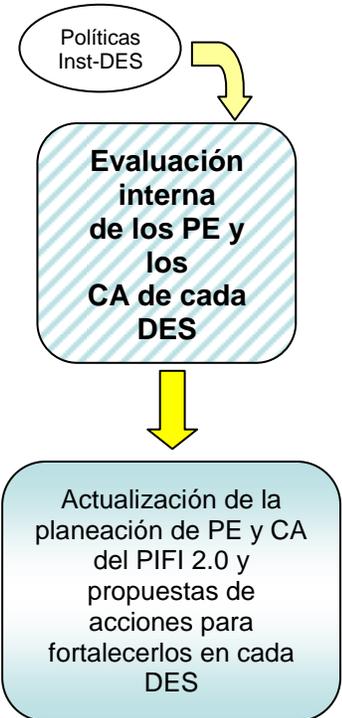
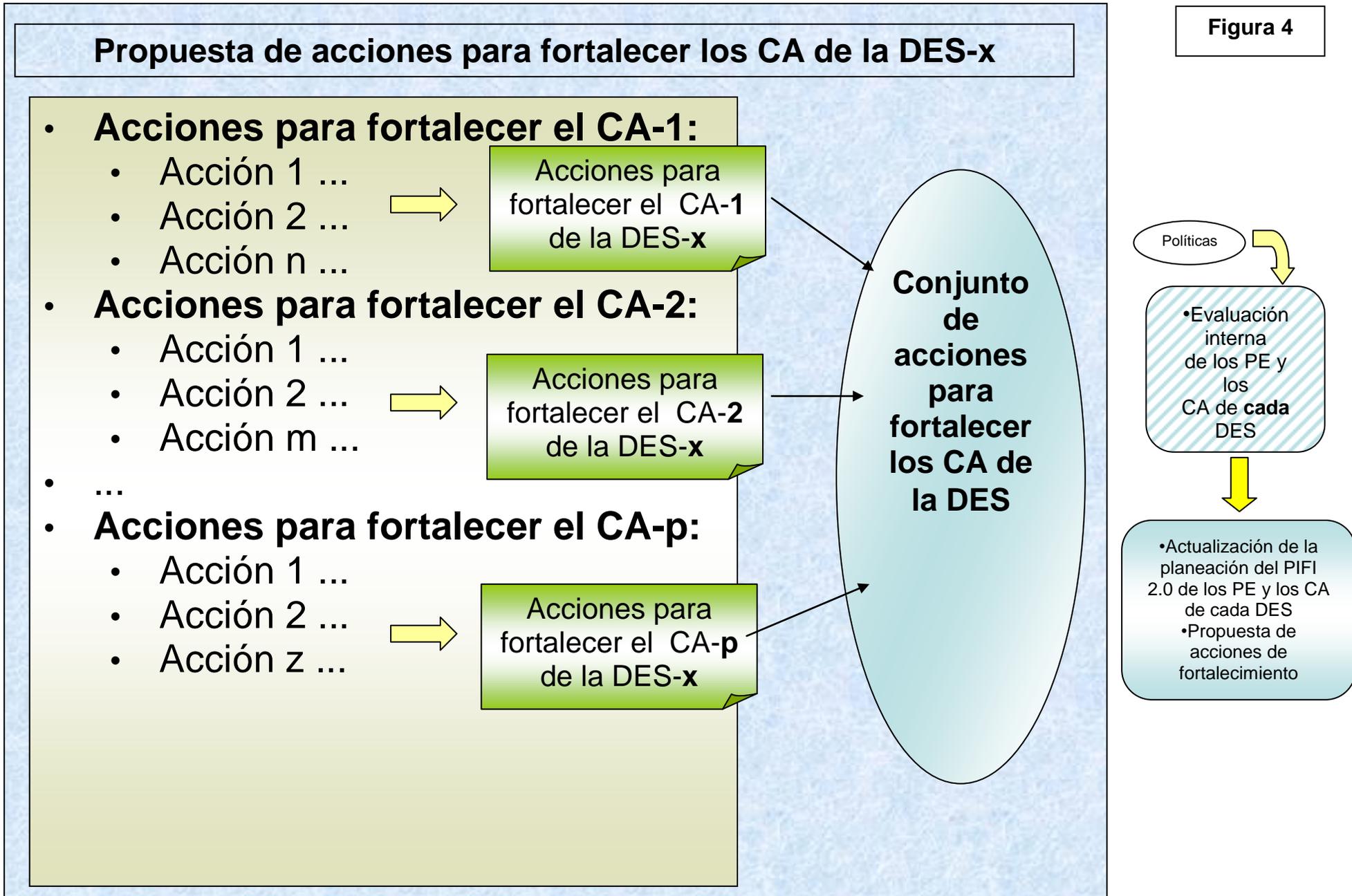
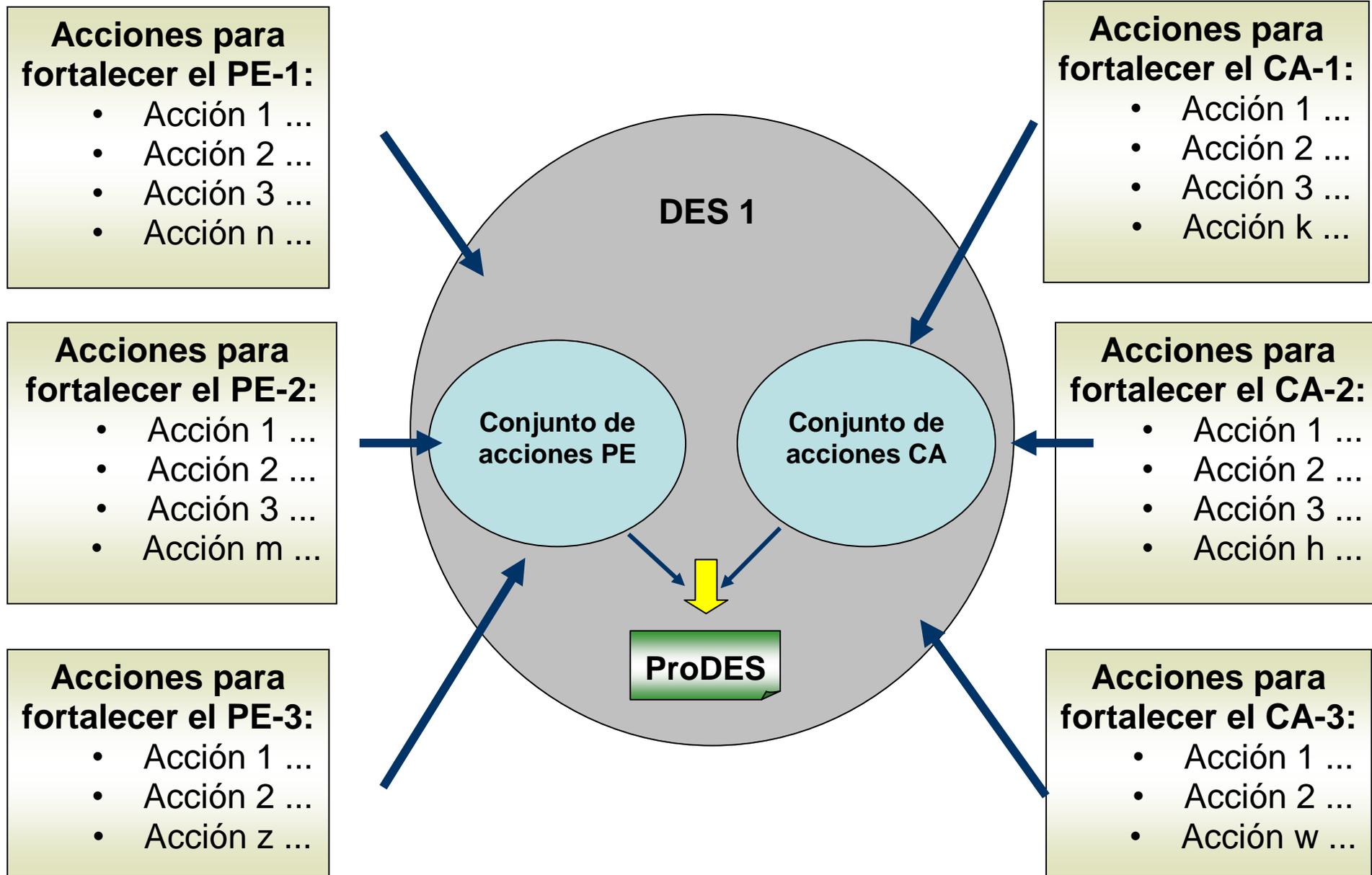


Figura 4

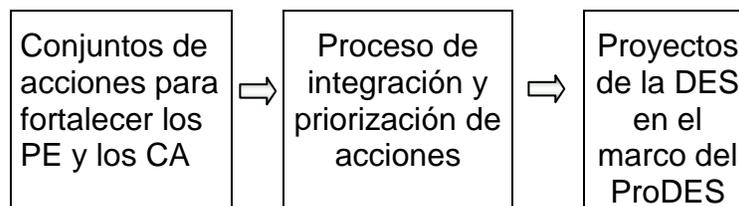




### 2.3.6 Fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES.

Con el conjunto de acciones formuladas para el fortalecimiento de los PE y el conjunto de acciones para el fortalecimiento de los CA, se llevará a cabo un proceso de integración y priorización de acciones que de lugar a la formulación de los proyectos que atenderán el fortalecimiento de los PE y CA de la DES. Para ello se realizará un análisis global de las fortalezas y problemas y se revisarán los compromisos ya establecidos en la planeación de la DES, realizando una cuidadosa calendarización de los proyectos.

Por lo tanto, los conjuntos de acciones para fortalecer los PE y los CA, y la actualización del proceso de planeación en la DES, constituyen, junto con la autoevaluación, los elementos centrales para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES), así como de sus proyectos asociados.



#### Formulación, integración y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES

En esta fase de integración y priorización de acciones en el ámbito de cada DES, se deben formular los proyectos de mejora y, en su caso, de aseguramiento de la calidad de los PE y de fortalecimiento de los CA con sus objetivos generales y particulares, estrategias, plan de trabajo y metas.

Los proyectos en el ámbito del ProDES deberán tener como objetivo: la mejora del perfil del personal académico de tiempo completo y el desarrollo y consolidación de los CA; la actualización de los programas educativos y la incorporación de nuevos enfoques y; la atención de estudiantes. En estos proyectos deberán incluirse, en su caso, las necesidades de ampliar y modernizar la infraestructura académica. Los proyectos cuyo objetivo sea la mejora de la infraestructura de laboratorios, talleres, etc. no serán evaluados y por lo tanto no serán objeto de asignación de recursos.

- Formulación y calendarización de proyectos de las DES en el contexto del ProDES cuyo objetivo sea:
  - mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA (Un proyecto integral y transversal en la DES);
  - mejorar la calidad de los PE no acreditados o de los niveles 2 y 3 de los CIEES. (Máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados para el periodo 2004-2006);

- asegurar la calidad de los PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o transitoriamente del nivel 1 de los CIEES. (Máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados para el periodo 2004-2006).

En el “proyecto de mejora del perfil del profesorado y consolidación del CA” deberá incluirse, en su caso, la incorporación de PTC con estudios de posgrado. La petición deberá estar plenamente justificada señalando, entre otros aspectos, los PE en los que participarían los nuevos profesores y su incorporación en los CA existentes. En el otorgamiento de nuevas plazas de PTC con estudios de posgrado se considerará la disponibilidad de plazas otorgadas a la institución en período 1997-2002 .

El número máximo de proyectos que pueden integrar el ProDES es de siete.

### **2.3.7 Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES).**

El proceso de planeación integral en el ámbito de cada DES debe dar lugar al Programa de Fortalecimiento de cada DES (ProDES). Cada uno de los ProDES pasará por un primer proceso de autoevaluación en el ámbito de la DES para verificar su consistencia con las políticas, la autoevaluación y la planeación en los ámbitos institucional y de la DES. Asimismo, deberán analizarse cuidadosamente la calendarización de los proyectos y sus peticiones de recursos para asegurar su viabilidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

#### **Consistencia interna del ProDES**

- Justificación (matrices de relación):
  - Fortalezas o problemas relevantes de la DES derivados del autodiagnóstico (capacidad y competitividad (rendimiento) académicas vs. Proyectos).
  - Visión de la DES 2006 vs. Proyectos.
  - Compromisos (2003-2004, 2005 y 2006) de la DES vs. Proyectos.

Si el ProDES es consistente internamente y con el marco institucional, entonces el responsable de la DES lo enviará al titular de la institución. Si no fuera el caso, entonces deberá revisar todo el proceso hasta lograr que el programa sea consistente con los elementos antes mencionados y sólo entonces lo deberá enviar al titular de la institución.

#### **Contenido del ProDES.**

Los resultados de la fase de autoevaluación y planeación en el ámbito de la DES, en donde se analizaron e identificaron las principales fortalezas y problemas y avances logrados; el planteamiento de las políticas, estrategias, compromisos asumidos; y los conjuntos de acciones para fortalecer los CA y mejorar los PE, integrados en proyectos de cada una de las DES de la institución deberán formar parte del ProDES. Los proyectos del ProDES deberán ser consistentes con todos los elementos mencionados.

El ProDES tendrá una extensión máxima de 20 cuartillas y deberá tener al menos, los siguientes apartados:

## Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

### Programa de fortalecimiento de la DES:

Documento, para cada una de las DES, en el que se consigna el proceso de actualización de la planeación y la programación de la misma.

### Contenido (máximo 20 cuartillas)

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProDES
- II. Autoevaluación de la DES
- III. Políticas de la DES para impulsar la actualización de la planeación del PIFI 2.0, para formular el ProDES y evaluar CA y PE
- IV. Planeación de la DES. Compromisos 2003, 2004, 2005 y 2006
- V. Valores de los indicadores a 2003, 2004, 2005 y 2006 de la DES y de los PE que ofrece
- VI. Sistematización y priorización de las acciones para fortalecer los PE y CA de la DES
- VII. Formulación y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES
- VIII. Consistencia interna del ProDES
- IX. Conclusiones

## Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

### I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProDES

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación de la DES y se formuló el “Programa de Fortalecimiento de la DES” en el marco del PIFI 3.0
- mencionar los nombres de los profesores, CAs, personal de apoyo, funcionarios de la DES y, en su caso, órganos colegiados que intervinieron activamente en dicho proceso

### II. Autoevaluación de la DES

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en la fase de autoevaluación de la DES y el análisis de la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas utilizando la metodología del Anexo III.

### III. Políticas de la DES para impulsar la planeación, evaluación de CA y PE, y formular el ProDES

En esta sección se deben describir las políticas de la DES para impulsar la actualización de la planeación del PIFI 2.0, formular el ProDES, así como para realizar la evaluación de PE y CA.

### IV. Planeación de la DES

- Visión de la DES a 2006
- Conformación de la DES
- Objetivos estratégicos de la DES
- Estrategias para mejorar la capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de la DES:
  - ✓ mejorar la planta académica de apoyo a la impartición de los PE de TSU/PA, LIC y POSG.
  - ✓ desarrollar y consolidar los CA de la DES y sus LGAC
  - ✓ fomentar la vinculación de las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo.
  - ✓ brindar atención a los estudiantes
  - ✓ mejorar la calidad de los PE de los niveles 2 y 3 de los CIEES o no acreditados
  - ✓ mejorar la calidad de los PE de posgrado que, en su caso, están siendo apoyados en el marco del PIFOP para lograr su registro en el PNP SEP-CONACyT en el periodo 2002-2006.
  - ✓ asegurar la calidad de los PE que, en su caso, hayan sido acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES
  - ✓ asegurar la calidad de los PE de posgrado que, en su caso, formen parte del PNP SEP-CONACyT
  - ✓ fomentar la vinculación de la DES con los sectores sociales y productivos
  - ✓ impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad
  - ✓ mejorar el clima organizacional
  - ✓ mejorar la gestión de la DES
  - ✓ otros
- Compromisos de la DES:

Indicadores de DES	Compromisos			
	2003	2004	2005	2006

## Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES)

### V. Valores de los indicadores a 2003, 2004, 2005 y 2006 de:

- la DES
- los PE de la DES

### VI. Sistematización de las acciones para fortalecer los PE y CA de la DES

En esta sección se debe describir la sistematización y priorización de acciones para fortalecer los CA y PE de la DES, resultado del proceso de evaluación interna y planeación realizado por profesores, CA y coordinadores de los PE. La sistematización de estas acciones deberá ser un insumo fundamental para la formulación de proyectos.

### VII. Formulación y calendarización de proyectos de la DES en el contexto del ProDES

- Proyectos calendarizados de la DES para cumplir sus compromisos y cuyo objetivo sea:
  - ✓ mejorar el perfil del profesorado y la consolidación de sus CA (un proyecto integral y transversal en la DES)
  - ✓ mejorar la calidad de los PE no acreditados o de los niveles 2 y/o 3 de los CIEES (máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados 2004-2006)
  - ✓ asegurar la calidad de los PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES (máximo 3 proyectos cuidadosamente calendarizados 2004-2006)

### VIII. Consistencia interna del ProDES

- Análisis de consistencia del contenido del ProDES y proyectos asociados con las políticas institucionales y de la DES
- Matrices de relación:
  - ✓ Fortalezas y problemas relevantes de la DES derivados del autodiagnóstico. Capacidad y competitividad (rendimiento) académicas vs. proyectos)
  - ✓ Visión de la DES a 2006 vs. proyectos
  - ✓ Compromisos (2003, 2004, 2005 y 2006) de la DES vs. proyectos

### IX. Conclusiones

### 2.3.8 Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES).

En paralelo al proceso de planeación en las DES, se llevará a cabo el proceso de planeación de la gestión en el nivel institucional que dé lugar a la formulación del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES) tomando en consideración la actualización de la autoevaluación y la planeación institucional del PIFI 2.0, en el espacio de la gestión.

Los proyectos cuidadosamente calendarizados en el marco del ProGES deberán considerar, entre otros aspectos, y en forma prioritaria, las recomendaciones del Comité de Administración y Gestión de los CIEES, y abordarán exclusivamente los aspectos siguientes:

- Revisión y actualización de la estructura organizacional.
- Actualización de la normativa de la institución.
- Clima organizacional.
- Desarrollo, implantación y explotación del sistema de información institucional (SIIA).
- Conectividad.
- Certificación de procesos estratégicos de gestión.
- Capacitación del personal directivo.
- Programa de tutorías individual y colectivo.
- Estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores.
- Redes de colaboración de CA.
- Desarrollo de los centros de auto acceso de aprendizaje de lenguas y de informática (consistente con las necesidades de las DES).
- Desarrollo del sistema bibliotecario (consistente con las necesidades de las DES).
- Plan maestro de construcciones (en orden de prioridad).
- Problemas estructurales que, en su caso, estén afectando el funcionamiento adecuado de la institución.

Los proyectos transversales institucionales anteriores sólo podrán plantearse en el ProGES. El número máximo de proyectos dentro del ProGES de cinco.

Los proyectos relacionados con los centros de autoacceso o de bibliotecas deberán especificar el origen de las necesidades en las DES y su impacto sobre el fortalecimiento de los PE, lo cual deberá expresarse explícitamente mencionando los PE y en su caso, sus fortalezas o problemas.

El proyecto de ampliación - construcción de nuevas instalaciones que, en su caso, forme parte del ProGES, deberá ser consistente con las necesidades identificadas en el proceso de planeación de las DES y de la Gestión; contendrá un **orden de prioridad** que asegure el cumplimiento de las metas-compromiso en el marco del

PIFI 3.0; y presentará los anteproyectos arquitectónicos correspondientes que muestren el tipo de instalación, la superficie a construir y el costo por metro cuadrado. No se apoyarán las peticiones de construcción de nuevas instalaciones que no hayan sido incorporadas en el PIFI.

La asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del ProGES tomará en consideración la evaluación del comité dictaminador que se conforme para tal propósito y el esfuerzo que la institución esté dispuesta a realizar para mejorar la gestión, atender las recomendaciones de los CIEES, y fortalecer la viabilidad institucional a mediano y largo plazo.

Los resultados del análisis e identificación de los principales problemas de la institución, así como las estrategias y proyectos para la mejora de la calidad de los servicios que ofrece, se deberán expresar en el ProGES, documento cuya extensión tendrá como máximo quince cuartillas y deberá tener al menos las siguientes secciones:

**Programa de fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)**

Documento en el que se consigna el resultado del proceso de actualización de la planeación y programación de la gestión.

**Contenido  
(máximo 15 cuartillas)**

- I.** Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProGES
- II.** Autoevaluación de la gestión institucional
- III.** Políticas de la institución para actualizar la planeación en el espacio de la gestión y para formular el ProGES
- IV.** Planeación de la gestión. Compromisos 2003, 2004, 2005 y 2006
- V.** Sistematización y priorización de las acciones para fortalecer la gestión académica - administrativa
- VI.** Formulación y calendarización de proyectos en el espacio de la gestión y en el contexto del PIFI 3.0
- VII.** Consistencia interna del ProGES
- VIII.** Conclusiones

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### Contenido (continuación)

#### I. Descripción del proceso llevado a cabo para formular el ProGES

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se actualizó la planeación y programación de la gestión y se formuló el ProGES
- mencionar los nombres de participantes en el proceso y los cargos que desempeñan y, en su caso, los órganos colegiados que participaron

#### II. Autoevaluación de la gestión institucional

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas descritas en las láminas correspondientes a la fase de autoevaluación en el ámbito de la gestión institucional

#### III. Políticas de la IES para formular el ProGES

En esta sección se deben describir las políticas establecidas por la institución para impulsar la actualización de la planeación de la gestión y la formulación del ProGES.

#### IV: Planeación de la gestión de la IES

- Visión de la gestión a 2006
- Objetivos estratégicos
- Estrategias para:
  - ✓ mantener actualizada la normativa
  - ✓ contar con una estructura orgánica flexible y eficiente
  - ✓ mejorar el clima organizacional
  - ✓ vincular a la institución con los sectores sociales y productivos
  - ✓ ampliar la conectividad institucional
  - ✓ realizar estudios de estudiantes, egresados y empleadores y aprovechar sus resultados
  - ✓ rendir cuentas académico-administrativas
  - ✓ asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados
  - ✓ desarrollar, implantar y explotar el SIIA
  - ✓ controlar el ejercicio presupuestal
  - ✓ optimizar el uso de los recursos disponibles
  - ✓ incrementar los recursos propios
  - ✓ atender problemas estructurales de carácter financiero
  - ✓ lograr la certificación de los procesos estratégicos de gestión
  - ✓ capacitar al personal directivo
  - ✓ otros
- Compromisos de la institución (gestión):

Indicadores de la Gestión Institucional	Compromisos			
	2003	2004	2005	2006
Adecuación normativa				
Certificación de procesos				
Otros				

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### Contenido (continuación)

#### V. Sistematización y priorización de acciones

En esta sección se debe describir la sistematización y priorización de acciones para fortalecer la gestión como resultado del proceso de planeación. Estas acciones y los resultados de la autoevaluación serán los insumos fundamentales para la formulación del ProGES

#### VI. Formulación y calendarización de proyectos en el ámbito de la gestión y en el contexto del PIFI 3.0

Integración en el ProGES de proyectos calendarizados para mejorar la gestión y cumplir los compromisos institucionales de gestión (máximo 5 proyectos cuidadosamente calendarizados)

En el ProGES deberán incorporarse los proyectos transversales institucionales exclusivamente en los siguientes temas:

- Revisión y actualización de la estructura organizacional
- Actualización de la normativa de la institución
- Desarrollo, implantación y explotación de sistemas de información institucional (SIIA)
- Conectividad
- Certificación de procesos de gestión
- Capacitación del personal directivo
- Programa de tutorías individual y colectivo
- Estudios de seguimiento de estudiantes, egresados y empleadores
- Redes de colaboración de CA.
- Desarrollo de centros de autoacceso de aprendizaje de lenguas y de informática (consistente con las necesidades de las DES)
- Desarrollo del sistema bibliotecario (consistente con las necesidades de las DES)
- Plan maestro de construcciones (en orden de prioridad)
- Problemas estructurales que, en su caso, estén afectando su funcionamiento adecuado

## Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES)

### Contenido (continuación)

#### **VII. Consistencia interna del ProGES**

##### **Matrices de relación:**

- ✓ Fortalezas y problemas relevantes de la gestión vs. proyectos
- ✓ Visión de la gestión 2006 vs. proyectos
- ✓ Compromisos de la gestión vs. proyectos

#### **VIII. Conclusiones**

### **2.3.9 Contextualización de los ProDES y ProGES en el ámbito institucional y en el marco del PIFI 3.0.**

Una vez formulados los programas de fortalecimiento de cada DES (ProDES) y el Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional (ProGES), se procederá a revisarlos con miras a su contextualización en el PIFI 3.0, para lo cual se analizará su consistencia individual y de conjunto en relación con las políticas institucionales y de las DES, y con la autoevaluación y planeación en ambos ámbitos. De haber consistencia, los ProDES y ProGES pasarán a integrar la propuesta del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0). De no haber consistencia en algunos de ellos o en todos, los ProDES y, en su caso, el ProGES se regresarán a las instancias que los formularon para que los revisen desde la etapa de la actualización de la planeación institucional. En el caso de los ProDES la revisión deberá llegar hasta la actualización de la planeación del PIFI 2.0 de los PE y los CA de cada DES, así como la elaboración de propuestas de acciones para fortalecer los CA y PE.

### **2.4 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional versión 3.0.**

El PIFI 3.0 integrará los resultados finales de las fases de autoevaluación y planeación del conjunto de la universidad en donde se analizaron e identificaron las principales fortalezas y problemas, así como los avances logrados en el transcurso de los últimos dos años; así como las estrategias de solución, tanto en el ámbito de la institución como en el de cada una de las DES, con sus respectivos CA y PE.

Una vez realizado el proceso de formulación de los ProDES y el ProGES, y evaluada su consistencia por la institución, éstos se contextualizarán en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0), en el cual se mostrará con claridad la forma en que la universidad pretende mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de sus programas educativos y procesos estratégicos de gestión. Asimismo, deberá reflejar las estrategias institucionales cuyo objetivo sea cerrar las brechas de calidad al interior de sus DES y entre DES. Los proyectos en el marco del ProDES y ProGES se caracterizarán por la cuidadosa calendarización de sus acciones y recursos solicitados (complementarios a los de la institución) para lograr cumplir con los compromisos institucionales y de las DES en los tiempos previstos y para lograr cerrar las brechas de calidad al interior de las DES y entre las DES.

La asignación de recursos extraordinarios para el desarrollo del PIFI 3.0 tomará en cuenta la evaluación del comité dictaminador que para tal propósito se conforme y el esfuerzo de superación académica y de gestión que la institución esté dispuesta a realizar en el período 2003-2006.

Los resultados del proceso de formulación del PIFI 3.0 deben presentarse en un documento que contenga al menos las siguientes secciones:

## **Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0**

Documento en el que se consigna el resultado final del proceso de actualización de la planeación y programación de la institución

### **Contenido**

- I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.0
- II. Autoevaluación institucional
- III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI y formular los ProDES y el ProGES
- IV. Planeación en el ámbito institucional
- V. Autoevaluación institucional de los ProDES
- VI. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 3.0
- VII. Valores de los indicadores institucionales a 2003, 2004, 2005 y 2006
- VIII. Consistencia interna del PIFI 3.0
- IX. Conclusiones

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

### Contenido (continuación)

#### **I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización de PIFI 3.0. (Máximo 2 cuartillas)**

En esta sección es necesario:

- describir el proceso mediante el cual se llevó a cabo la actualización del PIFI 2.0 en el conjunto de la institución y que dio lugar a la formulación del “Programa Integral de Fortalecimiento Institucional” en su tercera versión (PIFI 3.0)
- mencionar los nombres y las funciones que desempeñan en la institución, los profesores - investigadores, CA, funcionarios, personal de apoyo, etc, que intervinieron activamente en dicho proceso y, en su caso, los órganos colegiados

#### **II. Autoevaluación institucional.**

En esta sección se deben consignar las respuestas a las preguntas correspondientes a la fase de autoevaluación académica y de la gestión institucional. (Máximo 10 cuartillas)

#### **III. Políticas institucionales para llevar a cabo la actualización del PIFI**

En esta sección se deben describir las políticas que estableció la institución para impulsar la actualización del PIFI, la formulación del ProGES y de los ProDES. (Máximo 2 cuartillas)

# Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

## Contenido (continuación)

### IV. Planeación en el ámbito institucional (Máximo 10 cuartillas)

- Visión institucional a 2006
- Conformación de las DES
- Objetivos estratégicos
- Estrategias para:
  - ✓ fortalecer la planeación y evaluación institucional
  - ✓ mejorar la integración, gestión y, capacidad y competitividad (rendimiento) académicas de las DES
  - ✓ desarrollar y consolidar los CA de las DES y sus LGAC
  - ✓ vincular las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión y difusión del mismo
  - ✓ brindar atención a los estudiantes
  - ✓ estudiar el perfil, prácticas sociales y hábitos de los estudiantes
  - ✓ mejorar la calidad de los PE (niveles 2 y 3 de los CIEES o los PE no acreditados)
  - ✓ mejorar la calidad de los PE de posgrado que no están registrados en el PNP SEP-CONACyT
  - ✓ asegurar la calidad de los PE (acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES)
  - ✓ asegurar la calidad de los PE de posgrado registrados en el PNP SEP-CONACyT
  - ✓ vincular a la institución con otras instituciones y con los sectores sociales y productivos
  - ✓ impulsar y desarrollar proyectos de servicio social comunitario de buena calidad
  - ✓ mejorar la gestión y formular el ProGES
  - ✓ rendir cuentas (académico-administrativas)

- Estrategias para:
  - ✓ mantener actualizada la normativa institucional
  - ✓ contar con una estructura orgánica flexible y eficiente
  - ✓ asegurar el buen funcionamiento de los órganos colegiados
  - ✓ mejorar el clima organizacional
  - ✓ diseñar, implantar y explotar el SIIA
  - ✓ lograr la certificación ISO 9000:2000 de los procesos estratégicos de gestión
- Compromisos académicos y de gestión de la institución:

Indicadores de la IES	Compromisos			
	2003	2004	2005	2006

Los compromisos que se establezcan a nivel institucional deben ser factibles de cumplir y ser consistentes con los compromisos establecidos por las DES

## Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI 3.0

### **V. Autoevaluación de los ProDES (Máximo 5 cuartillas)**

En esta sección se debe describir el proceso realizado para llevar a cabo la autoevaluación de cada uno de los ProDES en el marco de la planeación institucional y anexar el dictamen institucional correspondiente:

- ✓ solidez académica
- ✓ alineación con las políticas institucionales y con la visión a 2006 de la DES y de la institución
- ✓ consistencia interna
- ✓ factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES
- ✓ proyectos: objetivos, estrategias y metas. Incidencia en el cumplimiento de los compromisos de la DES y en la evolución de los valores de los indicadores. Análisis exhaustivo de las solicitudes de recursos, su justificación y calendarización cuidadosa

### **VI. Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la Gestión Institucional (ProGES) en el PIFI 3.0 (máximo 15 cuartillas)**

En esta sección deben incorporarse y contextualizarse los ProDES y el ProGES elaborados en la fase de planeación de las DES y de la gestión, y evaluados en la fase de planeación institucional

### **VII. Valores de los indicadores institucionales a 2003, 2004, 2005 y 2006**

### **VIII. Consistencia interna del PIFI 3.0**

La institución deberá diseñar los esquemas e instrumentos para medir el grado interno de consistencia del PIFI 3.0 con :

- ✓ la Visión institucional y de las DES.
- ✓ las políticas institucionales.
- ✓ la autoevaluación institucional y de las DES.
- ✓ la actualización de la evaluación institucional y de las DES
- ✓ los compromisos institucionales y de las DES

### **X. Conclusiones ( máximo 3 cuartillas)**

**3. Fecha de recepción del PIFI 3.0.  
Del 8 al 13 de septiembre de 2003.**

## ANEXO I.

### DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS

#### 1. Capacidad académica de una DES.

Es la fortaleza de su planta académica y el grado de consolidación de sus cuerpos académicos (CA). Es directamente proporcional al número de PTC con perfil deseable, al número de CA consolidados y al número de miembros en el SNI/SNC (Para un PE básico o intermedio).

#### 2. Competitividad (rendimiento) académica de una DES.

Es el resultado neto del desempeño de una DES, en un periodo determinado, medido en términos de indicadores como el número de programas educativos acreditados o en el nivel 1 de los CIEES; el número de PE registrados en el PNP SEP-CONACYT; eficiencia terminal; titulados egresados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros, tal como se describe en el [Anexo III](#). La competitividad (rendimiento) académica depende de la capacidad académica de la DES y está relacionada directamente con la calidad de los servicios que ofrece.

#### 3. Consistencia interna de los ProDES y ProGES.

Correspondencia (compatibilidad, congruencia y afinidad) de los resultados y productos de la planeación (ProDES y ProGES) con la misión y Visión, las políticas, la autoevaluación, la planeación y los compromisos adquiridos tanto en el nivel institucional como en el de las DES.

#### 4. Cuerpos académicos.

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden Programas Educativos (PE) en uno o en varios niveles de acuerdo con el perfil tipológico de la institución.

##### 4.1 CA en formación:

- Tienen bien identificados sus actuales integrantes
- Por lo menos una minoría significativa de sus miembros tiene el perfil deseable con el grado preferente, o por lo menos la mitad tienen el perfil deseable con grado mínimo
- Tienen bien definidas las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Tienen contactos con cuerpos académicos afines y de alto nivel de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer vínculos de colaboración.

- Tienen información de la plataforma básica que necesitan para su trabajo.

#### 4.2 CA en consolidación:

- La mitad de sus integrantes tiene el grado preferente y cuenta con productos sólidos de generación o aplicación del conocimiento.
- Una mayoría tiene reconocimiento del perfil deseable.
- Participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación del conocimiento bien definidas.
- Una mayoría participa activamente en redes de intercambio con sus pares en el país y en el extranjero.
- Por lo menos la tercera parte cuenta con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- Cuentan con parte de la plataforma básica necesaria para su trabajo y tienen identificados sus requerimientos para completarla.

#### 4.3 CA consolidados:

- La mayoría de sus integrantes tienen la misma habilitación académica que los capacita para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente.
- Cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- Mantienen un alto compromiso institucional que se manifiesta en una relación con la institución más allá de la contractual y en una amplia participación en docencia y en las demás tareas universitarias.

Sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

### **5. Dependencias de educación superior (DES).**

Unidades académicas universitarias (compuestas por CA y PE) agrupadas por su afinidad temática, con el propósito de fortalecer los esquemas de vinculación de las actividades de generación y aplicación del conocimiento con los de transmisión y difusión del mismo.

### **6. Estrategias institucionales.**

Son el conjunto de acciones orientadas a la solución de los problemas o a consolidar las fortalezas de la institución. Representan los “comos” o medios para alcanzar los objetivos y cumplir con las metas–compromisos.

## **7. Fortalezas.**

Son las funciones o actividades que algunas áreas de la institución desempeñan muy bien o razonablemente bien y que contribuyen a lograr los fines institucionales.

Son consecuencia de las habilidades, conocimientos, actitudes y compromiso del personal con la misión y Visión institucionales, así como de la normativa, recursos, estructura y clima organizacionales, que ayudan a lograr los objetivos de la institución.

## **8. Indicadores de desempeño (Niveles institucional y DES).**

Son conceptos que expresan numéricamente el desempeño institucional o de la DES en un tiempo determinado en el aspecto correspondiente.

## **9. Objetivos Estratégicos.**

Son resultados específicos que la institución pretende alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso.

Los objetivos estratégicos deben ser desafiantes, medibles, constantes, razonables y claros.

## **10. Perfil deseable.**

Un profesor con perfil deseable debe cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Tener nombramiento de tiempo completo con plaza de profesor, docente, investigador o profesor-investigador en el nivel de educación superior y estar activo en sus funciones académicas en el momento de presentar su solicitud.
- 2) Haber obtenido el grado preferente (doctorado) o mínimo, (maestría o especialidades médicas con orientación clínica en el área de la salud reconocidas por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud).
- 3) Demostrar de manera fehaciente su actividad en:
  - i. Docencia: Haber impartido mínimamente el equivalente de un curso frente a grupo al año, durante los tres años lectivos inmediatos anteriores a la fecha de presentar su solicitud o durante el tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o desde la obtención de su último grado, en caso de que este tiempo sea inferior a tres años.
  - ii. Generación y/o aplicación innovadora del conocimiento: Haber participado activamente en un proyecto de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento. Esta participación deberá constatar con al menos un producto de buena calidad por año en promedio (artículos en extenso en memorias de congresos, artículos en revistas arbitradas de preferencia indexadas, libros, capítulos en

libros, obras artísticas o patentes), durante los últimos tres años o durante el tiempo transcurrido desde su incorporación a la IES o desde la obtención de su último grado, si este tiempo es inferior a tres años.

iii. Tutoría: Haberla impartido a individuos o grupos en el último año, o haber dirigido al menos un tesista.

iv. Gestión académica individual o colegiada (dirección de seminarios periódicos, organización de eventos académicos, actividades académico-administrativas, participación en comités de evaluación académica) durante el último año.

Es importante observar que ninguna de estas funciones puede sustituirse por alguna de las otras.

### **11. Políticas institucionales.**

Son enunciados que elabora el cuerpo directivo al más alto nivel y órganos colegiados considerados en la normativa institucional y que sirven de guía para tomar decisiones y abordar situaciones. Incluyen los lineamientos y reglas establecidas para llevar a cabo el proceso. Además permiten la consistencia y la coordinación en las DES de la institución y al interior de ellas.

### **12. Tipología de programas educativos utilizada en el PROMEP.**

#### **A) Programas científico-prácticos (CP).**

Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional y en sus planes de estudio contienen una fracción considerable de cursos orientados a comunicar las experiencias prácticas. Estos programas tienen una proporción significativa de cursos básicos en ciencias o humanidades. Ejemplos de estos programas son las licenciaturas en las *ingenierías*, la *medicina* y algunas ciencias sociales como la *economía*.

#### **B) Programas prácticos con formación individualizada (PI).**

Son programas cuyos egresados se dedicarán en su mayoría a la práctica profesional pero no contienen en sus planes de estudio una gran proporción de cursos con gran tiempo de atención por alumno. Ejemplos de estos programas son en *artes* (plásticas o musicales), en *diseño gráfico* o *industrial*, y en *arquitectura*.

#### **C) Programas prácticos (P).**

Programas cuyos egresados se dedicarán predominantemente a la práctica profesional, no contienen una fracción grande de cursos básicos en ciencias y humanidades, ni de cursos con gran tiempo de atención por alumno. En este tipo de programas la comunicación de la práctica profesional tiene la función predominante. Ejemplos de estos programas son, en el nivel de licenciatura, la *administración*, la *contabilidad* y el *derecho*.

#### **D) Programas básicos (B).**

Programas de licenciatura cuyos egresados tienden a desempeñar, en su mayoría, funciones docentes, y si después cursan un doctorado, funciones docentes y de investigación. Los planes de estudio de este tipo de programas están conformados predominantemente por cursos básicos de ciencias o humanidades y en muchos casos por cursos que requieren atención de pequeños grupos en laboratorios y talleres. Ejemplos de programas de licenciatura de este tipo son los de ciencias básicas (tales como **matemáticas** o **física**) y algunos de ciencias sociales o humanas (tales como **filosofía**, **historia** o **antropología**).

### **E) Programas intermedios (I).**

Son programas donde buena parte de sus egresados se dedicarán a la práctica profesional y la otra parte, también considerable, a actividades académicas. Ejemplos de este tipo son las licenciaturas en **química**, **sociología** y **computación**.

**Nota:** Los programas de posgrado de especialidad y maestría corresponde a los ya mencionados (tipo **CP**, **PI**, **P**, **I** o **B**), según sus características particulares. Los programas de posgrado de doctorado son de tipo **I** o **B**.

### **13. Visión institucional a 2006.**

Es un enunciado que proyecta la imagen compartida de lo que queremos que la institución llegue a ser a 2006. Representa lo que se quiere lograr y para lo cual se dirigirán todos los esfuerzos de la institución. Expresa un futuro alentador, motivante y factible para la institución y representa la fuente para formular los objetivos, estrategias y metas de la institución.

La Visión debe ser suficientemente explícita para orientar el proceso de planeación en toda la institución. Las visiones de carácter general sin la suficiente precisión de sus conceptos no son coadyuvantes de una planeación efectiva.

## ANEXO II

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

## PROGRAMAS EDUCATIVOS

Nivel	TSU			Licenciatura			Especialización			Maestría			Doctorado			Total			
	Año	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006
Número																			
Matrícula																			

## MATRICULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO

Área del Conocimiento	TSU			Licenciatura			Posgrado		
	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006
Ciencias Sociales y Administrativas									
Ingeniería y Tecnología									
Ciencias de la Salud									
Educación y Humanidades									
Ciencia Agropecuarias									
Ciencias Exactas y Naturales									

## NORMATIVA INSTITUCIONAL

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación
	SI	NO	
Ley Orgánica			
Estatuto General o Reglamento Orgánico			
Reglamento de Personal Académico			
Reglamento del Servicio Social			
Reglamento para la admisión de estudiantes			

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado  SI  
 NO

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN  
PERSONAL ACADÉMICO**

	2001			2003			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de profesores de tiempo completo									
Número de profesores de tiempo parcial									
Total de profesores									
% de profesores de tiempo completo									

Profesores de Tiempo Completo con:	2001			2003			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Posgrado									
Doctorado									
Pertenencia al SNI / SNC									
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP									
Grado mínimo aceptable									
Imparten tutoría									

Profesores de Tiempo Completo con:	2001			2003			2006		
	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total	% Hombres	% Mujeres	Total
Posgrado									
Doctorado									
Pertenencia al SNI / SNC									
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP									
Grado mínimo aceptable									
Imparten tutoría									

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de PE que se imparten			
% de programas actualizados en los últimos cinco años			
% de programas evaluados por los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES			
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado			

**PROCESOS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de becas otorgadas			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)			

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN****RESULTADOS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura			
% de eficiencia terminal en TSU/PA			
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso			
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados			
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados			
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo			
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje			
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución			
Índice de satisfacción de los egresados (**)			
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

**GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

	2001	2003	2006
Número de LGAC			
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados			
Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC			

**INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO**

	2001		2003		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos						
Dedicadas a los profesores						
Dedicadas al personal de apoyo						
Total de computadoras en la institución						

Existe una política institucional para la adquisición de material informático (**)	Si ( )	No ( )
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos (**)	Si ( )	No ( )

	2001	2003	2006
% de construcción de la red interna (%)			

**INFRAESTRUCTURA: ACERVOS**  
Libros en las bibliotecas de la institución

Área de conocimiento	2001					2003					2006							
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revista	E / D	F / D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H/G	I/G
Ciencias Sociales y Administrativas																		
Ingeniería y Tecnología																		
Ciencias de la Salud																		
Educación y Humanidades																		
Ciencia Agropecuarias																		
Ciencias Exactas y Naturales																		

	Si	No
Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico (**)		
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios (**)		

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS**

	2001	2003	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido			

## INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

## GESTIÓN

	2001		2003		2006	
% de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas						
% de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica						
% de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES						
% de avance en los módulos del Sistema Integral de información Administrativa (SIIA)						
Recursos humanos						
Recursos financieros						
Control escolar						
Seguimiento de Egresados						
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000						
	Si	No	Si	No	Si	No
Administración de recursos humanos						
Control escolar						
Control y ejercicio presupuestal						
Biblioteca						
Construcciones						
Otros (especificar)						

Existen mecanismos para la evaluación del personal académico (**)			
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos (**)			
Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros (**)			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN**

**PROCESO DE PLANEACIÓN**

	Si	No
Existen documentos institucionales donde se expresa la Visión (**)		
Existen documentos institucionales donde se expresa la misión (**)		
Existen documentos que expresen las estrategias institucionales (**)		
Existe coherencia entre la misión, la Visión y las estrategias institucionales (**)		
Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias (**)		

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

**INDICADORES BÁSICOS DE LA DES**

Nombre de la DES: \_\_\_\_\_

**PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA DES**

<b>TSU o PA</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Posgrado</b>

## MATRÍCULA EN LA DES

Nivel	TSU/PA			Licenciatura			Especialización			Maestría			Doctorado			Total			
	Año	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006	2001	2003	2006
Número																			
Matrícula																			



**INDICADORES BÁSICOS DE LA DES  
PERSONAL ACADÉMICO**

	2001	2003	2006
Número de profesores de tiempo completo			
Número de profesores de tiempo parcial			
Total de profesores			
% de profesores de tiempo completo			
<b>Profesores de Tiempo Completo con:</b>			
	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>
Posgrado			
Doctorado			
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP			
Grado mínimo aceptable			
Imparten tutoría			

**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	2001	2003	2006
Número de PE que imparte la DES			
% de programas actualizados en los últimos cinco años			
% de programas evaluados por los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 1 de los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 2 de los CIEES			
% de TSU/PA y LIC en el nivel 3 de los CIEES			
% de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados			
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado			

## PROCESOS EDUCATIVOS

	2001	2003	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Índice de satisfacción de los estudiantes			
Existen estrategias orientas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	Si ( ) No ( )	Si ( ) No ( )	Si ( ) No ( )

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

## INDICADORES BÁSICOS DE LA DES

## RESULTADOS EDUCATIVOS

	2001	2003	2006
% de programas en los que se realizan seguimiento de egresados			
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados			
% de programas que incorporan el servicio social en los currículos			
% de programas que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje			
% (tasa) de eficiencia terminal (por cohorte)			
% de estudiantes titulados durante el primer año de su egreso (por cohorte)			
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar			
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios			
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución (**)			
Índice de satisfacción de los egresados (**)			

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

	2001	2003	2006
Número de líneas de generación y aplicación del conocimiento registradas			
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados			
Número de profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNC			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO

	2001		2003		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos						
Dedicadas a los profesores						
Dedicadas al personal de apoyo						
Total de computadoras en la DES						

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS

Libros y revistas en las bibliotecas de la DES

Área del conocimiento	2001						2003						2006					
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Volúmenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula (D)	Títulos (E)	Volúmenes (F)	Suscripciones a revista	E / D	F / D	Matrícula (G)	Títulos (H)	Volúmenes (I)	Suscripciones a revista	H / G	I / G

**INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS**

	2001	2003	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del programa educativo: \_\_\_\_\_ DES a la que pertenece: \_\_\_\_\_

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Campus:					
DES o Unidad Académica responsable:					
Nivel:	TSU o PA ( )	Licenciatura ( )	Especialidad ( )	Maestría ( )	Doctorado ( )
Año de la última actualización del currículum:					
Evaluated por los CIEES:	No ( )	Sí ( )	Año:	Nivel obtenido 1 ( ) 2 ( ) 3 ( )	
Acreditado:	No ( )	Sí ( )	Año:	Organismo acreditador:	
Período lectivo:	Trimestre:	Cuatrimestre:	Semestre:	Año:	
Duración en períodos lectivos:					
% del plan en cursos básicos:			% del plan en cursos optativos:		
El servicio social está incorporado al PE: Si ( ) No ( )			<b>La bibliografía recomendada está actualizada Si ( ) No ( )</b>		
Listar las opciones de titulación:		1)			
		2)			
		3)			
		4)			
		5)			
		6)			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**  
**PERSONAL ACADÉMICO**

	2001		2003		2006	
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE						
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE						
Total de profesores que participan en el PE						
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE						
<b>Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE</b>						
<b>Profesores de Tiempo Completo con:</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Posgrado						
Doctorado						
Miembros del SNI / SNC						
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP						
Grado mínimo aceptable						
Imparten tutoría						

**PROCESO EDUCATIVO**

	2001	2003	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos			
% de alumnos que reciben tutoría			
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %			
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %			
Tasa de titulación o de graduación			
Tasa de titulación o graduación de la cohorte generacional			
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios			

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

## RESULTADOS

	2001	2003	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes			
Índice de satisfacción de los empleadores			
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )	Sí ( )No ( )

### Anexo III

## ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD (RENDIMIENTO) ACADÉMICAS DE LA DES.

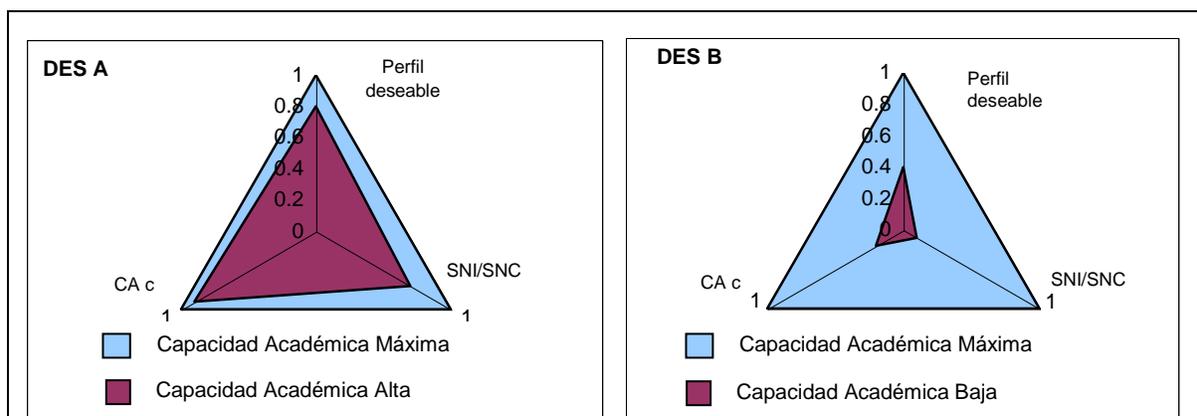
### A) Capacidad académica.

La capacidad académica de una DES es función de la fortaleza de su planta académica y del grado de consolidación de sus CA. Por ejemplo, la capacidad académica de una DES que ofrece programas educativos del tipo básico o intermedio, es directamente proporcional al número de PTC con perfil deseable, al número de cuerpos académicos consolidados y a la pertenencia de sus miembros al SNI o al SNC.

De manera inversa, en una DES con baja capacidad académica muy pocos de sus profesores tienen el perfil deseable, ninguno o pocos son miembros del SNI o del SNC, y sus CA se encuentran en formación.

En el caso de una DES que ofrece programas prácticos o prácticos-individualizados, la capacidad académica puede medirse de la misma forma que en el caso anterior, sustituyendo la información sobre PTC en el SNI o SNC por PTC y PA con reconocimiento a su trayectoria profesional.

Para tener un ejemplo visual de la capacidad académica de una DES se recomienda normalizar y graficar los tres indicadores de calidad de los CA (perfil deseable, pertenencia al SNI / SNC, reconocimiento a la trayectoria profesional, y grado de consolidación de los CA) en un triángulo. En la medida en que el triángulo obtenido se aproxime al triángulo mayor tendrá una mayor capacidad académica. La siguiente gráfica ilustra la idea anterior.



La capacidad académica máxima de una DES que imparta programas educativos básicos o intermedios, se obtiene cuando todos sus académicos cuentan con el grado de doctor, todos son miembros del SNI/SNC, y están organizados en CA consolidados. El valor normalizado de cada una de las variables es de 1 (La distancia del centro a los vértices del triángulo equilátero).

Capacidad académica alta de la DES: el área inscrita se aproxima al área que representa la capacidad académica máxima.

Capacidad académica baja: el área inscrita es pequeña en comparación con el área que representa la capacidad académica máxima.

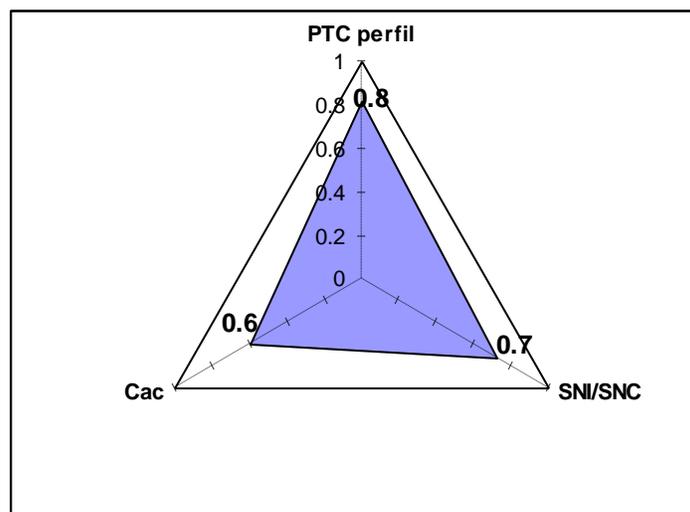
Mostremos dos ejemplos hipotéticos de DES que ofrecen programas educativos básicos o intermedios, una con capacidad académica alta (DES 1), y otra con capacidad académica baja (DES 2).

### Ejemplo DES 1.

Supongamos que la DES 1 tiene 22 PTC (16 doctores, 2 maestros, 4 licenciados) de los cuales 18 cuentan con el perfil deseable registrados en el PROMEP-SESIK y 16 son miembros del SNI; éstos se encuentran agrupados en 3 CA consolidados y 2 CA en proceso de consolidación.

Indicadores de calidad	Valor	Valor Normalizado (Valor/total)
PTC perfil	18	$18 / 22 = 0.8$
SNI/SNC	16	$16 / 22 = 0.7$
CAC	3	$3 / 5 = 0.6$

Total PTC	22
Total CA	5



El ejemplo anterior da cuenta de una DES con una capacidad académica alta; sin embargo, cuenta con 4 profesores sin perfil. Una estrategia para mejorar el perfil académico de esos PTC es que incrementen su nivel de formación. También se observa que de los 22 académicos adscritos a la DES hay 6 que no son miembros del SNI/SNC; por lo tanto habría que realizar un esfuerzo en tal dirección mediante la realización de estudios de posgrado; además, de integrar a los 6 PTC que no participan en CA. Todo ello para aumentar la capacidad académica de la DES. Cualquier nueva contratación de PTC debería ser de profesores con grado de doctorado y, de ser posible, miembros del SNI o del SNC que cultivaran LGAC

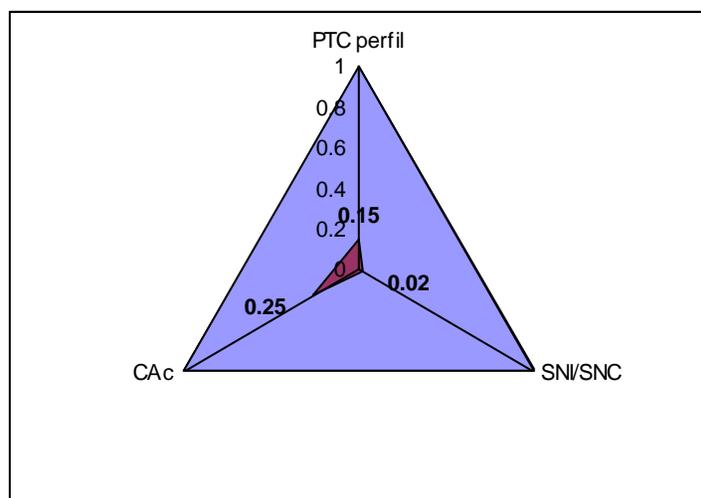
equivalentes a las de los CA de las DES, todo ello con el propósito de fortalecer la planta académica.

### Ejemplo DES 2.

Supongamos que la DES 2 tiene 53 PTC de los cuales 2 son doctores y 6 son maestros en ciencias; hay un sólo CA consolidado con 5 integrantes y sólo uno de ellos perteneciente al SNI. Existen tres CA en consolidación.

Indicadores de calidad	Valor	Valor Normalizado (Valor/tot)
PTC perfil	8	$8 / 53 = 0.15$
SNI/SNC	1	$1 / 53 = 0.02$
CAC	1	$1 / 4 = 0.25$

Total PTC	53
Total CA	4



Esta es una DES con una muy baja capacidad académica, por lo que la prioridad principal debería ser la formación de los PTC para incrementar el nivel de habilitación de los profesores y con ello el perfil de la planta académica. En la medida en que se vaya logrando ello se podrá trabajar en su incorporación al SNI/SNC, y a la vez formar y consolidar los CA.

### B) Competitividad (rendimiento) académica.

La competitividad (rendimiento) académica de una DES tiene que ver con los resultados obtenidos, en buena medida, como consecuencia de su capacidad académica. Una aproximación a la medida de competitividad (rendimiento) académica de una DES en el nivel de licenciatura, puede obtenerse considerando el número de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES o del nivel 1 de los CIEES. Es de esperarse que una DES con una alta capacidad

académica tenga una competitividad académica apreciable; si esto no sucede deberán estudiarse las causas. De manera inversa, podrían darse algunos casos de DES que tengan alta competitividad académica en el nivel de licenciatura y no tengan una capacidad académica muy elevada; si no se eleva, esta capacidad puede ocasionar que la competitividad tienda a la baja y las LGAC no se desarrollen. Por lo tanto en estos casos se deberá incrementar la capacidad académica y no conformarse con los logros alcanzados.

**Competitividad académica de una DES (TSU/PA, LIC) = PE acreditados + PE nivel 1 CIEES / Total de PE (TSU/PA y/o LIC) que ofrece**

**Competitividad académica de una DES (posgrado) = PE Posg en PNP / Total de PE de posgrado que ofrece**

**Competitividad académica total de la DES = PE (acreditados + nivel 1 CIEES) de TSU/PA y LIC + PE (registrados en el PNP-SEP-CONACyT) // Total de PE de la DES de los niveles señalados**

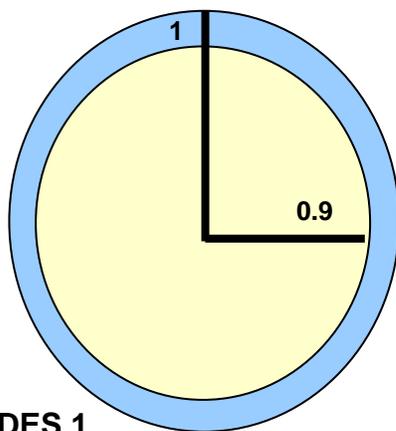
A manera de ejemplo visual de la competitividad de una DES en el nivel de TSU/PA y LIC, se recomienda graficar un círculo cuyo radio es el valor resultante de dividir el número de PE de TSU/PA y LIC acreditados por un organismo reconocido por el COPAES, o del nivel 1 de los CIEES, entre el total de PE de TSU/PA y LIC que ofrece la DES.

De manera semejante, en el caso del nivel posgrado, se recomienda graficar un círculo cuyo radio es el valor resultante de dividir el número de PE de posgrado en el PNP-SEP-CONACyT, entre el total de PE de posgrado que ofrece la DES.

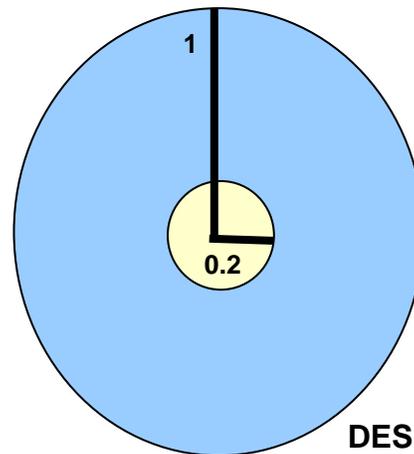
En la medida en que se aproxime al área ideal de valor 1, será mayor su competitividad, es decir, que tenga más área. Esta idea se expresa así:

## Competitividad académica (rendimiento) de una DES en los niveles de TSU/PA y/o Licenciatura

$$\text{Competitividad académica de una DES} = \frac{\text{PE acreditados} + \text{PE Nivel 1 (CIEES)}}{\text{Total PE (TSU/PA y / o LIC)}}$$



**DES 1**  
Perfil básico o intermedio



**DES 2**  
Perfil básico o intermedio

 **Competitividad Académica Máxima**

 **Competitividad Académica Máxima**

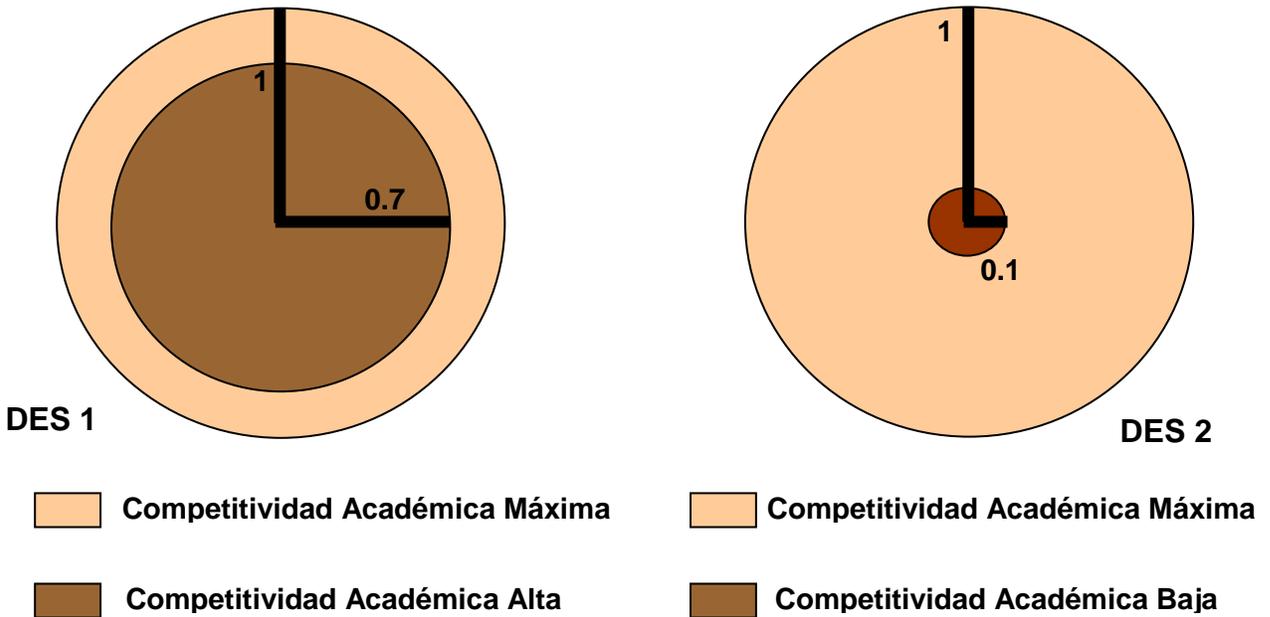
 **Competitividad Académica Alta**

 **Competitividad Académica Baja**

Una DES puede atender simultáneamente los dos niveles de licenciatura y posgrado. En este caso, se deberá graficar por separado los indicadores de competitividad del posgrado.

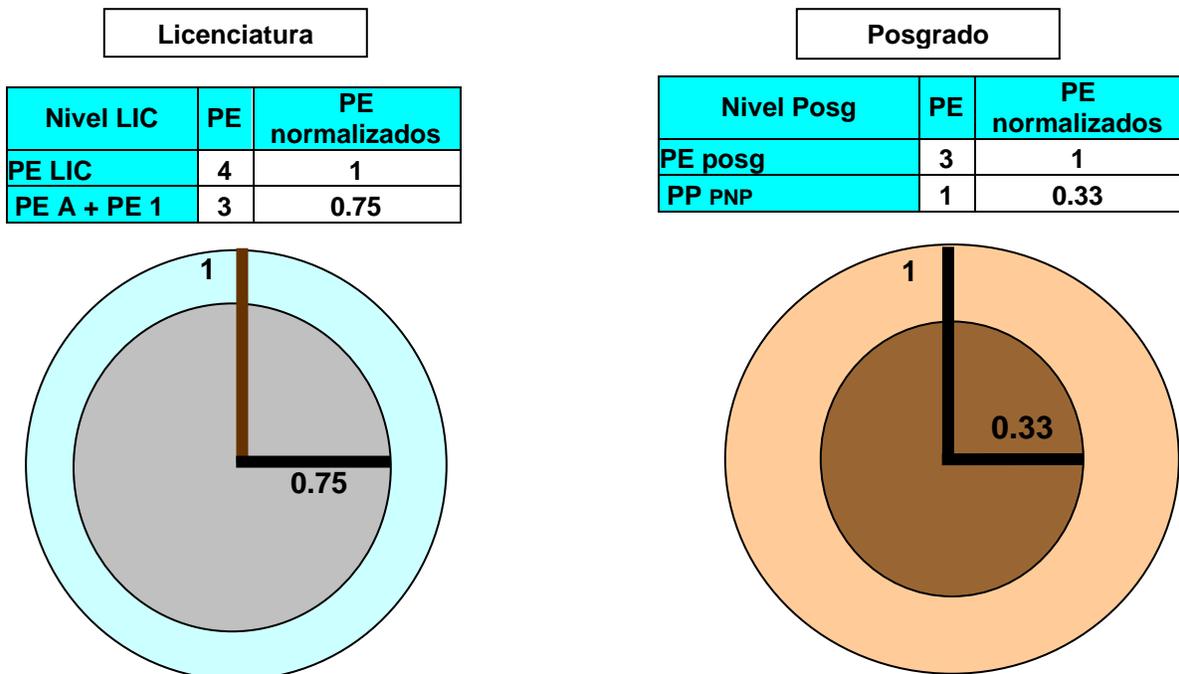
## Competitividad académica de una DES en Nivel de Posgrado

Competitividad académica de una DES =  $\frac{\text{PE posgrado registrados en el PNP SEP-CONACyT}}{\text{Total PE de posgrado}}$



Mostremos un ejemplo hipotético de una DES.

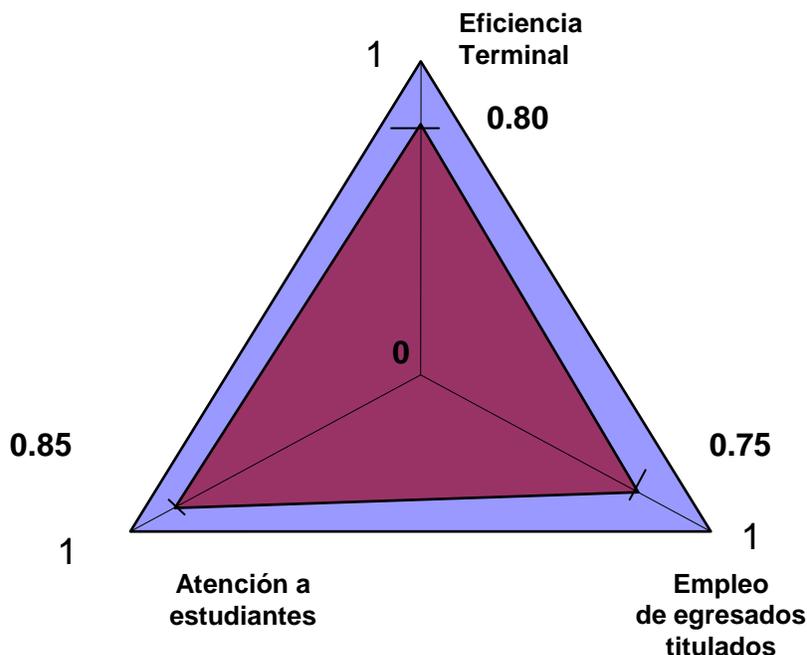
Supongamos que una DES cuenta con 7 PE de los cuales 4 son de licenciatura y 3 de posgrado. De los 4 de licenciatura, 2 están acreditados y uno está en el nivel 1 de los CIEES, y de los 3 de posgrado, uno está en el PNP.



El ejemplo anterior está referido a una DES con alta competitividad académica en licenciatura y mediana competitividad académica en posgrado. Se debe trabajar para que el PE de licenciatura que no está acreditado logre su acreditación o el nivel 1 de los CIEES en caso en que no exista un organismo acreditador por el COPAES, y el de nivel 1 obtenga su acreditación. En el caso de los dos programas de posgrado que no están en el PNP, la institución deberá diseñar estrategias para mejorar su calidad y lograr su registro en el PNP SEP-CONACyT.

Otra actividad que puede dar cuenta de la competitividad académica de una DES es la relacionada con los estudiantes. Los tres indicadores más sobresalientes que la pueden medir son: eficiencia terminal (ET), número de estudiantes que son sujetos de algún programa de atención (tutelaje individual o en grupo, rezago, compensatorios, etc.) y número de egresados que obtienen empleo en los primeros seis meses (o estudiantes que obtuvieron testimonios de rendimiento satisfactorio y alto rendimiento en la aplicación del EGEL del CENEVAL).

Para tener un ejemplo visual de la competitividad académica de una DES tomando como referencia el elemento de los estudiantes se recomienda graficar los tres indicadores mencionados (normalizados en un triángulo). En la medida en que el triángulo inscrito se aproxime al triángulo que representa el rendimiento máximo, la DES tendrá mayor competitividad académica como se muestra en la siguiente ilustración:

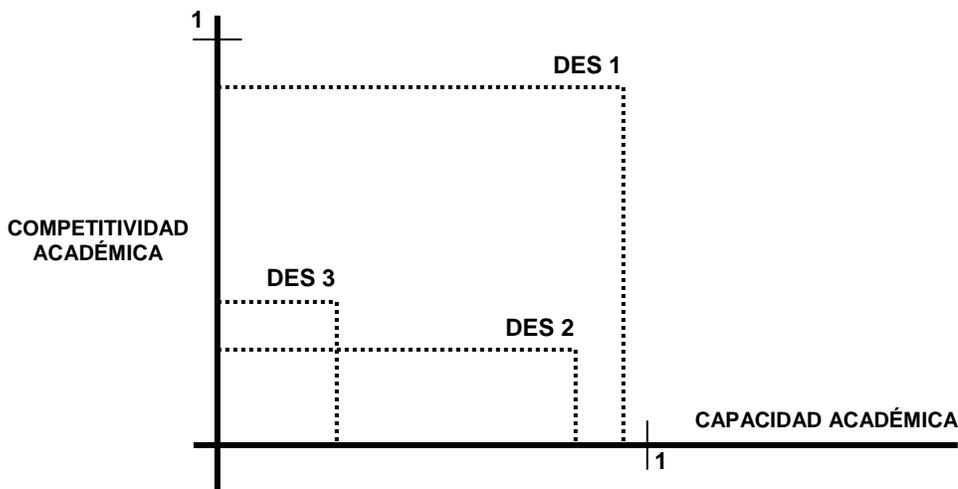


Interpretando, se trata de una DES donde el promedio de la eficiencia terminal de sus PE es de 80%, 75% de sus egresados titulados obtienen empleo dentro de los primeros seis meses contados a partir de su egreso, y 85% de sus estudiantes reciben una buena atención (tutorías, remedial, etc.). Así, podemos afirmar que

esta DES tiene una alta competitividad académica medida en términos de indicadores relativos a los estudiantes.

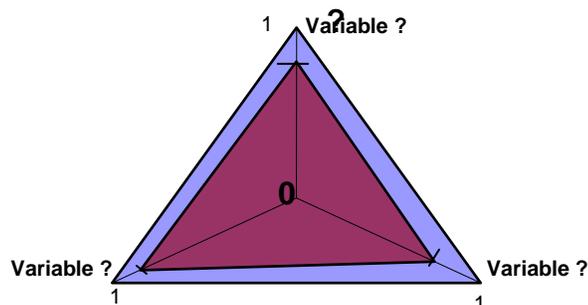
Es de esperarse que la competitividad académica, medida a través de la calidad reconocida de sus PE, concuerde con la medida a través de los estudiantes; esto es, una DES que tenga un porcentaje alto de PE acreditados por organismos reconocidos por el COPAES, deberá tener una alta eficiencia terminal, un alto porcentaje de egresados titulados con empleo en los primeros seis meses (o un alto porcentaje de estudiantes que reciben testimonios de alto rendimiento o de rendimiento satisfactorio del EGEL), y un alto porcentaje de estudiantes incorporados en programas de tutelaje individual o en grupo, o en programas compensatorios, etc. De no ser así, quiere decir que algo no funciona bien y deberán analizarse con profundidad las causas.

Conjuntando las variables de capacidad y competitividad (rendimiento) académicas en los ejes coordenados tendríamos lo siguiente:



En la gráfica, la DES 1 tiene una alta capacidad académica y una alta competitividad; la DES 2 tiene una alta capacidad académica, pero baja competitividad (algo no funciona bien); y la DES 3 tiene baja capacidad y competitividad académicas (rendimiento). (existen problemas que requieren atención inmediata)

Las variables mencionadas de eficiencia terminal, obtención de empleo de los egresados durante los siguientes seis meses a la terminación de sus estudios, y la atención a los estudiantes, pudieran ser sustituidas total o parcialmente por otras variables que la institución considerara que expresan mejor la capacidad y la competitividad (rendimiento) académicas de la DES de acuerdo a su perfil y en relación con sus estudiantes. Si fuera el caso, se realizará el análisis con esas variables.



## ANEXO I V

### PARADIGMA DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DE BUENA CALIDAD

"Un programa educativo de buena calidad cuenta con:

- Una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados
- Altas tasas de titulación o graduación
- Profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos
- Currículo actualizado y pertinente
- Procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes
- Servicios oportunos para atención individual y en grupo de los estudiantes
- Infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos
- Sistemas eficientes de gestión y administración
- Y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo." (\*)

---

(\*) "Programa Nacional de Educación 2001 - 2006"

**ANEXO V****ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEFINEN UN PROYECTO**

(\*) Nombre del proyecto \_\_\_\_\_  
Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_  
Tipo: Para mejorar calidad  
Para asegurar calidad

**CONTENIDO**

- Objetivo (s) General (es)
- Objetivo (s) Particular (es)
- Justificación:
  - ❖ su incidencia sobre la mejora de la calidad o en su caso sobre el aseguramiento de la calidad de los programas educativos (descripción de los PE).
  - ❖ su incidencia sobre la mejora de calidad o en su caso sobre el aseguramiento de la calidad de los procesos de gestión (descripción de los procesos).
  - ❖ su incidencia sobre el cumplimiento de las metas-compromiso de la DES (en el caso de un proyecto en el ProDES) o de la institución.
- Estrategias institucionales
- Plan de trabajo; calendarización
- Metas académicas (las metas no pueden estar relacionadas con la adquisición de equipos o suministros).

---

(\*) Los proyectos del ProGES deben tener elementos equivalentes.

## ANEXO VI

### PARADIGMA DE UN CUERPO ACADÉMICO CONSOLIDADO

Los cuerpos académicos son grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicas. Adicionalmente atienden Programas Educativos (PE) en varios niveles.

Se considera que un cuerpo académico está consolidado cuando sus integrantes:

- tienen la misma habilitación académica que los capacita para generar y aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente;
- cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos;
- colaboran entre sí, mediante la realización conjunta de productos académicos reconocidos por sus pares en el nivel internacional;
- mantienen un alto compromiso institucional que se manifiesta en una relación con la institución más allá de la contractual y en una amplia participación en docencia y en las demás tareas universitarias y;
- sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

**ANEXO VII****ORGANISMOS ACREDITADORES RECONOCIDOS POR EL COPAES**

- **ANPROMAR.**-Asociación Nacional de profesionales del Mar A.C.
- **CACEI.**- Consejo de Acreditación para la Enseñanza de la Ingeniería, A.C
- **CNEIP.**- Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C.
- **COMAEA.**- Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura.
- **COMAEM.**- Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, A.C.
- **COMEAA.**- Comité Mexicano para la Acreditación Agronómica, A.C.
- **CONEVET.**- Consejo Nacional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A.C.
- **CACECA.**- Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contaduría y Administración, A.C.
- **CONAEDO.**- Consejo Nacional de Educación Odontológica
- **CONAIC.**- Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación